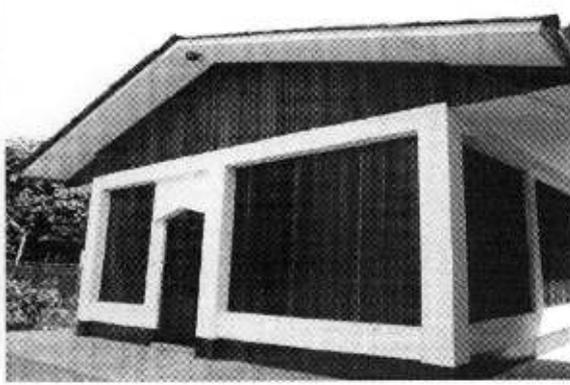
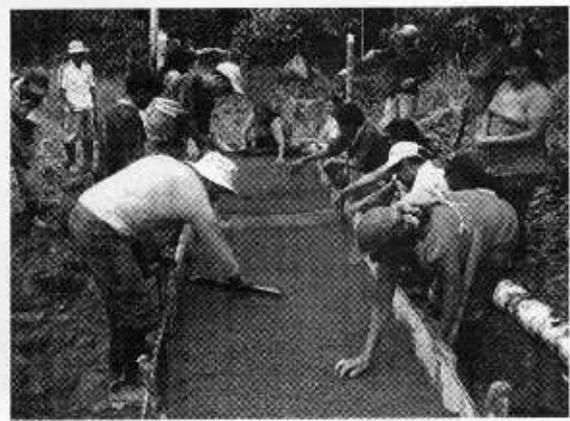


PLAN OPERATIVO
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POST ERRADICACIÓN
OFICINA ZONAL TINGO MARÍA



Febrero, 2014

INDICE

- I. Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Café en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María.
- II. Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María.
- III. Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a productores de Biohuertos en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María.
- IV. Capacitación y Asistencia Técnica para la Implementación de las Condiciones Ambientales en el marco del Plan Post Erradicación en el ámbito de la Oficina Zonal Tingo María.
- V. Capacitación y Asistencia Técnica para la Promoción de la Asociatividad y Fortalecimiento Organizacional en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la Oficina Zonal Tingo María.
- VI. Capacitación y Asistencia Técnica para la Gestión Comunal y Local en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María
- VII. Mantenimiento de infraestructura comunal básica en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María.
- VIII. Caravanas para el Desarrollo y la Inclusión en el marco del plan de post erradicación en el ámbito de la Oficina Zonal Tingo María.

**EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS TAREAS DEL PLAN OPERATIVO
2014 EN EL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DE LA OFICINA ZONAL TINGO MARÍA**

- I. Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Café en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María.

RESPONSABLE: ING. ANA CECILIA CERPA DEL CASTILLO

- II. Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María.

RESPONSABLE: ING. FERNANDO RAMIREZ DAVILA

- III. Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a productores de Biohuertos en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María.

RESPONSABLE: ING. JORGE MEZA BARRIENTOS

- IV. Capacitación y Asistencia Técnica para la Implementación de las Condiciones Ambientales en el marco del Plan Post Erradicación en el ámbito de la Oficina Zonal Tingo María.

RESPONSABLE: ING. LUCAS URIEL CACERES ZAMALLOA

- V. Capacitación y Asistencia Técnica para la Promoción de la Asociatividad y Fortalecimiento Organizacional en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la Oficina Zonal Tingo María.

RESPONSABLE: ING. MIGUEL ALEXANDER COLLAZOS CONDOR

- VI. Capacitación y Asistencia Técnica para la Gestión Comunal y Local en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María.

RESPONSABLE: RENATO LPOPEZ NORONHA

- VII. Mantenimiento de infraestructura comunal básica en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María.

RESPONSABLE: ING. CASTO L. BENDEZÚ ROJAS

- VIII. Caravanas para el Desarrollo y la Inclusión en el marco del plan de post erradicación en el ámbito de la Oficina Zonal Tingo María.

RESPONSABLE: Psic. LUZ ELENA BENITES MENDOZA

RESUMEN EJECUTIVO POR TAREAS DEL POA 2014– OZ TINGO MARÍA

1. *Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Café en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María*

Desarrollar capacidades, habilidades y destrezas para la adopción y adaptación de los paquetes tecnológicos de café con los caseríos firmantes de actas de entendimiento, en el marco del plan de post-erradicación.

Se tiene como objetivo específico:

- Lograr el mantenimiento de 537 hectáreas de café en Monzón.

Esta tarea involucra a 35 caseríos con 528.5 hectárea café en mantenimiento en favor de 452 familias. Esta labor se desarrollará con 01 coordinador técnico, 01 supervisor, 09 Extensionistas de Campo (Ingenieros Agrónomos), 01 Comunicador Social, 01 Asistente Almacenero, 01 asistente administrativo, 01 chofer, La actividad se ejecutara de enero a diciembre del 2014 y contará con una inversión de S/. 1' 421,545.10 nuevos soles.

Para el desarrollo de esta tarea se promoverá el establecimiento de sistemas agroforestales para el enriquecimiento de las parcelas de café en Zonas de Post Erradicación, para lo cual se utilizará la metodología de aprendizaje participativa "Escuelas de Campo para Agricultores" (ECA's) que permitirá que la mayor parte de las prácticas agrícolas sean adaptadas y/o adoptadas en la fincas por los agricultores conjuntamente con la unidad familiar, buscando adicionalmente un cambio de actitud entre hombres y mujeres, basado en recuperar la confianza, el respeto, solidaridad, reciprocidad y la cooperación a fin de lograr un desarrollo alternativo integral y sostenible.

Asimismo, para lograr el mantenimiento de las 537 hectáreas de café se brindará asistencia técnica personalizada, capacitación grupales, 10 días de campo, 02 encuentros técnicos, 02 pasantías locales, 01 pasantía regional, 01 pasantía interregional, 108 sesiones de escuelas de campo, 216 capacitaciones grupales y 5,184 visitas individuales de asistencia técnica para atender las necesidades en campo en los 35 caseríos participantes del proyecto café. También se llevará a cabo el muestreo de suelos en 20 parcelas de los distintos caseríos para su respectivo análisis e interpretación de las mismas.

En la propuesta se plantea complementar con las actividades de seguimiento y verificación del manejo técnico en recalce, sombra permanente, abonamiento y podas.



2. *Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María.*

Esta tarea involucra a 34 caseríos firmantes, en las que se desarrollarán acciones de mantenimiento a 765.5 hectáreas de Cacao, en favor de 662 familias. Esta labor se desarrollará con la gestión de un equipo técnico conformado por 01 Coordinador (Ingeniero Agrónomo con experiencia en cargos similares) 02 Supervisores (Ingenieros Agrónomos con

experiencia en cargos similares), 10 Extensionista - Especialistas de Campo (Ingenieros Agrónomos), 01 Analista de Sistemas, 01 Asistente Administrativo, 01 Comunicador Social, 01 Almacenero, 01 Chofer.

La tarea se ejecutará con una inversión de S/. 2'191,678.25. Se ha previsto la dotación de materiales herramientas e insumos básicos durante todo el proceso de mejoramiento de 765.5 has del Cultivo de Cacao, que implica el desarrollo de un conjunto de acciones que se ejecutaran a través de la Asistencia Técnica personalizada, Capacitación Grupal y Sesiones de ECAs. También se llevará a cabo el muestreo de suelos en 200 parcelas de los distintos caseríos para su respectivo análisis e interpretación de las mismas.

3. Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a productores de Biohuertos en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María.

Esta tarea involucra a 58 caseríos mediante la cual se brindará mantenimiento a 1,135 módulos de biohuertos, y la instalación de 300 nuevos biohuertos, para producir cultivos de hortalizas para consumo familiar, contribuyendo a prevenir la anemia y desnutrición crónica especialmente en niños, 1,435 familias se beneficiaran de dicha labor. Esta labor se desarrollará con 13 extensionista de campo.

El equipo técnico está conformado por 01 coordinador, 02 supervisores, 17 técnicos agropecuarios y 01 asistente administrativo.

La tarea se ejecutara de enero a diciembre del 2014 y contará con una inversión de S/. 1'397,020 soles.

4. Capacitación y Asistencia Técnica para la Implementación de las Condiciones Ambientales en el marco del Plan Post Erradicación en el ámbito de la Oficina Zonal Tingo María.

La tarea tiene como meta el fortalecimiento del Equipó Técnico y la sensibilización de 1,873 participantes a través de eventos de capacitación, trabajos mancomunados que contribuyan a mejorar el desempeño ambiental de las intervenciones con actividades y proyectos enmarcados en la ENLCD que genere condiciones sostenibles en el ámbito de la intervención.

Se llevarán a cabo los procesos y actividades siguientes: inducción al equipo técnico y participantes en la implementación de las medidas ambientales, identificación y formación de líderes ambientales por caserío, instalación de parcelas demostrativas de 20 x 20 a nivel de Centros Educativos por Centros poblados para la promoción del cultivo cacao – café amigable con el medio ambiente e instalación de módulos de producción de abonos orgánicos.

El equipo técnico está conformado por 01 asistente ambiental y 02 técnicos forestales. Asimismo, considera la contratación temporal de 07 ingenieros forestales para las inspecciones ambientales.



La actividad contará con un presupuesto de S/.342,845.00 y se implementará de febrero a diciembre del 2014, contará con un Asistente en Medio ambiente y dos Técnicos Forestales.

5. Capacitación y Asistencia Técnica para la Promoción de la Asociatividad y Fortalecimiento Organizacional en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la Oficina Zonal Tingo María.

Esta tarea busca contribuir al desarrollo de la competitividad de la cadena de valor de cacao, café y plátano, promoviendo la asociatividad como base de la competitividad y acceso a recursos y mercados.

La tarea se ejecutará de febrero – diciembre 2014, contempla una inversión de S/. 505,850 contará con 01 coordinador de Asociatividad y 02 Especialistas.

El equipo técnico está conformado por 01 coordinador y 03 especialistas en asociatividad.

Se promoverá la conformación de 40 comités de productores, el fortalecimiento de 10 organizaciones de productores y el apoyo de un emprendimiento de café tostado molido. Para esto se llevarán a cabo capacitaciones en gestión organizacional, liderazgo, técnicas de tostado, se llevarán a cabo pasantías, y se apoyará la participación en ferias regionales y nacionales.

Asimismo, en marco del fortalecimiento organizacional, se promoverá la implementación de la Ley 29972 que busca promocionar el cooperativismo como alternativa para los pequeños productores, aprovechando los beneficios que brinda esta ley.

6. Capacitación y Asistencia Técnica para la Gestión Comunal y Local en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María.

La intervención en Gestión comunal cobra una especial importancia para garantizar la sostenibilidad de cambios hacia una vida lícita. Los objetivos específicos que enmarcan la intervención en el componente de desarrollo social y comunitario son los siguientes:

- I. Fortalecer el capital social de la población asentada en los caseríos de zonas de post erradicación.
- II. Fomentar la gestión comunal a través de la planificación participativa de los caseríos asentados en zonas de post erradicación, en forma coordinada con los gobiernos sub nacionales.-
- III. Fortalecer las capacidades técnicas de las autoridades y funcionarios de los gobiernos locales para mejorar su gestión y brindar una atención efectiva en zonas de post erradicación. Promover estilos de vida saludable basada en las familias y los caseríos en el ámbito de intervención de zonas de post erradicación.

Esta tarea se implementará en 40 caseríos y 3 gobiernos locales, implica el fortalecimiento del Capital Social, aplicación de diagnósticos participativos, construcción de la visión de desarrollo del caserío y normas de convivencia para fortalecer su identidad. El fortalecimiento de nuevos liderazgos comunales con un enfoque de inclusión social. Asimismo, apoyaremos en la



implementación de 03 bibliotecas escolares a instalarse en Chipaco, Sachavaca y Cachicoto. Además, implementaremos el campeonato deportivo de integración por el desarrollo en cuatro zonas, con la participación de 40 caseríos en la disciplina de fútbol para hombres.

Igualmente se fortalecerá la Gestión Comunal, para lo cual se conformarán y fortalecerán 31 Juntas Vecinales Comunales, dicha labor se desarrollará en estrecha relación con los gobiernos locales, MCS/MSH y PNP, una vez capacitadas las JVC se implementará una pasantía con la finalidad de intercambiar experiencias exitosas de otras regiones. Igualmente se implementarán la planificación comunitaria, para ello se elaboran participativamente 40 Diagnósticos y Planes de Desarrollo Comunal como herramienta de gestión de sus autoridades.

Por otra parte, se brindará asistencia técnica a los 03 gobiernos locales en la elaboración de sus POA con la finalidad de priorizar proyectos y/o actividades que contribuyan al Plan de Post Erradicación en comunidades participantes de DEVIDA.

Para la ejecución de esta tarea se demandará la inversión es de S/. 730,400.00 (Setecientos treinta mil cuatrocientos y 00/100 nuevos soles).

El equipo técnico está conformado por 07 especialistas en facilitación comunitaria y 01 asistente administrativo.

7. *Mantenimiento de infraestructura comunal básica en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María.*

Esta tarea busca mejorar la Infraestructura Comunal Básica del área de intervención en el marco de la Post Erradicación generando condiciones de sustentabilidad de las intervenciones sostenibles en el ámbito de la Oficina Zonal Tingo María.

Para la implementación se ha realizado una evaluación de las condiciones físicas, lugares y necesidades más inmediatas de la población e identificado los caseríos dentro del ámbito del área de Influencia de la oficina zonal Tingo María.

Dentro de esta tarea se ha priorizado 22 Caseríos beneficiarios con 883 habitantes promedio los que representan una prioridad para DEVIDA.

La tarea contará con un presupuesto de S/. 1,409,850.47 Nuevos Soles y se implementará de Febrero a diciembre del 2014, contará con 01 coordinador, 03 supervisores y 01 asistente administrativo.



8. *Caravanas para el Desarrollo y la Inclusión en el marco del plan de post erradicación en el ámbito de la Oficina Zonal Tingo María.*

Las Caravanas están orientadas a fortalecer la confianza de los firmantes con el Estado – DEVIDA, esta actividad garantizará la participación de los caseríos que han suscrito acta de entendimiento, a su vez se convocará la asistencia de los caseríos aledaños de donde se realizara los eventos. La oficina zonal Tingo María ha priorizado realizar la primera caravana

por el desarrollo e inclusión social en el 22 y 23 de marzo de 2014 en la Cetro Poblado de Sachavaca. Asimismo, se tiene programado realizar el resto de Caravanas en: CP Tazo Grande, Distrito de Monzón, CP Supte San Jorge y CP Puente Duran.

La tarea tiene una inversión es de S/. 717,000.00 (Setecientos diecisiete mil 00/100 nuevos soles) y contará con el soporte de 01 especialista en movilización social y el apoyo de las instituciones pública y privada y los programas sociales.



OFICINA ZONAL TINGO MARÍA

TAREA

CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA EN BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN AGRARIA A PRODUCTORES DEL CULTIVO DE CAFÉ, EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA



ENERO, 2014

I. DATOS GENERALES

1.1. Nombre de la Actividad

“Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores del cultivo de Café, en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María”.

1.2. Objetivos de la Actividad

Desarrollar capacidades, habilidades y destrezas para la adopción y adaptación del paquete tecnológico del cultivo de café en 36 Caseríos firmantes, en el marco del Plan de Post Erradicación.

1.3. Monto Total de la Inversión

El monto de la inversión es de S/. 1'421,545.10 (Un millón cuatrocientos veintiuno mil quinientos cuarenta y cinco con 10/100 Nuevos Soles).

1.4. Ámbito:

Cuadro 1 Monzón

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Caserio
1	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	CORVINILLA ALTA
2	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	CORVINILLA BAJA
3	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	CORVINA COLORADA
4	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	AGUA BLANCA
5	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	PIEDRA ANCHA
6	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	PALO WIMBA
7	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	PALO DE ACERO
8	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	PAUJIL
9	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	SOLEDAD
10	Huanuco	Huamalies	Monzón	SACHAVACA	NUEVA ESPERANZA
11	Huanuco	Leoncio Prado	Rupa Rupa	CASTILLO GRANDE	TAMSHI ALTO
12	Huanuco	Leoncio Prado	Rupa Rupa	CASTILLO GRANDE	BUENOS AIRES
13	Huanuco	Huamalies	Monzón	MANCHURIA	MANCHURIA
14	Huanuco	Huamalies	Monzón	MANCHURIA	15 DE OCTUBRE
15	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	RIO ESPINO
16	Huanuco	Huamalies	Monzón	CACHICOTO	MATAPALO
17	Huanuco	Huamalies	Monzón		CAMOTE
18	Huanuco	Huamalies	Monzón	CACHICOTO	CACHICOTO
19	Huanuco	Leoncio Prado	Rupa Rupa	CASTILLO GRANDE	POZO RICO
20	Huanuco	Huamalies	Monzón	CACHICOTO	SANTA ROSA CHACRITA
21	Huanuco	Huamalies	Monzón	SHIANCA	SHIANCA
22	Huanuco	Huamalies	Monzón	TASO GRANDE	TASO GRANDE
23	Huanuco	Huamalies	Monzón	CACHICOTO	LA GRANJA
24	Huanuco	Huamalies	Monzón	NUEVO ORIENTE	NUEVO ORIENTE
25	Huanuco	Huamalies	Monzón	TAZO GRANDE	ALMENDRA
26	Huanuco	Huamalies	Monzón	CUYACU	CUYACU
27	Huanuco	Huamalies	Monzón	CUYACU	NUEVA SELVA ALTA
28	Huanuco	Huamalies	Monzón	CUYACU	NUEVA SELVA BAJA
29	Huanuco	Huamalies	Monzón	CUYACU	YANA CANDADO
30	Huanuco	Huamalies	Monzón	CUYACU	NUEVA DELHI
31	Huanuco	Huamalies	Monzón	MONTE GRANDE	MONTE GRANDE
32	Huanuco	Huamalies	Monzón	CASHAPAMPA	ALTO PERU
33	Huanuco	Huamalies	MARIAS	CHIPAQUILLO	CHIPAQUILLO
34	Huanuco	Huamalies	MARIAS	MILAGROS	MILAGROS
35	Huanuco	Huamalies	MARIAS	CATALAN	CATALAN
35	Huanuco	Huamalies	MARIAS	MACORA	MACORA



1.5. Número de Beneficiarios Directos Para el Año de Ejecución

NUMERO DE PARTICIPANTES						
N°	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Caserio	Nro Participantes
1	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	CORVINILLA ALTA	5
2	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	CORVINILLA BAJA	7
3	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	CORVINA COLORADA	20
4	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	AGUA BLANCA	5
5	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	PIEDRA ANCHA	4
6	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	PALO WIMBA	4
7	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	PALO DE ACERO	14
8	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	PAUJIL	2
9	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	SOLEDAD	4
10	Huanuco	Huamalies	Monzón	SACHAVACA	NUEVA ESPERANZA	17
11	Huanuco	Leoncio Prado	Rupa Rupa	CASTILLO GRANDE	TAMSHI ALTO	3
12	Huanuco	Leoncio Prado	Rupa Rupa	CASTILLO GRANDE	BUENOS AIRES	4
13	Huanuco	Huamalies	Monzón	MANCHURIA	MANCHURIA	3
14	Huanuco	Huamalies	Monzón	MANCHURIA	15 DE OCTUBRE	1
15	Huanuco	Huamalies	Monzón	PALO ACERO	RIO ESPINO	24
16	Huanuco	Huamalies	Monzón	CACHICOTO	MATAPALO	15
17	Huanuco	Huamalies	Monzón		CAMOTE	6
18	Huanuco	Huamalies	Monzón	CACHICOTO	CACHICOTO	2
19	Huanuco	Leoncio Prado	Rupa Rupa	CASTILLO GRANDE	POZO RICO	3
20	Huanuco	Huamalies	Monzón	CACHICOTO	SANTA ROSA CHACRITA	3
21	Huanuco	Huamalies	Monzón	SHIANCA	SHIANCA	32
22	Huanuco	Huamalies	Monzón	TASO GRANDE	TASO GRANDE	18
23	Huanuco	Huamalies	Monzón	CACHICOTO	LA GRANJA	8
24	Huanuco	Huamalies	Monzón	NUEVO ORIENTE	NUEVO ORIENTE	6
25	Huanuco	Huamalies	Monzón	TAZO GRANDE	ALMENDRA	7
26	Huanuco	Huamalies	Monzón	CUYACU	CUYACU	2
27	Huanuco	Huamalies	Monzón	CUYACU	NUEVA SELVA ALTA	22
28	Huanuco	Huamalies	Monzón	CUYACU	NUEVA SELVA BAJA	12
29	Huanuco	Huamalies	Monzón	CUYACU	YANA CANDADO	16
30	Huanuco	Huamalies	Monzón	CUYACU	NUEVA DELHI	7
31	Huanuco	Huamalies	Monzón	MONTE GRANDE	MONTE GRANDE	17
32	Huanuco	Huamalies	Monzón	CASHAPAMPA	ALTO PERU	7
33	Huanuco	Huamalies	MARIAS	CHIPAQUILLO	CHIPAQUILLO	62
34	Huanuco	Huamalies	MARIAS	MILAGROS	MILAGROS	41
35	Huanuco	Huamalies	MARIAS	CATALAN	CATALAN	28
36	Huanuco	Huamalies	MARIAS	MACORA	MACORA	21
TOTAL						452



II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

En la presente actividad, se propone utilizar la metodología de aprendizaje participativa "Escuelas de Campo para Agricultores" (ECA's) que permitirá que la mayor parte de las prácticas agrícolas sean adaptadas y/o adoptadas en la fincas por los agricultores conjuntamente con la unidad familiar. Es decir, esta herramienta metodológica busca cumplir un papel en la familia rural de facilitación: acompañamiento técnico-social-ambiental-análisis de riesgo (cambio climático) - organizacional e institucional. Además, esta actividad busca un cambio de actitud entre hombres y mujeres (niños, jóvenes y adultos) basado en recuperar la confianza, el respeto, solidaridad, reciprocidad y la cooperación a fin de lograr un desarrollo alternativo integral y sostenible con paz en armonía y seguridad.

De otra parte, esta actividad propone la implementación de diferentes estrategias participativas y concertadas, que se orientan al mantenimiento de 537 hectáreas de café.

La actividad comprende las siguientes:

- ✓ Fases 01 de Conformación, consolidación
- ✓ Fase 02 de Planificación y Organización a nivel comunal
- ✓ Fase 03 de Ejecución e Implementación de Actividades productivas
- ✓ Fase 04 Comunicación y Visibilidad.

A continuación se describen cada una de las fases:

2.1. Fase 1: Inducción de metas y estrategias de intervención a nivel de Equipo Técnico.

2.1.1. **Conformación del Equipo Técnico:**

Comprende los siguientes pasos:

Selección, y evaluación de personal técnico que desarrollará la entrega del servicio, estará a cargo de la Oficina Zonal Tingo María / Sede Central de DEVIDA. Comprende los siguientes especialistas y personal de apoyo:

- 01 Coordinador (ingeniero agrónomo)
- 09 Extensionistas especialistas en café; deberán ser agrónomos o carreras afines.
- 01 Asistente Administrativo
- 01 Almacenero
- 01 Auxiliar de almacén
- 01 Conductor de vehículo (chofer).

Para todos los casos precitados, la Experiencia laboral deberá ser evidenciada documentariamente y demostrada en entrevista personal.

Se tendrá en consideración al equipo de Extensionistas que desarrolló la implementación del proyecto en el primer año, previa evaluación de su desempeño laboral (resultados y logros alcanzados).



Se considerará la experiencia en campo de trabajos similares, el conocimiento, manejo y aplicación de la metodología de ECAs, manejo de herramientas de office, capacidad de trabajo en equipo, entre otros aspectos relevantes que proyecten la consolidación de un equipo de trabajo eficiente por su desempeño en campo para la consecución de metas.

Los Extensionistas se les capacitarán sobre el manejo de las herramientas metodológicas de la extensión agrícola. Es decir, que conozca y apliquen los procedimientos metodológicos: ¿Qué es la extensión agrícola?, ¿Cómo se organiza?, ¿Qué se hace dentro de ella?. Esta capacitación estará a cargo de una institución público - privada con experiencia para el adiestramiento en manejo, uso y aplicación de la metodología de las Escuelas de Campo para Agricultores (ECA's) para la capacitación y Asistencia Técnica, la duración será de 4 fases (cada fase comprende 2 días ha siendo un total de 6 días (8 horas diarias).

Para selección/evaluación de la empresa y/o consultoría deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- Experiencia debidamente comprobada en la enseñanza de la metodología de las (ECA's).
- Disponer de parcelas de aprendizaje, equipos, personal competente, entre otros.
- Estar realizando trabajos de capacitación y extensión agrícola mediante la metodología de la (ECA's).

2.1.2. Inducción de Metas, Paquete Tecnológico y Protocolos (Uniformización de Criterios)

Se desarrollará mediante jornadas una vez conformado el equipo técnico en su totalidad, durante el primer y segundo mes de ejecución del proyecto, con el objetivo de tener la mayor claridad en las metas y estratégicas diseñadas para cada una de las acciones a desarrollar en campo. Asimismo, situar a cada integrante del equipo técnico dentro del sistema de trabajo, la estrategia conjunta de intervención y el cumplimiento de sus funciones orientadas a fortalecer el proceso de desarrollo que se proyecta para el ámbito de intervención.

Estas jornadas permitirán además, la uniformización de criterios técnicos, que a su vez, permitirán la revisión y complementación del Paquete tecnológico del cultivo, del mismo modo, la revisión de protocolos y/o el diseño y establecimiento de nuevos protocolos según necesidades identificadas; todo ello para ser establecido como guía de intervención y/o ejecución de todas y cada una de las acciones de campo.

Este espacio permitirá, adicionalmente, la revisión de las necesidades y la calidad de los Materiales, herramientas e insumos¹ a fin de que estén disponibles en los momentos indicados, es decir que vayan de la mano con el avance de las actividades.

Productos a Obtenerse:

- Paquete Tecnológico Mejorado
- Protocolos
- Listado de Materiales e Insumos

¹ Se elaborará un listado de los plaguicidas requeridos para el desarrollo de las actividades de campo, que deberán contener ingredientes activos permitidos y/o aprobados por el PERSUAP.



- Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores del cultivo de Café, en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

2.1.3. Planificación Operativa para la ejecución de labores de campo (Plan y Cronograma General)

Acción a desarrollar en jornadas de trabajo con el equipo técnico en el que, previamente se analizarán las condiciones y factores que intervienen en la ejecución de las labores de campo, considerando aspectos de mano de obra disponible, fenología y fisiología del cultivo, factores climáticos, disponibilidad de materiales e insumos, entre otros factores y /o condicionantes que puedan ser identificadas y analizadas por el equipo técnico, aterrizando finalmente en el diseño y establecimiento del Cronograma general de las actividades en campo, estableciendo tiempos de ejecución por cada una de ellas, identificando las necesidades en cantidad y calidad de materiales, herramientas e insumos necesarios para la ejecución de las actividades señaladas en el cronograma, tomando como referencia la revisión realizada de los mismos en la sección anterior.

El producto a obtener es:

- Plan y Cronograma General de actividades de campo del cultivo de café

2.1.4. Diseño de Curricula para el Desarrollo de Sesiones de ECAs.

Esta actividad se desarrollará a partir del Cronograma general, en el que se identificarán y establecerán temas por actividades considerando la fenología del cultivo y las labores de campo (época idónea para realizar tal o cual labor), permitiendo la orientación para la ejecución de las acciones que los participantes desarrollarán en campo, previamente fortalecidas e inducidas en las Sesiones de ECAs.

A partir de esta curricula, cada Extensionista realizará las adaptaciones pertinentes, según la realidad de los caseríos y los participantes asignados.

Se tendrá en como base la curricula generada en la ejecución de la primera etapa del proyecto (Agosto-Diciembre 2013)

Producto:

- Curricula General para el desarrollo de Sesiones de ECAs

2.1.5. Reuniones Técnicas

Se establecerán reuniones periódicas (Mensualmente) en las que se tratarán aspectos técnicos de las acciones que se desarrollan en campo, con la finalidad de uniformizar criterios técnicos que permitan reforzar y/o reorientar las labores de campo. En este espacio se identificarán aspectos débiles de la intervención y las alternativas de solución para su implementación en campo.

Producto:

- Informes técnicos para el reforzamiento de las actividades de campo (Instalación y Mantenimiento del cultivo de Cacao)



2.2. Fase 2: Planificación y Organización a nivel comunal

2.2.1. Reuniones de Coordinación y concertación comunal

Para el inicio de las labores que desarrollará el equipo de extensionista, se ha previsto la ejecución de reuniones centralizadas en cada uno de los caseríos del ámbito de intervención (primera reunión, primer acercamiento, establecer vínculos de coordinación con autoridades locales), esto con la finalidad de formalizar el inicio de la intervención ante la población y sus autoridades, además de puntualizar los trabajos a desarrollar.

2.2.2. Planificación de labores y actividades de campo a nivel de caseríos.

Esta acción se desarrolla durante la reunión de coordinación y concertación, en la que se elaborará de manera participativa, identificando y puntualizando las actividades y acciones a desarrollar durante todo el año, para esto, el equipo técnico recibirá previamente la inducción respectiva para la aplicación correcta del Formato "Plan de Actividades y Labores comunales" y su elaboración participativa, inductiva y deductiva, puntualizando no solo las actividades del proyecto, sino también, todas las actividades comunales que los participantes identifiquen y propongan su inclusión en el plan.

El objetivo principal de esta acción es integrar las labores de campo que el proyecto fomentará con las labores comunales que los participantes realizan periódicamente para el beneficio de su caserío (Faenas comunales, campeonatos deportivos, etc.) además de inducir el tema de la planificación comunal como herramienta para el desarrollo.

Estos planes deberán ser elaborados en papelotes y publicados en cada uno de los caseríos, previendo su visibilidad y durabilidad, puesto que éste estará siempre revisándose para el cumplimiento de las acciones allí programadas.

Para la elaboración de este plan se tendrá en consideración el "Plan y Cronograma General de actividades de campo del cultivo de café" para su integración respectiva.

Producto:

- 41 Planes de Actividades y Labores Comunales

Formato

	Actividades	Objetivos	Fechas de Ejecución	Responsables / Participantes
	¿Qué hacer?	Por qué?/Para qué?	¿Cuándo?	¿Quiénes participan?
Sección 01: para Insertar todas las labores de Campo	•	•		
Sección 02: para Insertar todas la actividades que acostumbrar realizar los participantes en beneficio del caserío				



Sección 03: Otras Actividades (Inducir la inclusión de actividades de integración, fomento del deporte, etc.)				
---	--	--	--	--

2.2.3. Organización de Grupos por ECAs, Capacitación Grupal y Asistencia Técnica

Cada Extensionista deberá realizar esta labor en coordinación con los participantes, quienes proporcionarán toda la información necesaria para casos en que se tenga muy marcada la dispersión geográfica y dificulten en consecuencia la ejecución de las labores de extensión agrícola (sinceramiento del grupo). Esta actividad deberá formar parte del programa a ejecutarse en las Reuniones de Coordinación y Concertación Comunal.

Se obtendrán los siguientes productos:

- Informe de Organización de Grupos y sub grupos por ECAs,
- Plan de ejecución del servicio de Asistencia Técnica por Caserío.

2.2.4. Inducción de Currícula de ECAs por Caseríos.

Se inducirá el diseño de la currícula de la ECAs en cada caserío (Determinación del contenido), a partir de la currícula general, puntualizando los temas y las acciones que devienen de cada tema desarrollado en las sesiones.

Se tendrá como base las sesiones programadas - desarrolladas en la primera etapa de ejecución del proyecto:

2.2.4.1 Temas de capacitación

Se capacitará a los participantes del proyecto en temas sobre instalación y manejo de viveros articulados con el manejo ambiental, con la finalidad de dar un buen uso de los recursos naturales, para garantizar el cuidado, mantenimiento y conservación del medio ambiente.



Temas que se desarrollara en las ECA's

Nº	Temas de capacitación
1	Selección de semillas de café
2	Instalación de Germinadores y viveros
3	Preparación de terreno(alineamiento, estaqueado y poceado
4	Manejo de viveros (limpieza y control de plagas).
5	Instalación y manejo de sombra temporal (frijol de palo, Plátano).
6	Trasplante de café a campo definitivo. Manejo de sistema agroforestal,
7	Deficiencias nutricionales y plan de abonamiento en el café
8	Manejo integrado de plagas en café (MIPC)

9	Cadenas productivas y la asociatividad con visión empresarial
10	Cosecha y pos cosecha del café.
11	Manejo de Residuos sólidos y líquidos
12	Costos de producción y administración de fincas

- Al finalizar la ECA se debe realizar la Prueba de caja y sistematización de la información (Evaluar el nivel de adopción del paquete tecnológico en el manejo de café).

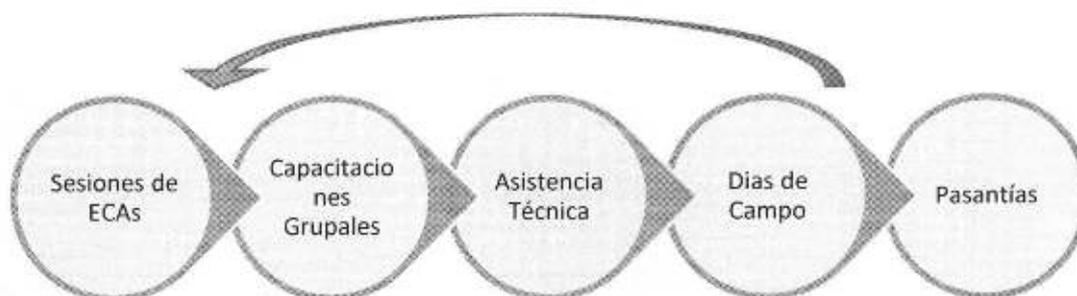
2.3. Fase 3: Ejecución de Actividades Productivas

Consiste en desarrollar las actividades para el establecimiento de las parcelas en los predios de los participantes, sobre la base de acciones de planificación y diseño descritas en la Fase anterior, en la que se no solo se delimita la estrategia para el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante las ECAs, sino que se establecen un conjunto de mecanismos de base que propenderán el cumplimiento de los compromisos en periodos y tiempos adecuados, tanto para la instalación de áreas nuevas café, como para el mantenimiento de áreas existentes.

Esta tercera fase se integra con el establecimiento de acciones conjuntas (Extensionista – Participante) interactuando para el cumplimiento de las metas y compromisos asumidos, apoyándose complementariamente en la implementación de acciones de seguimiento y supervisión orientadas a reforzar y acompañar el proceso de ejecución de las actividades productivas.

2.3.1. Capacitación, Asistencia técnica y Pasantías

Actividad a desarrollarse mediante la ejecución de acciones personalizadas a cargo del equipo de extensionistas con el manejo de metodologías de facilitación del aprendizaje inductivo, deductivo y vivencial, desarrollados en Sesiones de ECAs, complementados en capacitaciones grupales, inducidos con visitas de asistencia técnica y reforzadas en espacios de intercambio vivencial (Días de Campo y Pasantías); en el siguiente esquema se grafica el proceso de aprendizaje en relación a las actividades a desarrollar:



Para asegurar la calidad de los servicios se establecen parámetros de carga laboral para cada extensionista, considerando que cada participante tiene que tener la visita de

asistencia técnica constantemente por parte del técnico a fin de interactuar e inducir la ejecución de las actividades.

Cuadro 1: Carga de Trabajo por Especialista durante 1 mes.

Mes				Total/Mes
Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
Asistencia Técnica				48 participantes Asistidos
12 Visitas	12 Visitas	12 Visitas	12 Visitas	
Sesión Escuelas de Campo para Agricultores (ECAs)				
ECA 1	ECA 2	ECA 3		
Sesión 1	Sesión 1	Sesión 1		3 Sesiones
20-25 Participantes Capacitados	20-25 Participantes Capacitados	20-25 Participantes Capacitados		60 – 75 Participantes Capacitados

Como regla general, se considera que cada ECA deberá tener como máximo de 25 participantes. Evidentemente, dicho número, pueden variar de acuerdo al contexto. Es decir, que influye significativamente el grado de dispersión de las parcelas o fincas de los productores.

Todas estas acciones se puntualizan a continuación considerando el tipo de actividad a desarrollar:

2.3.1.1. Servicios de Asistencia Técnica Personalizada

Consiste en asistir técnicamente al participante utilizando metodologías de facilitación para el aprendizaje vivencial en su propia parcela, considerando el plan general de actividades y el acuerdo de visitas levantado al final de cada sesión de ECAs.

Se considera la atención de 3 participantes por día, promediándose a partir de la dispersión existente entre los predios de los productores, se calcula un total de 48 participantes asistidos por mes, por un total de 9 Técnicos de los que se registran los siguientes datos por actividad:



ACTIVIDAD	Nro de técnicos	Total visitas mes	Total visitas anual
Mantenimiento de café 528.5Has.	09	432	5184
TOTAL VISITAS			5184

Las visitas de asistencia técnica se evidencian con las ficha de asistencia técnica, que son levantadas en campo una vez terminada la labor del técnico, incluyéndose en este registro las recomendaciones técnicas en base a las observaciones de campo que suponen deberán ser ejecutadas por el participante.

2.3.1.2. Capacitaciones Grupales

Actividad diseñada para optimizar la cobertura de la asistencia técnica, en caseríos de alta dispersión, agrupando a los participantes por sectores debidamente identificados por el extensionista, para desarrollar la asistencia técnica. Cada técnico debe realizar 02 capacitaciones grupales, en la cual 18 registros de capacitaciones mensuales y un acumulado de 216 eventos al año.

2.3.1.3. Sesiones ECAs

Desarrollo de la curricula establecida para cada caserío, en relación a la fenología y fisiología del cultivo. El número total de sesiones por mes es de **03 sesiones**, al final del año se tendría un total de **324 sesiones** de ECAs en el total del ámbito considerando que el equipo técnico estaría conformado por 09 especialistas.

2.3.1.4. Días de Campo (Inter-caseríos)

Actividad diseñada para el intercambio de experiencias de productor a productor que forma parte de la metodología de ECAs, que permiten sensibilizar y consolidar resultados; se tienen previstos ejecutar un total de **10 Días de campo**, en caseríos y parcelas de participantes que evidencien avances importantes en las actividades programadas, todos ellos comprendidos dentro del mismo ámbito intervención.

2.3.1.5. Pasantías local

Actividad diseñada para el intercambio de experiencias entre productores líderes, en ámbito local, quienes conocerán y revisarán otras experiencias en parcelas productivas conducidas por productores líderes, se tienen programado la ejecución de 02 Pasantías.

2.3.1.6. Pasantía Regional

Actividad diseñada para el intercambio de experiencias entre productores líderes, en ámbito regional, quienes conocerán y revisarán otras experiencias en parcelas productivas conducidas por productores líderes, se tienen programado la ejecución de 01 Pasantía.

2.3.1.7. Pasantía Inter Regional.

Actividad diseñada para el intercambio de experiencias entre productores líderes, en el ámbito regional, quienes conocerán y revisarán experiencias a nivel regional, observando el manejo de parcelas productivas conducidas por productores líderes. Se desarrollará 01 pasantía en otras regiones productoras.

2.3.2. Café Mantenimiento – 537 Has

Acciones orientadas al mantenimiento de parcelas existentes, en las que se implementaran acciones y labores de campo con la finalidad de mejorar la producción y productividad.



A continuación se describen las labores a desarrollar:

2.3.2.1. Instalación y Manejo de Viveros para recalce

Consiste en desarrollar un conjunto de labores que conllevan a la Instalación de viveros volantes (nivelación y limpieza, tinglado, preparación de sustrato, embolsado, siembra, deshieras, control preventivo de plagas) para la producción de plántones necesarias para la reposición de plantas en la unidad productiva, con la finalidad de optimizar el número adecuado de plantas por hectárea.

2.3.2.2. Recalce

Actividad destinada a la reposición de plántones de cacao en plantaciones para completar la densidad de plantas por hectárea; esta labor deberá realizarse en época adecuada con plántones producidos para este fin.

2.3.2.3. Manejo de Sombra

Actividad orientada a mejorar el sistema de sombra existente en las parcelas, para lo cual se hará una evaluación previa determinando las labores a desarrollar, que van desde el raleo, podas, reposición, entre otras acciones que permitan regular la intensidad lumínica en la parcela.

2.3.2.4. Podas

Actividades orientadas a realizar las podas de mantenimiento y/o renovación

2.3.2.5. Abonamiento

2.3.2.6. Prevención y Control Integrado de Plagas

2.3.3. Seguimiento y Supervisión de Actividades

2.3.3.1. Plan de Seguimiento y Supervisión

2.3.3.2. Labores de Seguimiento y Supervisión

2.3.3.3. Reportes de Seguimiento y supervisión

2.3.4. Consultorías Especializadas

2.3.4.1. Caracterización de Suelos (Análisis)

Estudio especializado para fortalecer y mejorar las labores tanto de recuperación como de manejo de suelos en las parcelas de los productores, el mismo que se desarrollará mediante consultoría especializada en el mes de febrero, incluyendo el muestreo correspondiente

2.3.4.2. Plan de fertilización

2.4. Fase 4: Comunicación y visibilidad

2.4.1. Cartillas Técnicas

2.4.2. Confección de Polos

2.4.3. Confección de Gorros

2.4.4. Confección de Chalecos

2.4.5. Confección de Mochilas Institucionales



Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores del cultivo de Café, en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

III. PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS

FORMATO N° 01
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS-2014

UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	META ACUM. AL AÑO ANTERIOR	META MENSUALIZADA 2014												META TOTAL
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
			FAMILIAS ASISTIDAS												
1	Fase 01: Preparación, planificación, inducción y diseño de estrategias de intervención.													452	
1.1	Conformación del Equipo Técnico														
1.2	Inducción de metas y Revisión del Paquete tecnológico (Uniformización de Criterios)													1	
2	Fase de Planificación y Organización a nivel comunal														
2.1	Identificación de la comunidad y participantes													1	
2.2	Definición e implementación de la Curricula													1	
3	Fase 03: Ejecución de Actividades Productivas														
3.1	Asistencia técnica y Capacitación, Pasantías.														
3.1.1	Servicios de Asistencia técnica personalizada - Mantenimiento de café													432	
3.1.2	Capacitaciones Grupales - Mantenimiento													18	
3.1.3	Sesiones de ECAs - Mantenimiento													9	
3.1.4	Capacitación en metodologías de ECAs													1	
3.1.5	Formación de promotores													1	
3.1.6	Encuentro Técnico de cafetaleros en el valle del Mazon													2	
3.1.7	Días de Campo (Intercaseros -Monzón y Suple)													2	
3.1.8	Pasantías Local													1	
3.1.9	Pasantías regional													1	
3.1.10	Pasantías inter regional													1	
3.3	Café Mantenimiento - 528.5 Has														
3.3.1	Instalación y manejo de Viveros para recalce													100	
3.3.2	Recalce													200	
3.3.3	Manejo de Sombra													200	
3.3.4	Pozas													200	
3.3.5	Abonamiento													200	
3.3.6	Prevención y Control Integrado de Plagas													200	
3.4	Seguimiento y Supervisión de Actividades														
3.4.1	Plan de Seguimiento y Supervisión													1	
3.4.2	Labores de Seguimiento y Supervisión													1	
3.4.3	Reportes de Seguimiento y Supervisión													1	
3.5	Consultoría														
3.5.1	Caracterización de Suelos (Análisis)													20	
3.5.2	Plan de Fertilización y/o abonamiento													20	
4	Fase de Comunicación y Visibilidad														
4.1	Cartillas técnicas (11 unidades)													11	



Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores del cultivo de Café, en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

FORMATO N° 2

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA : DEVIDA OFICINA ZONAL TINGO MARIA

PROGRAMA PRESUPUESTAL : Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - "PIRAIS"

RESULTADO ESPECIFICO : Lograr el cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocalera hacia un desarrollo alternativo integral y sostenible (DAIS)

PRODUCTO : Familias Inco

ACTIVIDAD : ATENCIÓN A LA POBLACION POST ERRADICACION

TAREA : "Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores del cultivo de Café, en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

Genérica de Gasto (1)	Sub Genérica de Gasto (2)		Meta Anual (6) Si.	Fuente de		META MENSUAL Si. (7)												
	Código (3)	Nombre		DEVIDA (R O)	USAID (POR)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.3. SERVICIOS	2.3.12	Vestuarios y Textiles	550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	2.3.2.8	Contratos administrativos de servicios	31800.00	0.00	2600.00	2600.00	2600.00	2600.00	2600.00	2600.00	2900.00	2600.00	2600.00	2600.00	2600.00	2600.00	2900.00	
	2.3.1.99	Compra de otros Bienes	149879.35	0.00	149879.35	0.00	28800.00	0.00	71400.35	12684.00	36995.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	2.3.2.7	Servicios Profesionales y Técnicos	826125.00	0.00	55100.00	56600.00	111300.00	64100.00	72100.00	99635.00	64140.00	68750.00	59100.00	58100.00	58100.00	58100.00	59100.00	
	2.3.2.2	Servicios Basicos, comunicaciones, publicidad y difusión	46500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	2.3.1.5	Materiales y Útiles	33000.00	0.00	0.00	0.00	13000.00	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	
	2.3.11.0	Suministros para Uso Agropecuario Forestal y Veterinario	332690.75	0.00	332690.75	0.00	84000.00	84000.00	140907.75	23783.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	2.6.3.2	Adquisición de Maquinarias, equipo y mobiliario	1000.00	1000.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	TOTAL			1,421,545.10	938,975.00	482,570.10	57,700.00	59,200.00	240,750.00	202,200.00	292,008.10	143,702.00	109,535.00	71,350.00	61,700.00	60,700.00	60,700.00	62,000.00



Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores del cultivo de Café, en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

FORMATO N° 2
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA : DEVIDA OFICINA ZONAL TINGO MARIA

PROGRAMA PRESUPUESTAL : Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - "PIRDAIS"

RESULTADO ESPECÍFICO : Lograr el cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocalera hacia un desarrollo alternativo integral y sostenible (DAIS)

PRODUCTO : Familias incorporadas al DAIS

ACTIVIDAD : ATENCIÓN A LA POBLACION POST ERRADICACION

TAREA : "Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores del cultivo de Café, en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

Genérica de Gasto (1)	Sub Genérica de Gasto (2)		Meta Anual (6) Si.	Fuente de financiamiento (7) Si.		META MENSUAL Si. (7)												
	Código (3)	Nombre		DEVIDA (R O)	USAID (POR)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.3. SERVICIOS	2.3.12.11	Vestuarios, accesorios	300.00	300				300.00										
	2.3.12.13	Calzados	250.00	250			250.00											
	2.3.2.8.11	Contratos administrativos de servicios	30600.00	30600		2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2800	
	2.3.2.8.12	Essalud	1200.00	1200		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
	2.3.1.99.11	Herramientas	87731.00		87,731.00					5,0736								
	2.3.2.7.11.2	Transporte de carga	39240.00	39240				16200	6000	6000	6000	5040						
	2.3.2.7.11.9.9	Servicios diversos	726885.00	726885		55100	56600	65100	58100	66100	63635	59100	68750	59100	58100	58100	59100	
	2.3.2.7.3.1	Servicio de capacitación	60000.00	60000				30000										
	2.3.2.2.44	Impresiones	46500.00	46500					16500									
	2.3.1.5.1.2	Papejería en general	33000.00	33000				13000	5000	5000	5000	5000						
	2.3.1.10.1.4	Fertilizantes, insecticidas, fungicidas similares	332690.75		332,690.75			84000	140907.75	23783								
	2.3.1.99.1.99	Otros bienes	62148.35		62,148.35			28800	20664.35	12684								
	2.6.3.2.1.2	Mobiliario (estante de madera)	1000.00	1000				500										
TOTAL			1,421,545.10	938,975.00	482,570.10	57,700.00	59,200.00	240,750.00	202,200.00	292,008.10	143,702.00	109,535.00	71,350.00	61,700.00	60,700.00	62,000.00		



Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores del cultivo de Café, en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

FORMATO N° 3
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA: DEVIDA OFICINA ZONAL TINGO MARIA

PROGRAMA PRESUPUESTAL: Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - "PIRDAIS"

RESULTADO ESPECIFICO: Lograr el cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocallera hacia un desarrollo alternativo integral y sostenible (DAIS)

PRODUCTO: Familias incorporadas al DAIS

ACTIVIDAD: ATENCION A LA POBLACION POST ERRADICACION

TAREA: "Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores del cultivo de Café en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María"

GENERICA DE GASTO	ESPECIFICA DE GASTO		FTE. FTO.	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario (soles)	META MENSUALIZADA (NUEVOS SOLES)												META TOTAL S/.									
	CODIGO (5)	NOMBRE					Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.										
	Mantenimiento de Café: 528.5 hectáreas																											
	2.3.199.199	Semillas de café (Recabel)	USAID	Kg	264.25	25.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	482,570.10	
	2.3.199.199	Semillas de especies forestales	USAID	Kg	66.06	80.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,606.25	
	2.3.199.199	Bolsas para café 5x7x2 (Recabel)	USAID	Millar	528.50	24.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90,570.00	
	2.3.199.199	Bolsas para especies forestales/cuabos 4x7x2	USAID	Millar	528.55	22.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,684.00	
	2.3.1.10.14	Ricos lastonca	USAID	Sacos	3,699.50	34.00	-	-	-	34,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,488.10	
	2.3.1.10.14	Guano de isla	USAID	Sacos	3,699.50	50.00	-	-	-	50,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	125,783.00	
	2.3.1.10.14	Quitarro de cobre (Cuprate)	USAID	Riles	528.50	46.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	198,550.00	
	2.3.1.10.14	Abono foliar (Mazo y micronutrientes)	USAID	Litro	528.50	32.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,311.00	
	2.3.1.10.14	Insecticida para control de gorgojos (Carfox)	USAID	Kilos	132.13	64.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16,912.00	
	2.3.199.11	Tijera de Poder	USAID	Unidad	528.50	70.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,134.75	
	2.3.199.11	Tijera de des ramas	USAID	Unidad	528.50	46.00	-	-	-	24,310.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36,985.00	
	2.3.199.11	Servicio de podar	USAID	Unidad	528.50	50.00	-	-	-	26,425.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,311.00	
	2.3.199.199	Cajón fermentador de madera	USAID	Cajones	72.00	400.00	-	-	-	28,800.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26,425.00	
		SERVICIOS DE CONSULTORIA																										28,800.00
	2.3.2.7.1199	Coordinador Técnico (1 persona)	R.O.	Mes	2	5,500.00	-	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	66,000.00
	2.3.2.7.1199	Supervisor Técnico (1 persona)	R.O.	Mes	11	4,500.00	-	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	49,500.00
	2.3.2.7.1199	Técnicos especialistas en café (9)	R.O.	Mes	09	4,000.00	-	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	360,000.00
	2.3.2.7.1199	Asistente Administrativo (1 persona)	R.O.	Mes	2	3,600.00	-	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	43,200.00
	2.3.2.7.1199	Comunicador social	R.O.	Mes	2	4,000.00	-	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	48,000.00
	2.3.2.7.1199	Asistente de almacén	R.O.	Mes	2	2,000.00	-	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	24,000.00
	2.3.2.7.1199	Almuerzo	R.O.	Mes	0	2,500.00	-	-	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	25,000.00
	2.3.2.3.11	Chofar (1 persona)	R.O.	Mes	2	2,500.00	-	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	30,600.00

Z.J. BIENES Y SERVICIOS



OFICINA ZONAL TINGO MARÍA

TAREA

“Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María”

Enero, 2014

I. DATOS GENERALES

1.1. Nombre de la Tarea

Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

1.2. Objetivos de la Tarea

Desarrollar capacidades, habilidades y destrezas para la adopción y adaptación del paquete tecnológico del cultivo de cacao en 34 Caseríos firmantes, en el marco del Plan de Post Erradicación.

1.3. Monto Total de la Inversión

El monto de la inversión es de S/. 2'191,678.25 (Dos millones ciento noventa y uno seiscientos setenta y ocho con 25/100 Nuevos Soles).

1.4. Ámbito

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CASERIO
1	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	15 DE OCTUBRE
2	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	AGUA BLANCA
3	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	ALMENDRA
4	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	ALTO PERU
5	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO
6	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CAMOTE
7	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CORVINA COLORADA
8	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CORVINILLA ALTA
9	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CORVINILLA BAJA
10	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU
11	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	JORGE CHAVEZ
12	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	LA GRANJA
13	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	MANCHURIA
14	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	MATAPALO
15	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	NUEVA DELHI
16	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	NUEVA ESPERANZA
17	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	NUEVA SELVA BAJA
18	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	NUEVO ORIENTE
19	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO ACERO
20	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO WIMBA
21	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PAUJIL
22	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PIEDRA ANCHA
23	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	RIO ESPINO
24	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA
25	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SANTA ROSA DE CHACRITA
26	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SHITARI
27	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SOLEDAD
28	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	TAZO GRANDE
29	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	YANACANDADO
30	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	BUENOS AIRES
31	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	HUAYRURO
32	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	POZO RICO
33	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	PUCAYACU
34	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	TAMSHI ALTO



1.5. Número de Beneficiarios Directos Para el Año de Ejecución

El número total de Participantes se muestra en el siguiente cuadro:

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CASERIO	FAMILIAS	HAS
1	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	15 DE OCTUBRE	11	12.50
2	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	AGUA BLANCA	40	47.00
3	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	ALMENDRA	3	3.50
4	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	ALTO PERU	4	5.00
5	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	45	50.00
6	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CAMOTE	61	91.50
7	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CORVINA COLORADA	6	6.00
8	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CORVINILLA ALTA	12	13.50
9	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CORVINILLA BAJA	8	8.00
10	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	21	21.00
11	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	JORGE CHAVEZ	7	9.00
12	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	LA GRANJA	13	13.50
13	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	MANCHURIA	25	25.50
14	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	MATAPALO	22	22.00
15	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	NUEVA DELHI	3	4.00
16	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	NUEVA ESPERANZA	6	7.00
17	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	NUEVA SELVA BAJA	7	7.00
18	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	NUEVO ORIENTE	16	19.00
19	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO ACERO	46	63.00
20	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO WIMBA	25	36.00
21	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PAUJIL	15	19.00
22	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PIEDRA ANCHA	6	9.00
23	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	RIO ESPINO	45	56.50
24	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	37	37.00
25	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SANTA ROSA DE CHACRITA	18	19.50
26	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SHITARI	10	10.00
27	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SOLEDAD	30	45.50
28	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	TAZO GRANDE	26	26.00
29	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	YANACANDADO	2	2.00
30	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	BUENOS AIRES	21	21.50
31	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	HUAYRURO	23	29.00
32	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	POZO RICO	16	16.00
33	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	PUCAYACU	21	28.50
34	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	TAMSHI ALTO	12	12.00

Teniendo un total de 663 Familias.

II. DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DE LA TAREA:

En la presente actividad, se propone utilizar la metodología de aprendizaje participativa "Escuelas de Campo para Agricultores" (ECA's) que permitirá que la mayor parte de las prácticas agrícolas sean adaptadas y/o adoptadas en la fincas por los agricultores conjuntamente con la unidad familiar. Además, esta actividad busca un cambio de actitud entre hombres y mujeres basado en recuperar la confianza, el respeto, solidaridad, reciprocidad y la cooperación a fin de lograr un desarrollo alternativo integral y sostenible con paz en armonía y seguridad.



De otra parte, esta actividad propone la implementación de diferentes estrategias participativas y concertadas, que se orientan al Mantenimiento de 765.5 hectáreas del Cultivo de cacao.

La actividad comprende las siguientes:

- ✓ **Fase 01: Preparación, planificación, inducción y diseño de estrategias de Intervención**
- ✓ **Fase 02: Planificación y Organización a nivel comunal**
- ✓ **Fase 03: Implementación y ejecución de Actividades Productivas**
- ✓ **Fase 04: Comunicación y visibilidad**

A continuación se describen cada una de las fases:

2.1. Fase 01: Preparación, planificación, inducción y diseño de estrategias de Intervención.

2.1.1. Conformación del Equipo Técnico:

Comprende los siguientes pasos:

Selección, y evaluación de personal técnico que desarrollará la entrega del servicio, estará a cargo de la Oficina Zonal Tingo María / Sede Central de DEVIDA. Comprende los siguientes especialistas y personal de apoyo:

- 01 Coordinador (Ingeniero Agrónomo)
- 02 Supervisores (Ingenieros Agrónomos, especialistas en Cacao y Gestión de Proyectos)
- 10 Extensionistas (Especialistas en cacao; deberán ser agrónomos o carreras afines.
- 01 Analista de Sistemas (Ing. Sistemas, con experiencia en proyectos de DA)
- 01 Asistente Administrativo
- 01 Almacenero
- 01 Conductor de vehículo (chofer).

Para todos los casos precitados, la Experiencia laboral deberá ser evidenciada documentada y demostrada en entrevista personal.

Se tendrá en consideración al equipo de Extensionistas que desarrolló la implementación del proyecto en el primer año, previa evaluación de su desempeño laboral (resultados y logros alcanzados).

Se considerará la experiencia en campo de trabajos similares, el conocimiento, manejo y aplicación de la metodología de ECAs, manejo de herramientas de office, capacidad de trabajo en equipo, entre otros aspectos relevantes que proyecten la consolidación



de un equipo de trabajo eficiente por su desempeño en campo para la consecución de metas.

Los Extensionistas serán capacitados en el manejo de las herramientas metodológicas de la extensión agrícola, a fin de que puedan implementen procedimientos metodológicos asertivos que respondan a cuestionamientos: ¿Qué es la extensión agrícola?, ¿Cómo se organiza?, ¿Qué se hace dentro de ella?. Esta capacitación estará a cargo de una institución público-privada con experiencia para el adiestramiento en manejo, uso y aplicación de la metodología de las Escuelas de Campo para Agricultores (ECA's) para la capacitación y Asistencia Técnica, la duración será de 4 fases (cada fase comprende 2 días haciendo un total de 6 días (8 horas diarias).

Para selección/evaluación de la empresa y/o consultoría deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- Experiencia debidamente comprobada en la enseñanza de la metodología de las (ECA's).
- Disponer de parcelas de aprendizaje, equipos, personal competente, entre otros.
- Estar realizando trabajos de capacitación y extensión agrícola mediante la metodología de la (ECA's).
- Servicio Ofertado a todo costo.

2.1.2. Inducción de metas y Revisión del Paquete tecnológico y Protocolos (Uniformización de Criterios)

Se desarrollará mediante jornadas una vez conformado el equipo técnico en su totalidad, durante el primer y segundo mes de ejecución del proyecto, con el objetivo de tener la mayor claridad en las metas y estratégicas diseñadas para cada una de las acciones a desarrollar en campo; asimismo, situar a cada integrante del equipo técnico dentro del sistema de trabajo, la estrategia conjunta de intervención y el cumplimiento de sus funciones orientadas a fortalecer el proceso de desarrollo que se proyecta para el ámbito de intervención.

Estas jornadas permitirán además, la uniformización de criterios técnicos, que a su vez, permitirán la revisión y complementación del Paquete tecnológico del cultivo, del mismo modo, la revisión de protocolos y/o el diseño y establecimiento de nuevos protocolos según necesidades identificadas; todo ello para ser establecido como guía de intervención y/o ejecución de todas y cada una de las acciones de campo.

Este espacio permitirá, adicionalmente, la revisión de las necesidades y la calidad de los Materiales, herramientas e insumos¹ a fin de que estén disponibles en los momentos indicados, es decir que vayan de la mano con el avance de las actividades.

Productos a Obtenerse:

- Paquete Tecnológico Mejorado

¹ Se elaborará un listado de los plaguicidas requeridos para el desarrollo de las actividades de campo, que deberán contener ingredientes activos permitidos y/o aprobados por el PERSUAP.



- Protocolos
- Listado de Materiales e Insumos

2.1.3. Planificación Operativa para la efectivización de labores de campo (Plan y Cronograma General)

Acción a desarrollar en jornadas de trabajo con el equipo técnico en el que, previamente se analizarán las condiciones y factores que intervienen en la ejecución de las labores de campo, considerando aspectos de mano de obra disponible, fenología y fisiología del cultivo, factores climáticos, disponibilidad de materiales e insumos, entre otros factores y /o condicionantes que puedan ser identificadas y analizadas por el equipo técnico, aterrizando finalmente en el diseño y establecimiento del Cronograma general de las actividades en campo, estableciendo tiempos de ejecución por cada una de ellas, identificando las necesidades en cantidad y calidad de materiales, herramientas e insumos necesarios para la ejecución de las actividades señaladas en el cronograma, tomando como referencia la revisión realizada de los mismos en la sección anterior.

Producto a obtener:

- Plan y Cronograma General de actividades de campo del cultivo de cacao
- Calendario Agrícola

2.1.4. Diseño de Curricula - Sesiones de ECAs.

Esta actividad se desarrollará a partir del Cronograma general, en el que se identificarán y establecerán temas por actividades considerando la fenología del cultivo y las labores de campo (época idónea para realizar tal o cual labor), permitiendo la orientación para la ejecución de las acciones que los participantes desarrollaran en campo, previamente fortalecidas e inducidas en las Sesiones de ECAs.

A partir de esta curricula, cada Extensionista realizará las adaptaciones pertinentes, según la realidad de los caseríos y los participantes asignados.

Se tendrá en como base la curricula generada en la ejecución de la primera etapa del proyecto (Agosto-Diciembre 2013)

Producto:

- Curricula General para el desarrollo de Sesiones de ECAs

2.1.5. Reuniones Periódicas del Equipo Técnico (Técnico-Evaluativas)

Se establecerán reuniones periódicas (Mensualmente) en las que se tratarán y evaluarán aspectos técnicos de las acciones que se desarrollan en campo, con la finalidad de uniformizar criterios técnicos que permitan reforzar y/o reorientar las labores de campo. En este espacio se identificarán aspectos débiles de la intervención y las alternativas de solución para su implementación en campo.



Producto:

- Informes técnicos para el reforzamiento de las actividades de campo (Instalación y Mantenimiento del cultivo de Cacao)

2.2. Fase 2: Planificación y Organización a nivel comunal

Organización de Grupos para ECAs, Capacitación Grupal y Asistencia Técnica

Inducción de Currícula de ECAs por caserío

2.2.1. Reuniones de Coordinación, levantamiento de información y concertación comunal

Para el inicio de las labores que desarrollará el equipo de extensionista, se ha previsto la ejecución de reuniones centralizadas en cada uno de los caseríos del ámbito de intervención (primera reunión, primer acercamiento, establecer vínculos de coordinación con autoridades locales), esto con la finalidad de formalizar el inicio de la intervención ante la población y sus autoridades, además de puntualizar los trabajos a desarrollar y finalmente el levantamiento de información de base contrastada con los Padrones proporcionados por el Área de Monitoreo.

2.2.2. Planificación de labores y actividades de campo a nivel de caseríos.

Esta acción se desarrolla durante la reunión de coordinación y concertación, en la que se elaborará de manera participativa, identificando y puntualizando las actividades y acciones a desarrollar durante todo el año, para esto, el equipo técnico recibirá previamente la inducción respectiva para la aplicación correcta del Formato "Plan de Actividades y Labores comunales" y su elaboración participativa, inductiva y deductiva, puntualizando no solo las actividades del proyecto sino también todas las actividades comunales que los participantes identifiquen y propongan su inclusión en el plan.

El objetivo principal de esta acción es integrar las labores de campo que el proyecto fomentará con las labores comunales que los participantes realizan periódicamente para el beneficio de su caserío (Faenas comunales, campeonatos deportivos, etc.) además de inducir el tema de la planificación comunal como herramienta para el desarrollo.

Estos planes deberán ser elaborados en papelotes y publicados en cada uno de los caseríos, previendo su visibilidad y durabilidad, puesto que este estará siempre revisándose para el cumplimiento de las acciones allí programadas.

Para la elaboración de este plan se tendrá en consideración el "Plan y Cronograma General de actividades de campo del cultivo de cacao" para su integración respectiva.

Producto:

- 41 Planes de Actividades y Labores Comunales



Formato

	Actividades	Objetivos	Fechas de Ejecución	Responsables / Participantes
	¿Qué hacer?	Por qué?/Para qué?	¿Cuándo?	¿Quiénes participan?
Sección 01: para Insertar todas las labores de Campo	•	•		
Sección 02: para Insertar todas la actividades que acostumbrar realizar los participantes en beneficio del caserío				
Sección 03: Otras Actividades (Inducir la inclusión de actividades de integración, fomento del deporte, etc.)				

2.2.3. Organización de Grupos por ECAs, Capacitación Grupal y Asistencia Técnica

Cada Extensionista deberá realizar esta labor en coordinación con los participantes, quienes proporcionarán toda la información necesaria para casos en que se tenga muy marcada la dispersión geográfica y dificulten en consecuencia la ejecución de las labores de extensión agrícola (sinceramiento del grupo). Esta actividad deberá formar parte del programa a ejecutarse en las Reuniones de Coordinación y Concertación Comunal.

Se obtendrán los siguientes productos:

- Informe de Organización de Grupos y sub grupos por ECAs,
- Plan de ejecución del servicio de Asistencia Técnica por Caserío.

2.2.4. Inducción de Curricula de ECAs por Caseríos.

Se inducirá el diseño de la curricula de la ECAs en cada caserío (Determinación del contenido), a partir de la curricula general diseñada en la Fase 01, puntualizando los temas y las acciones que devienen de cada tema desarrollado en las sesiones.

Se tendrá como base las sesiones programadas - desarrolladas en la primera etapa de ejecución del proyecto:

- SESION 1: bienvenida, presentación de participantes, explicación de la escuela de campo, definición del reglamento de la ECA, organización del grupo de apoyo y sus funciones, mapeo del caserío o comunidad, análisis agroecológico, sesión de aprendizaje para la próxima ECA, lineamientos sobre asociatividad, conciencia ambiental, humorometro y finalmente compromisos de la próxima semana.
- SESIÓN 2: recordatorio de la sesión anterior, trazado-estaqueado para la instalación de frijol, plátano, cacao y especies forestales y Compromisos a realizar en sus fincas.
- SESIÓN 3: Preparación del tinglado, sustrato y manejo de semilla.



- SESIÓN 4: Mantenimiento de viveros, riegos, aplicación de preventivos, enfermedades.
- SESIÓN 5: Trasplante a campo definitivo.
- SESIÓN 6: Cadenas productivas y la asociatividad con visión empresarial.
- SESIÓN 7: Tipos de Injertos.
- SESIÓN 8: Manejo de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos.
- SESIÓN 9: Manejo de plagas y enfermedades.
- SESIÓN 10: Prueba de caja y sistematización de la información (Evaluar el nivel de adopción del paquete tecnológico en el manejo de cacao).

Sobre esta secuencia, se rediseñará y reorientará la curricula para el Mantenimiento de Cacao.

Producto:

- Curricula reformulada de ECAs por Caserío,

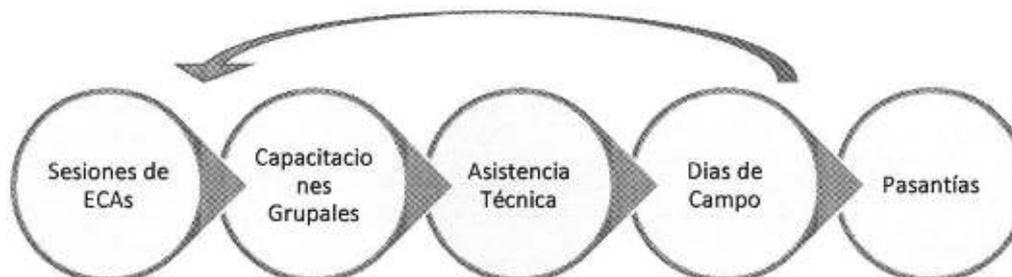
2.3. Fase 3: Implementación y ejecución de Actividades Productivas

Consiste en desarrollar las actividades para el mantenimiento de las parcelas de los predios de los participantes, sobre la base de acciones de planificación y diseño descritas en la Fase anterior, en la que se no solo se delimita la estrategia para el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante las ECAs, sino que se establecen un conjunto de mecanismos de base que propenderán el cumplimiento de los compromisos en periodos y tiempos adecuados, para el mantenimiento de áreas existentes.

Esta tercera fase se integra con el establecimiento de acciones conjuntas (Extensionista – Participante) interactuando para el cumplimiento de las metas y compromisos asumidos, apoyándose complementariamente en la implementación de acciones de seguimiento y supervisión orientadas a reforzar y acompañar el proceso de ejecución de las actividades productivas.

2.3.1. Capacitación, Asistencia técnica y Pasantías

Actividad a desarrollarse mediante la ejecución de acciones personalizadas a cargo del equipo de extensionistas con el manejo de metodologías de facilitación del aprendizaje inductivo, deductivo y vivencial, desarrollados en Sesiones de ECAs, complementados en capacitaciones grupales, inducidos con visitas de asistencia técnica y reforzadas en espacios de intercambio vivencial (Días de Campo y Pasantías); en el siguiente esquema se grafica el proceso de aprendizaje en relación a las actividades a desarrollar:



Para asegurar la calidad de los servicios se establecen parámetros de carga laboral para cada extensionista, considerando que cada participante tiene que tener la visita de asistencia técnica constantemente por parte del técnico a fin de interactuar e inducir la ejecución de las actividades.

Cuadro 1: Carga de Trabajo por Extensionista durante 1 mes.

Mes				Total/Mes
Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
Asistencia Técnica				64 Agricultores Asistidos
16 Visitas	16 Visitas	15 Visitas	15 Visitas	
Sesión Escuelas de Campo para Agricultores (ECAs)				
ECA 1	ECA 2	ECA 3	ECA 4	De 2 a 4 Grupos
Sesión 1	Sesión 1	Sesión 1	Sesión 1	4 Sesiones
20-25 Participantes Capacitados	20-25 Participantes Capacitados	20-25 Participantes Capacitados	20-25 Participantes Capacitados	80 – 100 Participantes Capacitados

Como regla general, se considera que cada ECA deberá tener como máximo de 25 agricultores. Evidentemente, dicho número, puede variar de acuerdo al contexto. Es decir, que influye significativamente el grado de dispersión de las parcelas o fincas de los beneficiarios.

Todas estas acciones se puntualizan a continuación considerando el tipo de actividad a desarrollar:

2.3.1.1. Servicios de Asistencia Técnica Personalizada

Consiste en asistir técnicamente al participante utilizando metodologías de facilitación para el aprendizaje vivencial en su propia parcela, considerando el plan general de actividades y el acuerdo de visitas levantado al final de cada sesión de ECAs.

Se considera la atención de 3 participantes por día, promediándose a partir de la dispersión existente entre los predios de los productores, se calcula un total de 64 participantes asistidos por mes, por un total de 10 Técnicos de los que se registran los siguientes datos por actividad:

Actividad	No. Técnicos	Total Visitas / Mes	Total Visitas Año
Mantenimiento 765.5 Has	10	450	5,400

Las visitas de asistencia técnica se evidenciarán con las ficha de asistencia técnica, que son levantadas en campo una vez terminada la labor del técnico, incluyéndose en este registro las recomendaciones técnicas en base a las observaciones de campo que suponen deberán ser ejecutadas por el participante.

2.3.1.2. Capacitaciones Grupales

Actividad diseñada para optimizar la cobertura de la asistencia técnica, en caseríos de alta dispersión, agrupando a los participantes por sectores debidamente identificados por el extensionista, para desarrollar la asistencia técnica.

2.3.1.3. Sesiones ECAs

Desarrollo de la currícula establecida para cada caserío, en relación a la fenología y fisiología del cultivo. El número total de sesiones por mes es de **04 sesiones**, al final del año se tendría un total de **768 sesiones** de ECAs en el total del ámbito considerando que el equipo técnico estaría conformado por 32 Integrantes.

2.3.1.4. Días de Campo (Inter-caseríos)

Actividad diseñada para el intercambio de experiencias de productor a productor que forma parte de la metodología de ECAs, que permiten sensibilizar y consolidar resultados; se tienen previstos ejecutar un total de **8 Días de campo**, en caseríos y parcelas de participantes que evidencien avances importantes en las actividades programadas, todos ellos comprendidos dentro del mismo ámbito intervención.

2.3.1.5. Pasantías Regionales

Actividad diseñada para el intercambio de experiencias entre productores líderes, en ámbito regional, quienes conocerán y revisaran otras experiencias en parcelas productivas conducidas por productores líderes, se tienen programados la ejecución de 04 Pasantías.

2.3.1.6. Pasantías Inter Regionales.

Actividad diseñada para el intercambio de experiencias entre productores líderes, en el ámbito regional, quienes conocerán y revisaran experiencias a nivel regional, observando el manejo de parcelas productivas conducidas por productores líderes. Se desarrollaran un total de 02 pasantías en otras regiones productoras.

2.3.2. Cacao Mantenimiento – 765.5 Has

Acciones orientadas al mantenimiento de parcelas existentes, en las que se implementarán acciones y labores de campo con la finalidad de mejorar la producción y productividad.

A continuación se describen las labores a desarrollar:

2.3.2.1. Instalación y Manejo de Viveros para recalce

Consiste en desarrollar un conjunto de labores que conllevan a la Instalación de viveros (nivelación y limpieza, tinglado, preparación de sustrato, embolsado, siembra, deshierbas, control preventivo de plagas) para la producción de plántones necesarias para la reposición de plantas en la unidad productiva, con la finalidad de optimizar el número adecuado de plantas por hectárea.

2.3.2.2. Recalce

Actividad destinada a la reposición de plántones de cacao en plantaciones para completar la densidad de plantas por hectárea; esta labor deberá realizar se en época adecuada con plántones producidos para este fin.

2.3.2.3. Injertación



Actividad que complementa las labores de recalce, puesto que se realizará en dichas plantas una vez establecidas y que alcanzaron la altura necesaria para esta labor. El tipo de injerto se hará tipo parche y/o púa, utilizando material genético de primera.

2.3.2.4. Manejo de Sombra

Actividad orientada a mejorar el sistema de sombra existente en las parcelas, para lo cual se hará una evaluación previa determinando las labores a desarrollar, que van desde el raleo, podas, reposición, entre otras acciones que permitan regular la intensidad lumínica en la parcela.

2.3.2.5. Podas

Actividades orientadas a la renovación de tejido productivo y el mejoramiento de la estructura de la planta. La poda del cacao consiste en la eliminación de las partes vegetativas, improductivas o con problemas fitosanitarios en niveles no tolerables permitiendo darle al árbol una estructura aérea balanceada y estimular la emisión de frutos.

Los objetivos que sigue la poda son:

- Obtener y mantener la formación erecta y balanceada del árbol a una altura conveniente que facilite la cosecha (2 a 3 m).
- Estimular el desarrollo de las ramas primarias y secundarias para equilibrar la arquitectura foliar de la planta incrementando los sitios de floración y fructificación.
- Regular la entrada de luz y aire necesarios para que el árbol cumpla con sus funciones fisiológicas.
- Reducción de los riesgos de incidencia de plagas y enfermedades al promover un microclima adecuado.
- Facilitar las labores culturales propias del cultivo (control de malezas, fertilización, cosecha).

Tipos de Poda a ejecutar:

- De formación
- De mantenimiento
- Fitosanitaria
- De rehabilitación

2.3.2.6. Abonamiento

Actividad orientada a cubrir las necesidades básicas de nutrientes de la planta, para el mejoramiento de la producción y productividad, esto mediante la incorporación de abonos y/o fertilizantes que actuarán en principio en el mejoramiento de las condiciones físicas, químicas y biológicas de los suelos, sumando en consecuencia al conjunto de acciones orientadas al manejo integrado del suelo.

Se ha previsto la ejecución de 3 aplicaciones de abonos durante el presente año, previo al cumplimiento de labores culturales precedentes.



2.3.2.7. Prevención y Control Integrado de Plagas

Conjunto de acciones orientadas a minimizar pérdidas en el cultivo de cacao a consecuencia del ataque de plagas y enfermedades, para lo cual se dotarán de materiales, herramientas e insumos idóneos contemplados en el PERSUAP y acorde a las necesidades para el emprendimiento de labores culturales adecuadas que serán ejecutadas según el calendario agrícola.

2.3.2.8. Instalación de Cobertura

Actividad orientada a la conservación, recuperación de suelos y el control de malezas, con la instalación de especies rastreras de baja agresividad con alta eficiencia en la fijación de nitrógeno (Cutzú, Centrossema, mucuna y canavalia) y el mejoramiento de las condiciones químicas, físicas y biológicas del suelo.

2.3.3. Seguimiento y Supervisión de Actividades

2.3.3.1. Plan de Seguimiento y Supervisión

Documento guía para el desarrollo de acciones de Seguimiento y supervisión, en el que se puntualizan objetivamente cada una de las estrategias para el establecimiento de un sistema de Seguimiento, Observación y registro regular ágil y funcional de las actividades que se desarrollan en el Ámbito del proyecto, enmarcados en procesos rutinarios de recojo de información de las acciones que ejecutan por el proyecto, permitiendo desarrollar acciones de evaluación, encauzamiento y/o reforzamiento tanto en las estrategias de intervención del proyecto como en el accionar mismo del equipo técnico.



2.3.3.2. Labores de Seguimiento y Supervisión

Desarrollo de actividades de seguimiento y supervisión organizadas en planes y cronogramas mensuales (opinadas e inopinadas) para el recojo, procesamiento y evaluación de información de campo que serán reportadas de forma oportuna conteniendo sugerencias y recomendaciones que propendan la toma de decisiones para la consecución de las metas del proyecto.

2.3.3.3. Reportes de Seguimiento y supervisión

Documentos de registro (Informes) glosados y sistematizados con recomendaciones y sugerencias para la toma de acciones según corresponda.

2.3.4. Consultorías Especializadas

2.3.4.1. Caracterización de Suelos (Análisis)

Estudio especializado para fortalecer y mejorar las labores tanto de recuperación como de manejo de suelos en las parcelas de los productores, el mismo que se



desarrollara mediante consultoría especializada en el mes de febrero, incluyendo el muestreo correspondiente.

2.3.4.2. Plan de fertilización

Estudio especializado para proporcionar elementos de juicio para

2.4. Fase 4: Comunicación y visibilidad

2.4.1. Cartillas Técnicas (juego de 18 unidades), un total de 18 millares

2.4.2. Confección de Polos

2.4.3. Confección de Gorros

2.4.4. Confección de Chalecos

2.4.5. Confección de Mochilas Institucionales

III. PROGRAMCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS



Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

FORMATO N° 01
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA : DEVIDA OFICINA ZONAL TINGO MARIA
PROGRAMA PRESUPUESTAL : Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - "PIRDAIS"
RESULTADO ESPECÍFICO : Lograr el cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocalera hacia un desarrollo PRODUCTO : Familias Incorporadas al DAIS
ACTIVIDAD : ATENCIÓN A LA POBLACION DE POST ERRADICACION
TAREA : Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META EJEC ACUM. AL AÑO ANTERIOR	META MENSUALIZADA												META TOTAL	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
FAMILIAS ASISTIDAS	FAMILIAS	683														
1 Fase 01: Preparación, planificación, inducción y diseño de estrategias de intervención.																
1.1 Conformación del Equipo Técnico	Informe		1													
1.2 Inducción de metas y Revisión del Paquete tecnológico (Uniformización de Criterios)	Informe			1												
2 Fase 02: Planificación y Organización																
2.1 Identificación de la comunidad y participantes	Informe		1													
2.2 Definición e implementación de la Curricula	Informe			1												
3 Fase 03: Ejecución de Actividades Productivas																
3.1 Capacitación, Asistencia técnica y Pasantías																
3.1.1 Servicios de Asistencia técnica personalizada	Visitas		450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	5,400
3.1.2 Capacitaciones Grupales	Evento		20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
3.1.3 Sesiones de ECAs	Sesiones		20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
3.1.4 Días de Campo	Evento				1								1			4
3.1.5 Pasantías Regionales	Evento					1										1
3.1.6 Pasantías Intra Regionales	Evento						1									1
3.2 Cacao Mantenimiento : 765.5 Has																
3.2.1 Instalación y manejo de Vivoros para recaje	No. Vivoros		460													460.0
3.2.2 Recalce	Has							383	382.5							765.5
3.2.3 Injertación	N° Plantas															
3.2.4 Manejo de Sombra	Has							192.5	191.0	191.0	191.0	191.0				765.5
3.2.5 Podas	Has							192.5	191.0	191.0	191.0					765.5
3.2.6 Abonamiento	Has												383	382.5		765.5
3.2.7 Prevención y Control Integrado de Plagas	Has							192.5	191.0	191.0	191.0					765.5
3.3 Seguimiento y Supervisión de Actividades																
3.3.1 Plan de Seguimiento y Supervisión	Plan		1													1
3.3.2 Laborales de Seguimiento y Supervisión	Informes		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
3.3.3 Reportes de Seguimiento y Supervisión	Reportes		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
3.4 Consultorías Especializadas																
3.4.1 Caracterización de Suelos (Análisis)	Informe		1													1
3.4.2 Plan de Fertilización	Informe		1													1
4 Fase 04: Comunicación y visibilidad																
4.1 Certillas Técnicas (Juego de 18 unidades)	Millar		18													18



Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

FORMATO Nº 2

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2014

ENTIDAD ELECTORA : DEUDA OFICINA ZONAL TINGO MARIA

PROGRAMA PRESUPUESTAL : Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - "PRODAIS"

RESULTADO ESPECIFICO : Lograr el cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocatera hacia un desarrollo

PRODUCTO : Familias incorporadas al DAIS

ACTIVIDAD : ATENCION A LA POBLACION DE POSTERRADICACION

TAREA : Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

Código (1)	Código (2)	Sub Genérica de Gasto (3) Nombre	Meta Total (4 \$)	Meta Eje- Acum. al año anterior	Meta Anual (5) SI	Fuente de financiamiento (7) \$:		META MENSUAL \$: (7)																
						Ejecutora	DEUDA (RD)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
2.3.1.10		SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO FORESTAL			424,640.50	0.00	424,640.50	0.00	17,813.00	71,180.00	158,337.52	139,315.02	15,310.00	15,310.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
2.3.1.12		VESTUARIOS Y TEXTILES			4,180.00	0.00	4,180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.1.15		MATERIALES Y UTILES			14,000.00	0.00	14,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	
2.3.1.19		COMPRA DE OTROS BIENES			494,282.75	0.00	72,900.00	337,382.75	2,300.00	11,885.00	27,013.88	14,150.00	12,500.00	6,551.00	297,733.30	49,275.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
2.3.2.5		ALQUILERES DE MUJERES E INMUEBLES			15,000.00	0.00	16,000.00	0.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
2.3.2.7		SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS			1,245,375.00	0.00	1,246,375.00	0.00	61,900.00	55,900.00	76,100.00	89,500.00	87,500.00	77,100.00	119,775.00	190,375.00	190,375.00	190,375.00	190,375.00	190,375.00	190,375.00	190,375.00	190,375.00	190,375.00
2.3.2.2		SERVICIOS BASICOS COMUNICACIONES PUBLICIDAD Y DIFUSION			80,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00	0.00	2,191,078.25	1,453,855.00	738,633.25	36,000.00	132,413.00	190,148.38	273,971.50	352,715.00	177,810.00	91,441.00	334,866.30	154,100.00	165,890.96	165,890.96	165,890.96	165,890.96	165,890.96	165,890.96	165,890.96	165,890.96



Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

FORMATO Nº 2 A
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA : DEMDA OFICINA ZONAL TINGO MARIA

PROGRAMA PRESUPUESTAL : Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - "PIRDAIS"

RESULTADO ESPECIFICO : Lograr el cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocallera hacia un desarrollo

PRODUCTO : Familias incorporadas al DAIS

ACTIVIDAD : ATENCION A LA POBLACION DE POSTERRADICACION

TAREA : Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

Genérica de Gasto (1)	Sub Genérica de Gasto (2)		Meta Anual (6)	Fuente de financiamiento (7) SI:		META MENSUAL SI (7)												
	Código (3)	Nombre		DEMDA (RO)	USAID (FORU)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.3. BIENES Y SERVICIOS	2.3.10.14	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS	424,840.50	-	424,840.50	-	-	17,618.00	71,180.00	156,107.50	139,315.00	15,310.00	15,310.00	-	-	-	-	
	2.3.12.11	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DNER	3,740.00	3,740.00	-	3,740.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	2.3.12.13	CALZADO	440.00	440.00	-	440.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	2.3.15.12	PAPELERA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	14,000.00	14,000.00	-	14,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	
	2.3.199.11	HERRAMIENTAS	186,113.50	-	186,113.50	9,186.00	-	-	-	-	-	-	-	156,927.50	-	-	-	
	2.3.199.199	OTROS BIENES	236,169.25	72,500.00	163,669.25	2,500.00	2,500.00	27,013.88	19,368.38	17,250.00	14,150.00	12,500.00	6,531.00	44,806.00	43,275.00	43,275.00	5,000.00	
	2.3.25.11	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	18,000.00	18,000.00	-	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	
	2.3.27.112	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENE	38,000.00	38,000.00	-	3,000.00	3,000.00	4,000.00	4,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	5,000.00	5,000.00	-	-	-	
	2.3.27.1199	SERVICIOS DIVERSOS	1,148,375.00	1,148,375.00	-	61,600.00	117,300.00	81,500.00	72,100.00	81,500.00	158,750.00	81,500.00	72,100.00	119,775.00	110,375.00	119,775.00	72,100.00	
	2.3.27.31	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	60,000.00	60,000.00	-	30,000.00	30,000.00	-	-	-	30,000.00	-	-	-	-	-	-	
	2.3.2.4.4	SERVICIOS DE IMPRESIONES, encuadernac	80,000.00	80,000.00	-	80,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	TOTAL			2,191,678.25	1,435,055.00	756,623.25	66,600.00	256,968.00	132,631.88	189,448.38	275,357.50	352,715.00	117,610.00	107,441.00	324,086.50	156,150.00	145,550.00	75,800.00



Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

FORMATO 3
PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS 2014

ENTIDAD EJECUTORA : DEVIDA OFICINA ZONAL TINGO MARÍA
PROGRAMA PRESUPUESTAL : Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - "PRODAIS"
RESULTADO ESPECÍFICO : Lograr el cambio de actitud de la población y actividades de las zonas de influencia social para hacer un desarrollo alternativo integral y sostenible (DAIS)
PRODUCTO : Familias incorporadas al DAIS
ACTIVIDAD : ATENCIÓN A LA POBLACION DE POST ERRADICACION
TAREA : Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICA DE GASTO	CODIGO (S)	NOMBRE DE ESPECÍFICA	NOMBRE	FTE. FTO.	Unidad Medida	Cantidad	P. Unitario (soles)	META MENSUALIZADA (MEJORES SOLES)												META TOTAL			
									Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.				
		2.3.199.1.99	OTROS BIENES	Mantenimiento de Cacao: 766.5 Has	USAD	Méts	230	35.00	-	-	4,018.89	4,018.89	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,037.78	
		2.3.199.1.99	OTROS BIENES	Bolsas de vino para cacao (8x10x2) Con Frasil	USAD	Méts	191	22.00	-	-	2,112.00	2,112.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,224.00	
		2.3.199.1.99	OTROS BIENES	Bolsas para copones puros / arábico (40x2)	USAD	Kg	766.5	15.00	-	-	5,745.00	5,745.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,490.00	
		2.3.199.1.99	OTROS BIENES	Semilla de coconuts (Cochinos, caracoles, ratón, mueras)	USAD	Kg	766.5	20.00	-	-	7,665.00	7,665.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,330.00
		2.3.199.1.99	OTROS BIENES	Paño de Plástico para injerto	USAD	Méts	6.124	0.50	-	-	-	-	-	1,531.00	1,531.00	-	-	-	-	-	-	-	-	3,062.00
		2.3.199.1.99	OTROS BIENES	Arnes yermas	USAD	Unidad	229.650	0.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38,275.00	38,275.00	-	-	-	-	114,825.00
		2.3.1.10.14	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Organic	USAD	Kg	766.5	46.00	-	-	17,619.00	17,619.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35,238.00
		2.3.1.10.14	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Quano de sal	USAD	Sacos	3,123	50.00	-	-	-	-	76,075.50	76,075.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	152,151.00
		2.3.1.10.14	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Poca Falsorca	USAD	Sacos	3,662	40.00	-	-	-	-	61,240.00	61,240.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	122,480.00
		2.3.199.1.99	OTROS BIENES	Cajón laminador / laminador de cacao	USAD	Cajones	25	350.00	-	-	8,750.00	8,750.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17,500.00
		2.3.1.10.14	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Pasta coactante	USAD	Foms	766	40.00	-	-	-	-	-	16,310.00	16,310.00	-	-	-	-	-	-	-	-	32,620.00
		2.3.1.10.14	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Muque / Fajal (maco y microentente)	USAD	l	1,531	35.00	-	-	-	-	26,792.50	26,792.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53,585.00
		2.3.1.10.14	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Medida para control de gallas - Drell	USAD	Kg	303	70.00	-	-	-	-	20,910.00	20,910.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	41,820.00
		2.3.199.1.11	herramientas	Hachetas	USAD	Unidad	766	12.00	-	-	9,192.00	9,192.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18,384.00
		2.3.199.1.11	herramientas	Terra de poder	USAD	Unidad	766	60.00	-	-	-	-	45,330.00	45,330.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90,660.00
		2.3.199.1.11	herramientas	Cuchillo de injetar	USAD	Unidad	766	25.00	-	-	-	-	19,137.50	19,137.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38,275.00
		2.3.199.1.11	herramientas	Terra de los manos	USAD	Unidad	766	60.00	-	-	-	-	45,330.00	45,330.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90,660.00
		2.3.199.1.11	herramientas	Serrucho de poder	USAD	Unidad	766	60.00	-	-	-	-	45,330.00	45,330.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90,660.00
		2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	Servicio de Inspección	R.O.	Berla / Unidad	225.650	0.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38,275.00	38,275.00	-	-	-	-	76,550.00
		2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	SERVICIOS DE CONSULTORIA	R.O.	Mes	11	5,500.00	-	-	5,500.00	5,500.00	-	-	-	-	-	5,500.00	5,500.00	-	-	-	-	11,000.00
		2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	Contribuir Técnico	R.O.	Mes	22	4,500.00	-	-	9,000.00	9,000.00	-	-	-	-	-	9,000.00	9,000.00	-	-	-	-	18,000.00
		2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	Supervisor	R.O.	Mes	121	4,000.00	-	-	480,000.00	480,000.00	-	-	-	-	-	480,000.00	480,000.00	-	-	-	-	960,000.00
		2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	Técnico	R.O.	Mes	12	5,000.00	-	-	60,000.00	60,000.00	-	-	-	-	-	60,000.00	60,000.00	-	-	-	-	120,000.00
		2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	Análisis Suelos	R.O.	Mes	12	5,000.00	-	-	60,000.00	60,000.00	-	-	-	-	-	60,000.00	60,000.00	-	-	-	-	120,000.00
		2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	Manejo Administrativo	R.O.	Mes	12	3,600.00	-	-	43,200.00	43,200.00	-	-	-	-	-	43,200.00	43,200.00	-	-	-	-	86,400.00
		2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	Comunicador	R.O.	Mes	12	4,000.00	-	-	48,000.00	48,000.00	-	-	-	-	-	48,000.00	48,000.00	-	-	-	-	96,000.00



OFICINA ZONAL TINGO MARÍA

TAREA

“Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a productores de Biohuertos en el marco de plan de post erradicación en ámbito de la OZ Tingo María”



ENERO, 2014

INDICE

I. DATOS GENERALES DE LA TAREA	02
1.1. Nombre de la Tarea	02
1.2. Objetivo	02
1.3. Monto Total de Inversión del Proyecto.....	02
1.4. Ámbito de intervención.....	02
II. DESCRIPCION DE LA TAREA	03
III. PRESUPUESTO	08
3.1. Programación de metas físicas	
Formato N° 1.....	09
3.2. Programación de metas Financieras	
Formato N° 2.....	10
IV. ANEXOS	11
Formato N° 2A.....	11



I. DATOS GENERALES

1.1. Nombre de la Tarea:

“Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a productores de Biohuertos en el marco de plan de post erradicación en ámbito de la OZ Tingo María”.

1.2. Objetivo de la Tarea:

Desarrollar capacidades, habilidades y destrezas para la adopción y adaptación del paquete tecnológico para la instalación y manejo de Biohuertos en los caseríos firmantes con Actas de Entendimiento, en el marco del Plan de Post Erradicación.

1.3. Monto total de la Inversión: S/. 1,397,020.00

El monto de la inversión es de S/. **1,397,020.00** (Un millón trescientos noventa y siete mil veinte con 00/100 nuevos soles).

1.4. Ámbito:

Cuadro N° 01. Zonas priorizadas

N°	Departamento	Provincia	Distrito
1	Huánuco	Huamalies	Monzón
2	Huánuco	Huánuco	Chinchao
3	Huánuco	Leoncio Prado	Rura Rupa



II. DESCRIPCIÓN DE LA TAREA

En la presente tarea, se propone utilizar la metodología participativa de aprendizaje basado en "**Capacitaciones Grupales y Asistencia Técnica personalizada**" que permitirá que la mayor parte de las prácticas agrícolas sean adaptadas en los módulos de biohuertos por los agricultores promoviendo la participación de todos los miembros de la familia. Además, se busca un cambio de actitud entre hombres y mujeres basado en recuperar la confianza, el respeto, solidaridad, reciprocidad y la cooperación a fin de lograr un desarrollo alternativo integral y sostenible con paz en armonía y seguridad.

Esta tarea propone la implementación de diferentes estrategias participativas y concertadas, que se orientan a la instalación de 300 Biohuertos, y dar mantenimiento a 1,135 Biohuertos.

La promoción de Biohuertos familiares, se orienta al consumo de hortalizas que son importantes para salud, en especial para el sano desarrollo y crecimiento de las niñas y niños menores, previniendo enfermedades como la anemia y desnutrición crónica.



2.1 Fase 01: Preparación, planificación, inducción y diseño de estrategias de Intervención.

Comprende los siguientes pasos:

Selección, y evaluación de personal técnico que desarrollará la entrega del servicio de la asistencia técnica estará a cargo de la Oficina Zonal Tingo María / Sede Central de DEVIDA. Comprende los siguientes especialistas y personal de apoyo:

- 01 Coordinador en Biohuertos (Ingeniero agrónomo o carreras afines).
- 17 Especialistas para la instalación y manejo de Biohuertos (Técnicos Agropecuarios y/o Bachiller en Ciencias Agrarias.).
- 02 Supervisor de Biohuertos en 58 caseríos del Valle del Monzón, Puente Duran y Supte San Jorge.
- 01 Asistente Administrativo (licenciado en Administración, contabilidad y economía y/o carreras afines)

Por otro lado, la selección / evaluación de los especialistas deberá considerarse principalmente lo siguiente:

- Para todos los casos precitados la Experiencia laboral debe ser debidamente comprobada (evidencias).

Inducción de metas y Revisión del Paquete tecnológico



Se desarrollará mediante jornadas una vez conformado el equipo técnico en su totalidad, durante el primer y segundo mes de ejecución del proyecto, con el objetivo de tener la mayor claridad en las metas y estratégicas diseñadas para cada una de las acciones a desarrollar en campo; asimismo, situar a cada integrante del equipo técnico dentro del sistema de trabajo, la estrategia conjunta de intervención y el cumplimiento de sus funciones orientadas a fortalecer el proceso de desarrollo que se proyecta para el ámbito de intervención

2.2 Fase 02. Ejecución

Consiste en desarrollar la capacitación y la asistencia técnica, para la Instalación y mantenimiento de Biohuertos.

Pasos metodológicos que debe guiar esta fase son:

2.2.1 Instalación de Biohuertos

Se instalará 300 módulos de Biohuertos, con diferentes especies de hortalizas como : Rabanito, Pepinillo , Tomate, Zapallito Italiano, Col Repollo Y Lechuga.

Asimismo como complemento de esta tarea se entregara Kits de insumos consistentes en: abonos orgánicos, semillas, herramientas agrícolas, entre otros.

Los participantes son familias firmantes de las actas de entendimiento y que cumplen con los criterios o condiciones para la producción de hortalizas en Biohuertos.

El grupo de participantes estará conformado por agricultores, hombres y mujeres, con residencia en el caserío.

2.1.1. Mantenimiento de Biohuertos

Esta acción consiste en la entrega de semillas, abonos y asistencia técnica, con la finalidad de dar sostenibilidad a la intervención del año anterior.

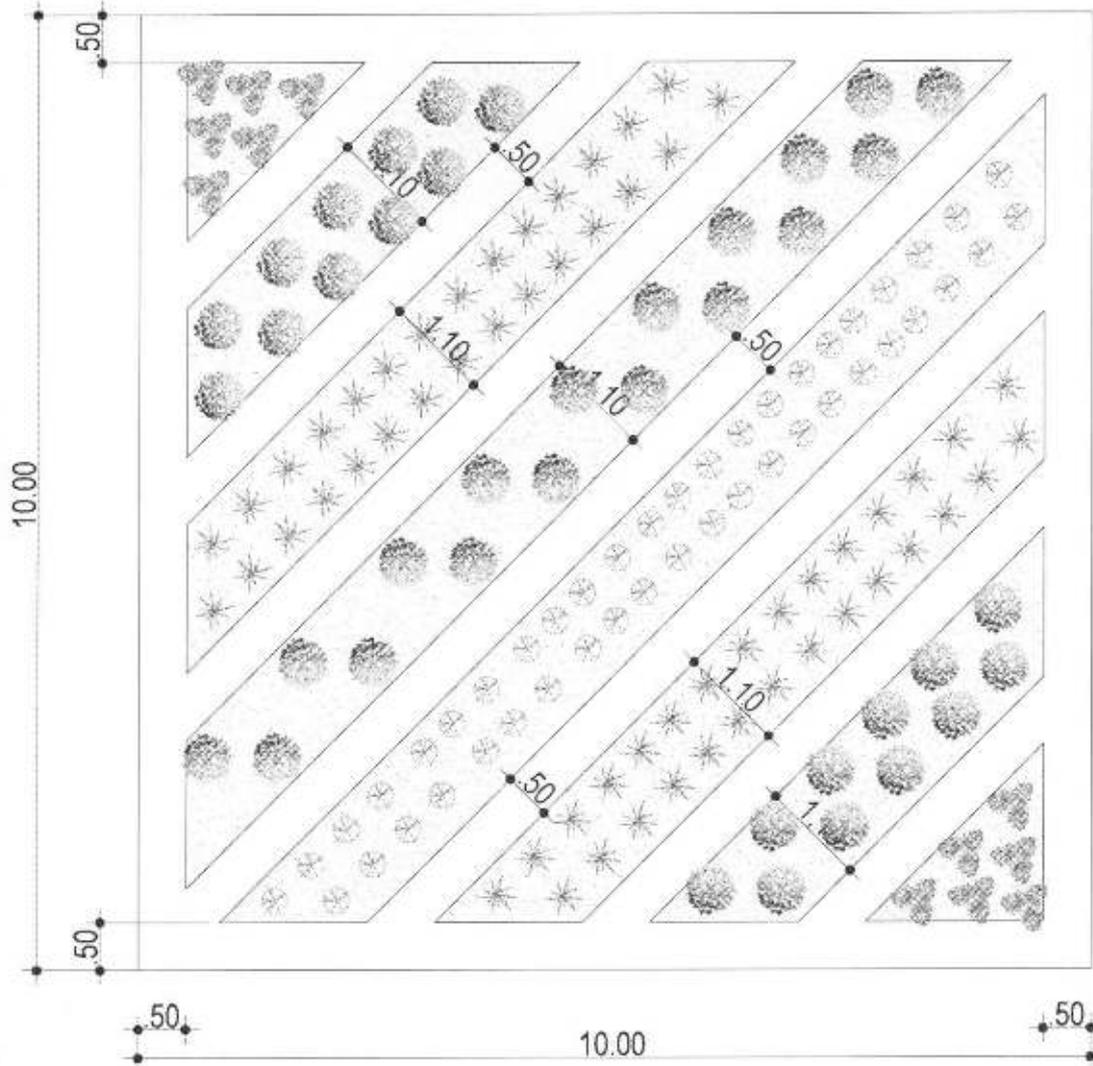
2.1.2. Asistencia Técnica personalizada en biohuertos.

Se desarrollara la capacitación y la asistencia técnica, de acuerdo a las consideraciones siguientes:

- Criterios para el establecimiento de los Biohuertos.
- Propagación de las hortalizas: siembra directa-indirecta-trasplante.
- Labores culturales: preparación del terreno, deshierbo, recalce, riego, abonamiento, cambio de surco, aporque control fitosanitario, y cosecha.
- Preparación del abono orgánico.



Propuesta de Diseño del Biohuerto 2014:



2.1.3. Capacitaciones Grupales



Se desarrollarán a través de sesiones grupales de aprendizaje, que se complementará con:

- Días de campo y giras de observación, a realizarse en otras parcelas demostrativas, cercanas a la comunidad. Se realizará, en los Biohuertos mejor manejadas de familias firmantes de Actas de Entendimiento en caseríos correspondientes.
- Asistencia Técnica grupal e individual

Cuadro 1: Carga de Trabajo por Extensionista durante 1 mes.

Mes				Total/Mes
Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
Asistencia Técnica				80 agricultores asistidos
20 visitas	20 visitas	20 visitas	20 visitas	
Capacitación grupal				
sesión 1	sesión 1	sesión 1	Sesión 1	4 sesiones
20-25 capacitados	20-25 capacitados	20-25 capacitados	20-25 capacitados	80-100 capacitados

Por otro lado, es importante precisar que la carga de trabajo de la asistencia técnica, estar de acuerdo al contexto. Es decir, que influye significativamente el grado de dispersión de las familias o participantes.

2.3 Fase 03: Fase de Comunicación y Visibilidad.

Diseño y elaboración de boletines, acción que permitirá reforzar los temas desarrollados en las capacitaciones y la asistencia técnica



III. PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS

FORMATO N° 01
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS-2014

ENTIDAD EJECUTORA: OFICINA ZONAL TINGO MARIA - DEVIDA

PROGRAMA: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS

RESULTADO ESPECÍFICO: LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA HACIA UN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE (DAIS).

PRODUCTO: FAMILIAS INCORPORADAS AL DAIS

ACTIVIDAD : ATENCIÓN A LA POBLACION POST ERRADICACION

TAREA: Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a productores de Biohuertos en el marco de plan de post erradicación en ámbito de la OZ Tingo Maria

TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	META E.JEC. ACUM. AL AÑO ANTERIOR	META ANUAL	META MENSUAL																					
					Ene	Feb	Marz	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic										
MODULOS DE BIOHUERTOS	MODULO	1435																								
Fase 01: Preparación, planificación, inducción y diseño de estrategias de Intervención.																										
1.1. Conformación del Equipo Técnico	Informe			1				1																		
1.2. Inducción de metas y Revisión del Paquete tecnológico (Uniformización de Criterios)	Informe			1					1																	
2.- Fase de Ejecución (Implementación).																										
2.1. Instalación de Biohuertos	Modulo			300				150																		
2.2. Mantenimiento de Biohuertos	Modulo			1135			114	114	114	114	114	114	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113
2.3. Asistencia Técnica personalizada en biohuertos.	Visitas			960			80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
2.4. Capacitaciones Grupales																										
2.4.1. Capacitaciones Grupales Intalación de Biohuertos	Sesiones			18					6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
2.4.2. Capacitaciones Grupales mantenimiento de Biohuerto	Sesiones			96			12	12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3.- Fase de Comunicación y visibilidad																										
4.1. Diseño y elaboración de boletines (Hortalizas)	Miliar			2				2																		



"Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a productores de Biohuertos en el marco de plan de post erradicación en ámbito de la OZ Tingo María"

FORMATO N° 2
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA: OFICINA ZONAL TINGO MARIA - DEVIDA

PROGRAMA: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIDCAIS

RESULTADO ESPECÍFICO: LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACION Y AUTORIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCAINERA HACIA UN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE (IDAMS).

PRODUCTO: FAMILIAS INCORPORADAS AL DMS

ACTIVIDAD: ATENCION A LA POBLACION POST ERRADICACION

TAREA: Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a productores de Biohuertos en el marco de plan de post erradicación en ámbito de la OZ Tingo María

Categoría de Gasto (*)	Sub Categoría de Gasto (2)		Meta Total (4) SI	Meta Espec. Acum. al año anterior (5) SI	Meta Anual (6) SI	Fuente de financiamiento (7) SI			META MENSUAL SI (7)																				
	Código (3)	Nombre				Ejecutora	DEVIDA (PD)	USAD (PORA)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic									
2.3. BIENES Y SERVICIOS	2.3.1.10	Suministros para uso Agropecuario Forestal y Veterinario			357,460	0	0	357,460	0	0	266,690	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.3.1.2	Vestuarios y Textiles			18,500	0	18,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.3.1.5	Materiales y Utilis			30,000	0	30,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,000
	2.3.1.99	Compra de otros Bienes			102,860	0	102,860	0	0	0	80,435	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22,425	0	0	0	0	0
	2.3.2.7	Servicios Profesionales y Técnicos			886,340	0	886,340	0	44,500	65,600	75,100	100,720	69,100	85,100	85,100	85,100	82,720	69,100	85,100	85,100	85,100	85,100	85,100	85,100	69,100	69,100	69,100	69,100	
	2.3.1.1.	Alimentos y Bebidas			2,870	0	2,870	0	0	0	600	1,270	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL				1,397,020	0	938,710	460,310	44,500	94,100	75,100	448,405	70,300	63,100	85,100	85,100	155,945	69,100	85,100	85,100	85,100	85,100	85,100	85,100	69,100	69,100	69,100	69,100	69,100



"Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a productores de Biohuertos en el marco de plan de post erradicación en ámbito de la OZ Tingo María"

FORMATO N° 2 A
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA: OFICINA ZONAL TINGO MARIA - DEVIDA

PROGRAMA: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS

RESULTADO ESPECÍFICO: LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA HACIA UN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE (DAIS).

PRODUCTO: FAMILIAS INCORPORADAS AL DAIS

ACTIVIDAD : ATENCIÓN A LA POBLACION POST ERRADICACION

TAREA: Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a productores de Biohuertos en el marco de plan de post erradicación en ámbito de la OZ Tingo María

Genérica de Gasto (1)	Sub Genérica de Gasto (2)		Meta Anual (6) SI.	Fuente de financiamiento DAIS		META MENSUAL SI: (7)												
	Código (3)	Nombre		DEVIDA (RO)	USAID (PORI)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic.	
2.3. BIENES Y SERVICIOS	2.3.1.10.14	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	357,450	0	357,450				296,650									
	2.3.1.2.11	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	17,000	17,000	0	17,000												
	2.3.1.2.13	CALZADO	1,500	1,500	0	1,500												
	2.3.1.5.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	10,000	10,000	0	10,000												
	2.3.1.99.11	HERRAMIENTAS	18,900	0	18,900				18,900									
	2.3.1.99.199	OTROS BIENES	83,960	83,960	0				61,535					22,425				
	2.3.2.7.112	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES MATERIALES	45,240	45,240	0				31,620					13,620				
	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL CONSUMO HUMANO	2,870	2,870	0				600	1,200					1,070			
	2.3.2.7.1199	SERVICIOS DIVERSOS	48,000	48,000	0			16,000							16,000			
	2.3.1.5.99	OTROS	20,000	20,000	0													
2.3.2.7.1199	SERVICIOS DIVERSOS	792,100	792,100	0	44,500	65,600	60,100	69,100	69,100	69,100	69,100	69,100	69,100	69,100	69,100	69,100	69,100	
TOTAL			1,397,020	144,610	460,310	44,500	94,100	76,100	448,405	70,300	69,100	69,100	69,100	85,100	69,100	69,100	69,100	



OFICINA ZONAL TINGO MARIA - DEVIDA

"Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a productores de Biohuertos en el marco de plan de post erradicación en ámbito de la OZ Tingo María"

FORMATO N° 1
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA: OFICINA ZONAL TINGO MARIA - DEVIDA
PROGRAMA: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRIAS
RESULTADO ESPECÍFICO: LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACION Y AUTORIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA HACIA UN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE (DAIS).
PRODUCTO: FAMILIAS INCORPORADAS AL DAIS
ACTIVIDAD: ATENCIÓN A LA POBLACION POST ERRADICACION
TAREA: Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a productores de Biohuertos en el marco de plan de post

GENÉRICA DE GASTO	CODIGO (5)	ESPECIFICA DE GASTO		FTE.	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario (soles)	META MENSUALIZADA (NUEVOS SOLES)												META TOTAL S/.
		NOMBRE	DETALLE					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	2.3.2.7.11.99	2.3.2.7.11.99	Servicios de Consultoría	R.O.	Servicio	11.0	3,000.00	0	3,000	3,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	114,000	
	2.3.2.7.11.99	2.3.2.7.11.99	Servicios de Consultoría	R.O.	Servicio	1.0	5,500.00	0	5,500	5,500	0	0	0	0	0	0	0	0	5,500	
	2.3.2.7.11.99	2.3.2.7.11.99	Servicios de Consultoría	R.O.	Servicio	12.0	3,000.00	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	468,000	
	2.3.2.7.11.99	2.3.2.7.11.99	Servicios de Consultoría	R.O.	Servicio	11.0	4,500.00	0	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	99,000	
	2.3.2.7.11.99	2.3.2.7.11.99	Servicios de Consultoría	R.O.	Servicio	12.0	5,500.00	6,600	6,600	6,600	6,600	6,600	6,600	6,600	6,600	6,600	6,600	6,600	66,000	
	2.3.2.7.11.99	2.3.2.7.11.99	Servicios de Consultoría	R.O.	Servicio	11.0	3,600.00	0	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	39,600	
			BIOHUERTOS LUIS Biohuertos Instalación					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2.3.1.10.1.14	2.3.1.10.1.14	BACILLUS TURIGENSIS (CONTROL DE INSECTOS, CORTADORES, MASTICADORES Y CHUPADORES PRESENTACION EN BOLSA DE 400GR)	USAID	Bolsa	75	30.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,750	
	2.3.1.10.1.14	2.3.1.10.1.14	BEAVERIA BASIANA PARA EL CONTROL DE HORMIGAS COKI PRESENTACION POR FRASCO DE 50 GRAMOS.	USAID	FRASCO	60	100.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,000	
	2.3.1.10.1.14	2.3.1.10.1.14	ABONO ORGANICO (SACOS DE 50 Kg.)	USAID	Seco	2000	40.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80,000	
	2.3.1.10.1.14	2.3.1.10.1.14	ABONO FOLIAR ORGANICO INDUCTOR DE RESISTENCIA PROMOTOR DE RITOLEXINAS(Agrum Cult)	USAID	Frasco	300	80.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18,000	
	2.3.1.99.1.89	2.3.1.99.1.89	REGADERA DE 2 GALONES GALVANIZADA	USAID	Unidad	300	26.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,800	
	2.3.1.99.1.1	2.3.1.99.1.1	AZAOON 19 X 19.5	USAID	Unidad	300	22.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,600	
	2.3.1.99.1.89	2.3.1.99.1.89	BOMBILLAS FUMIGADORAS DE 2 LT.	USAID	Unidad	600	15.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,000	
	2.3.1.99.1.1	2.3.1.99.1.1	RASTRILLO DE 14" 14 DIENTES	USAID	Unidad	300	11.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,300	
	2.3.1.99.1.1	2.3.1.99.1.1	ZAPAPICO DE 20" CON MANGO DE MADERA	USAID	Unidad	300	30.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,000	



"Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a productores de Biohuertos en el marco de plan de post erradicación en ámbito de la OZ Tingo María"



OFICINA ZONAL TINGO MARÍA

TAREA

“CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA”

ENERO, 2014

	Pág.
INDICE	
I. DATOS GENERALES	
1.1. Nombre de la Tarea	02
1.2. Objetivo de la Tarea	02
1.3. Monto Total de la inversión	02
1.4. Ámbito de intervención	03
1.5. N° Participantes	04
II DESCRIPCION DE LA TAREA	
2.1 Fase de formulación de herramientas de gestión	06
2.2 Fase: Ejecución (Implementación)	07
2.2.1. Asegurar la aplicación de criterios de Sostenibilidad Ambiental.....	08
2.2.2. Desarrollar capacidades a técnicos y participantes en la implementación de actividades con criterio de sostenibilidad ambiental	08
2.2.3. Promover el establecimiento de Sistemas Agroforestales	08
2.3 Fase: Supervisión	11
2.3.1. Plan de supervisión	11
2.3.2. Informe de supervisión.....	11
2.4 Fase: Sistematización	12
III PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS	
3.1. Formato N° 1: Programación de metas Físicas.....	13
3.2. Formato N° 2: Programación de metas Financieras.....	14
3.3. Formato N° 3: Programación de metas Financieras.....	15



I. DATOS GENERALES

1.1. Nombre de la Tarea:

"Capacitación y Asistencia Técnica para la implementación de las Condiciones Ambientales en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María".

1.2. Objetivo de la Tarea:

Asegurar la sostenibilidad ambiental en las actividades que ejecuta o promueve DEVIDA con el fin de dar una vida saludable en el ámbito de influencia cocalera hacia un Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible.

Objetivos específicos:

- Asegurar la aplicación de criterios de sostenibilidad ambiental en los proyectos y actividades.
- Desarrollar capacidades a técnicos y participantes en la implementación de actividades con criterio de sostenibilidad ambiental.
- Promover el establecimiento de Sistemas Agroforestales

1.3. Monto total de la Inversión:

El monto de la inversión es de **S/. 342,845.00** (Trescientos cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y cinco nuevos soles).



"CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA".

1.4. Ámbito de intervención:

Cuadro N° 01. Zonas priorizadas (acta de entendimiento)

N°	Ámbito	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado Menor	Caserío
Monzón						
1	MONZON	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	CATALAN
2	MONZON	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	CHIPAQUILLO
3	MONZON	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	MACORA
4	MONZON	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	MILAGROS
5	MONZON	HUANUCO	HUACAYBAMBA	COCHABAMBA	ARANCAY	CAMOTE
6	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	CACHICOTO
7	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	LA GRANJA
8	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	MATAPALO
9	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	NUEVO ORIENTE
10	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	SANTA ROSA DE CHACRITA
11	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CASHAPAMPA	ALTO PERU
12	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	CUYACU
13	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	NUEVA DELHI
14	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	NUEVA SELVA ALTA
15	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	NUEVA SELVA BAJA
16	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	YANA CANDADO
17	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	MANCHURIA	15 DE OCTUBRE
18	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	MANCHURIA	MANCHURIA
19	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	MONZON	MONTE GRANDE
20	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	AGUA BLANCA
21	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	CORVINILLA ALTA
22	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	CORVINILLA BAJA
23	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	CORVINA COLORADA
24	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PALO DE ACERO
25	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PALO WIMBA
26	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PAUJIL
27	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PIEDRA ANCHA
28	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	RIO ESPINO
29	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	SHITARI
30	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	JORGE CHAVEZ
31	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	NUEVA ESPERANZA
32	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	SACHAVACA
33	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	SOLEDAD
34	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	TAZO GRANDE	ALMENDRA
35	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	TAZO GRANDE	SHIANCA
36	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	TAZO GRANDE	TAZO GRANDE
37	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	BUENOS AIRES
38	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	HUAYRURO
39	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	POZO RICO
40	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	PUCAYACU
41	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	TAMSHI ALTO
Supte						
1	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	ATAHUALLPA
2	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	BUENOS AIRES
3	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	NUEVA ESPERANZA
4	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	NUEVA UNION
5	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	RIO BARRANCO
6	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	SUPTTE CENTRO
7	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	VISTA ALEGRE
8	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	GERVACIO SANTILLAN
9	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	SUPTTE CHICO ALTO
Puente Durand						
1	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	BUENOS AIRES
2	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	EXPEDICIÓN
3	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	LEON PAMPA
4	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	LEON PAMPA
5	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	SAN JUAN DE CAYUMBA ALTA
6	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	SAN JUAN DE MONTERREY
7	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA	UTAO	SANTA ROSA DE QUIVES
8	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA	UTAO	VISTA ALEGRE



"CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL MARCO DEL PLAN DE POST-ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA"

N°	Región	Provincia	Distrito	Centro Poblado Menor	Caserío	Fecha Firma
BOLSON CUCHARA						
1	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASILLLO		CORVANA	12/07/11
2	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASILLLO		CORVANA LLO	12/07/11
3	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASILLLO		SECTOR MENDOZA	12/07/11
4	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASILLLO GRANDE	ALTO CUCHARA	02/08/11
5	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASILLLO GRANDE	BARTOLOME HERRERA	08/07/11
6	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASILLLO GRANDE	CAPATAN SOTO	16/07/11
7	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASILLLO GRANDE	CHONTAYACU	23/06/11
8	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASILLLO GRANDE	HUANGANAPAMPA	14/07/11
9	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASILLLO GRANDE	HUAYNA CAPAC	05/07/11
10	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASILLLO GRANDE	JULIO C. TELLO	06/07/11
11	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASILLLO GRANDE	LA FLOR DA	28/06/11
12	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASILLLO GRANDE	LA MERCEDE DE LOCRO	23/06/11
13	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASILLLO GRANDE	LOS CEDROS	07/07/11
14	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASILLLO GRANDE	MANCO CAPAC	06/07/11
15	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASILLLO GRANDE	MANTARO	28/06/11
16	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASILLLO GRANDE	PACHACUTEC	07/07/11
17	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASILLLO GRANDE	SANTA MARTHA	01/05/12
18	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASILLLO GRANDE	SANTA ROSA	30/06/11
19	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASILLLO GRANDE	SECTOR LA CURVA	23/06/11
20	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASILLLO GRANDE	TUPAC YUPANQU	01/07/11
21	HUANUCO	LEONCIO PRADO	Rupa Rupa	CASILLLO GRANDE	VENENILLO	23/06/11
22	HUANUCO	LEONCIO PRADO	Rupa Rupa	CASILLLO GRANDE	YURMAGUAS	07/07/11
22	Total general					



"CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA ZONAS DE TINGO MARÍA".

1.5. Número de participantes:

Cuadro N° 02.- participantes

N°	Ambito	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado Menor	Caserio	Fase	Familias firmantes
1	MONZON	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	CATALAN	I	31
2	MONZON	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	CHIPAQUILLO	I	79
3	MONZON	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	MACORA	I	21
4	MONZON	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	MILAGROS	I	49
5	MONZON	HUANUCO	HUACAYBAMBA	COCHABAMBA	ARANCAY	CAMOTE	I	74
6	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	CACHICOTO	I	115
7	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	LA GRANJA	II	32
8	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	MATAPALO	I	39
9	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	NUEVO ORIENTE	I	22
10	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	SANTA ROSA DE CHACRITA	II	21
11	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CASHAPAMPA	ALTO PERU	II	8
12	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	CUYACU	II	28
13	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	NUEVA DELHI	II	16
14	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	NUEVA SELVA ALTA	II	23
15	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	NUEVA SELVA BAJA	II	24
16	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	YANA CANDADO	II	20
17	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	MANCHURIA	15 DE OCTUBRE	I	19
18	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	MANCHURIA	MANCHURIA	I	39
19	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	MONZON	MONTE GRANDE	II	21
20	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	AGUA BLANCA	I	62
21	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	CORVINILLA ALTA	I	15
22	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	CORVINILLA BAJA	I	13
23	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	CORVINA COLORADA	II	28
24	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PALO DE ACERO	I	76
25	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PALO WIMBA	I	48
26	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PAUJIL	I	23
27	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PIEDRA ANCHA	I	22
28	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	RIO ESPINO	I	67
29	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	SHITARI	II	11
30	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	JORGE CHAVEZ	I	10
31	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	NUEVA ESPERANZA	I	30
32	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	SACHAVACA	I	97
33	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	SOLEDAD	I	37
34	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	TAZO GRANDE	ALMENDRA	II	15
35	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	TAZO GRANDE	SHIANCA	I	38
36	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	TAZO GRANDE	TAZO GRANDE	II	54
37	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	BUENOS AIRES	II	25
38	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	HUAYRURO	I	30
39	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	POZO RICO	I	20
40	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	PUCAYACU	I	25
41	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	TAMSHI ALTO	I	15
Total Monzón								1442
1	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	ATAHUALLPA	I	18
2	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	BUENOS AIRES	I	12
3	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	NUEVA ESPERANZA	I	13
4	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	NUEVA UNION	I	27
5	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	RIO BARRANCO	I	65
6	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	SUPTTE CENTRO	I	18
7	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	VISTA ALEGRE	I	17
8	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	GERVACIO SANTILLAN	I	24
9	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	SUPTTE CHICO ALTO	I	15
Total Supte								209
1	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	BUENOS AIRES	I	23
2	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	EXPEDICIÓN	I	39
3	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	LEON PAMPA	I	40
4	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	LEON PAMPA	I	15
5	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	SAN JUAN DE CAYUMBA ALTA	I	28
6	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	SAN JUAN DE MONTERREY	I	25
7	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA	UTAO	SANTA ROSA DE QUIVES	I	13
8	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA	UTAO	VISTA ALEGRE	I	39
Total Puente Durand								222
Total general								1873



II. DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DE LA TAREA

Se propone la realización de fases con fines de asegurar la aplicación de los criterios de sostenibilidad ambiental, así como también desarrollar capacidades a técnicos y participantes en la implementación de la tarea con criterios ambientales y a su vez promover el establecimiento de sistemas agroforestales en Zonas de Post Erradicación.

Es decir, estas actividades contribuyen a lograr un desarrollo alternativo integral y sostenible con paz en armonía y seguridad.

La tarea comprende las siguientes fases: 1.- Fase de Formulación de Exámenes Ambientales; 2. Fase de Capacitación y Sensibilización Ambiental; 3.- Fase de Promoción del Establecimiento de Sistemas Agroforestales, 4.- Fase: Sistematización de la Experiencia.

2.1. Fase de formulación de Exámenes Ambientales

Se cuenta con los siguientes instrumentos de gestión ambiental que apuntan a brindar la orientación técnica para el cumplimiento de las normas y consideraciones ambientales en los proyectos y actividades a ejecutar en el cumplimiento de los compromisos establecidos en las Actas de Entendimiento, estos son:

- Evaluación Ambiental para los cultivos productivos - EA
- Plan de acción para el uso seguro de plaguicidas - PERSUAP
- Manual de Elaboración de Examen Ambiental Inicial - EAI
- Guía para la producción y uso de abonos orgánicos
- Declaración de impacto ambiental - DIA

Estos instrumentos son insumos para la elaboración del Plan de Monitoreo y Mitigación Ambiental (**PMMA**), describiendo los Planes de Implementación de Medidas de Prevención, Control, Mitigación, Acciones Inmediatas y recomendar temas de capacitación en materia ambiental. Criterios que de manera obligatoria deben cumplir los implementadores de proyectos productivos, infraestructura vial y social básica, asociatividad y fortalecimiento organizacional.

2.2. Fase de Capacitación y Sensibilización Ambiental

Comprende lo siguiente:

En primer lugar se seleccionará, y evaluará al personal técnico que asegurará la aplicación de criterios de sostenibilidad ambiental, estará a cargo de la Oficina Zonal Tingo María/Sede Central de DEVIDA. Comprende los siguientes especialistas y personal de apoyo (consultores):

- Asistente Ambiental (01)
- Especialistas en Inspecciones Ambientales (07) por tres meses: marzo, agosto y diciembre
- Técnico Forestal (02)

Para todos los casos se necesita la experiencia laboral en manejo ambiental, que debe ser debidamente comprobada (evidencias).



El asistente Ambiental tendrá funciones que aseguren la sostenibilidad ambiental. Es decir, que conozca y aplique sobre estos temas ambientales en técnicos y participantes: ¿Qué son las regulaciones ambientales?, ¿Por qué se aplica?, ¿Para qué y por qué es importante?

Los especialistas en inspecciones ambientales, verificarán el cumplimiento de las medidas de prevención, control y mitigación como se describe en el PMMA.

El técnico forestal, sensibilizará, capacitará, propagará y realizará seguimientos a los viveros de especies forestales para asegurar el prendimiento y trasplante de estas especies en las plantaciones de cacao bajo sistemas agroforestales.

A su vez realizará las siguientes actividades:

- Inducción a técnicos y participantes de la Actividad Atención a la Población Post erradicación.
- Diseño e impresión de material educativo ambiental
- Capacitación de técnicos y participantes en temas de educación ambiental, educación sanitaria y gestión ambiental
- Implementación de módulos de abonos orgánicos por caserío
- Identificación de parcelas demostrativas (cacao, café y Biohuertos) con fines de propiciar la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas.
- Instalación de parcelas demostrativas a nivel de centros educativos por centros poblados y caseríos para la promoción del cultivo de cacao amigable con el medio ambiente.

De esta manera estaríamos realizando una Educación Ambiental a nivel de participantes y niños, demostrando así que debemos cumplir con las Regulaciones Ambientales, sembrando los cultivos lícitos de manera sostenible con el ambiente.

2.3. Fase de Promoción del Establecimiento de Sistemas Agroforestales

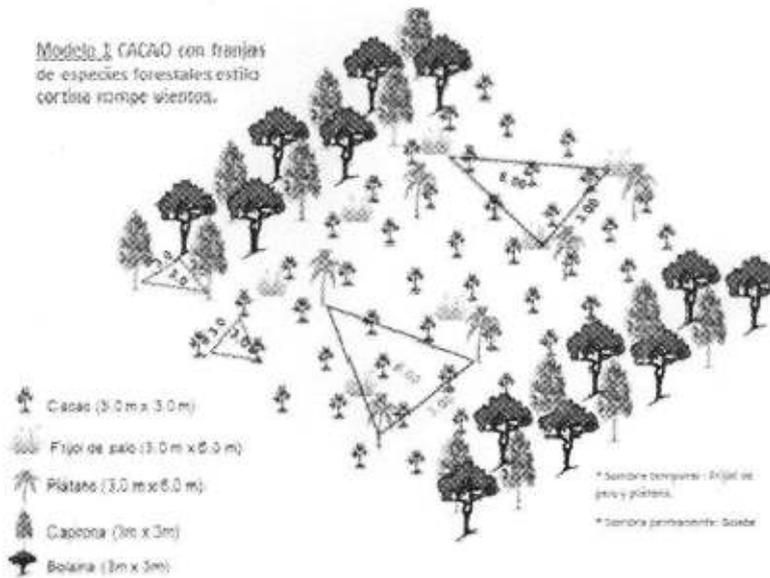
- Capacitación a los técnicos y participantes de la Actividad Atención a la Población Post Erradicación en sistemas agroforestales.
- Implementación de módulos demostrativos de cobertura vegetal y barreras vivas en fincas de cacao y café.

Los sistemas agroforestales considerados son:

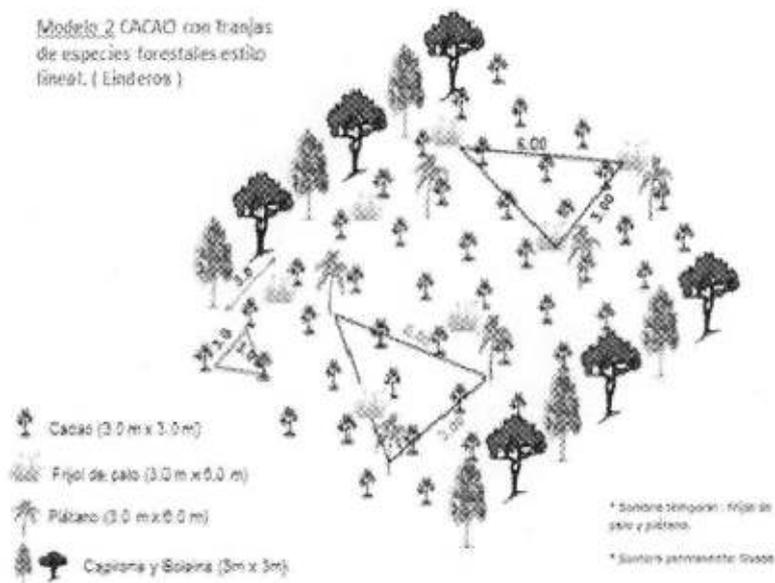


Diseño del modelo Agroforestal: cacao

Modelo 1 CACAO con franjas de especies forestales estilo cortina rompe vientos.

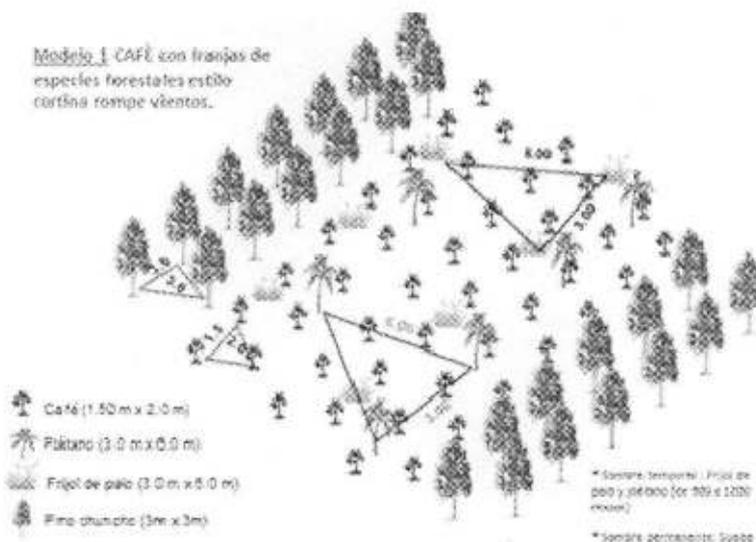


Modelo 2 CACAO con franjas de especies forestales estilo línea (Enderos)

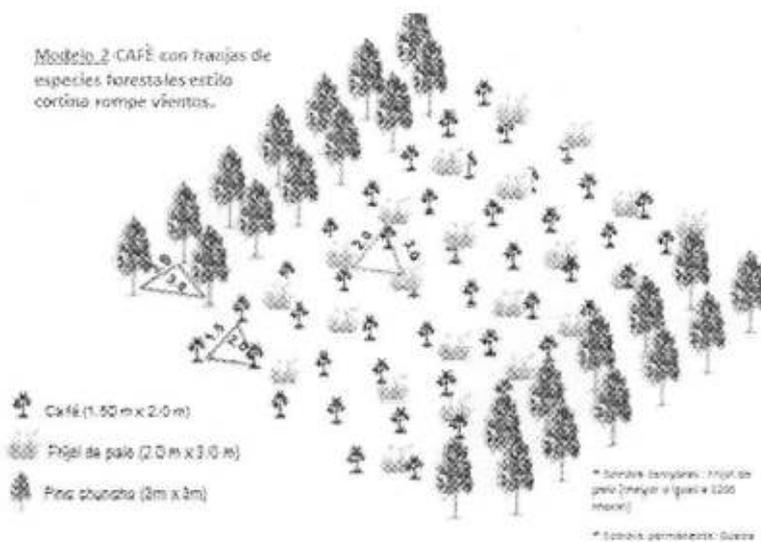


Diseño del modelo Agroforestal: café

Modelo 1 CAFÉ con franjas de especies forestales estilo cortina rompe vientos.

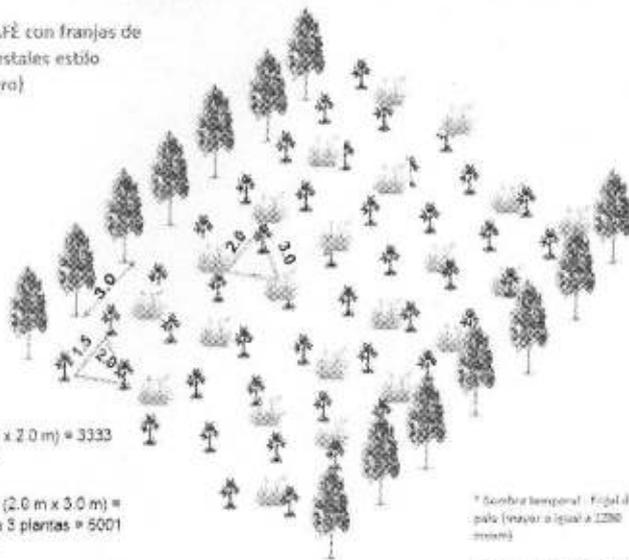


Modelo 2 CAFÉ con franjas de especies forestales estilo cortina rompe vientos.



"CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA"

Modelo 3 CAFÉ con franjas de especies forestales estilo lineal (Lindero)



-  Café (1.50 m x 2.0 m) = 3333 plantas / Ha.
-  Frijol de palo (2.0 m x 3.0 m) = 1667 pozos o 3 plantas = 5001 plantas / Ha.
-  Pino chuncho (3m x 3m) = 133 plantas / Ha.

- * Sombra temporal: Frijol de palo (mayor a igual a 2250 metros)
- * Sombra permanente: Guabe (50 plantas / Ha.)



2.4. Sistematización de la experiencia

Para esta actividad, se realizará la sistematización de las experiencias implementadas e identificadas de las lecciones aprendidas que servirá para que el equipo técnico pueda aprovechar las lecciones buenas y las malas reorientarlas para una mejor intervención.



"CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA".

III. PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS

FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA: DEVIDA OFICINA ZONAL TINGO MARÍA

PROGRAMA PRESUPUESTAL: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS

RESULTADO ESPECÍFICO: LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA HACIA UN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE (DAIS)

PRODUCTO: FAMILIAS INCORPORADAS AL DAIS

ACTIVIDAD: ATENCIÓN A LA POBLACION POST ERRADICACION

TAREA: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA

Cod	Actividad / Tareas	Unid. de Medida	Meta Total	Meta Ejec. Acum. Al año anterior	Meta Anual	META MENSUAL																		
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC							
FAMILIAS		Familias	5,802	0	1,873																			
1	Fase 1 Formulación de Exámenes Ambientales																							
1.1	Formulación de exámenes ambientales iniciales para la Tarea de Infraestructura	Exámen			30				10	10			5											
1.2	Formulación de exámenes ambientales iniciales para la Tarea productiva (cacao, café y biohuertos)	Exámen			3				3															
1.3	Seguimiento del plan de monitoreo y mitigación ambiental (Inicial, intermedio y Final)	Informe			3				1				1											1
2	Fase 2 Capacitación y sensibilización Ambiental																							
2.1	Inducción a técnicos y participantes de la actividad Atención a la Poblacion Post Erradicación	Taller			2				1	1														
2.2	Diseño e impresión de material educativo ambiental.	Millar			15			3	3				3											
2.3	Capacitación de técnicos y participantes en temas de educación ambiental, educación sanitaria y gestión ambiental.	Taller			8				1	1			1							1	1			1
2.4	Implementación de módulos de abonos orgánicos por casero	Módulo			80			15	16	16			12	12	8									
2.5	Identificación de parcelas demostrativas (cacao, café y biohuertos) con fines de propiciar la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas.	Parcela			56				8	8			8	8	8									8
2.6	Instalación de parcelas demostrativas a nivel de Centros Educativos por Centros poblados y caseros para la promoción del cultivo cacao amigable con el medio ambiente.	Parcela			7				1	1			1	1	1									1
3	Fase 3. Promoción del establecimiento de Sistemas Agroforestales																							
3.1	Capacitación a los técnicos y participantes de la actividad Atención a la Población Post Erradicación, en sistemas agroforestales	Taller			15				2	2			1	1	1									1
3.2	Implementación de módulos demostrativos de cobertura vegetal y barreras vivas en fincas de cacao y café	Módulo			20				3	3			3	3	3									1
4	Sistematización de la experiencia																							
4.1	Informe de sistematización y Lecciones Aprendidas	Informe			1																			1



"CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA".

FORMATO N° 02
PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA: DEVIDA OFICINA ZONAL TINGO MARÍA.
PROGRAMA PRESUPUESTAL: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRIDAS
RESULTADO ESPECÍFICO: LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA LOCAL PARA HACER UN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE (DAIS)
PRODUCTO: FAMILIAS INCORPORADAS AL DAIIS
ACTIVIDAD: ATENCIÓN A LA POBLACION POSTERRADICACION
TAREA: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA

Genérica de Gasto (1)	Sub Genérica de Gasto (2)		Meta Total (4) S/.	Meta Ejec. Acum. al año anterior (5) S/.	Meta Anual (6) S/.	Fuente de financiamiento (7) S/.		META MENSUAL S/.																			
	Código (3)	Nombre				Ejecutora	DEVIDA (R.O.)	USAID (PORI)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
2.3.1.5		MATERIALES Y UTILES	920.00	0.00	920.00	0.00	920.00	0.00	0.00	460.00	460.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
2.3.1.6		REPUESTOS Y ACCESORIOS FERTILIZANTES,	7.600.00	0.00	7.600.00	0.00	7.600.00	0.00	0.00	770.00	770.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.1.10		INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	143.120.00	0.00	143.120.00	0.00	143.120.00	0.00	0.00	9.020.00	12.240.00	19.440.00	19.440.00	19.820.00	16.200.00	16.580.00	16.200.00	16,200.00	16,200.00	16,200.00	16,200.00	16,200.00	16,200.00	16,200.00	16,200.00	16,200.00	0.00
2.3.1.99		COMPRA DE OTROS BIENES	31.205.00	0.00	31.205.00	0.00	31.205.00	0.00	0.00	4.800.00	6.017.50	4.398.50	4.398.50	4.398.50	4.398.50	4.398.50	4.398.50	4.398.50	4.398.50	4.398.50	4.398.50	4.398.50	4.398.50	4.398.50	4.398.50	4.398.50	0.00
2.3.2.7		SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	160.000.00	0.00	160.000.00	0.00	160.000.00	0.00	0.00	25.425.00	11.625.00	13.425.00	13,425.00	11,625.00	25,425.00	11,625.00	11,625.00	11,625.00	11,625.00	11,625.00	11,625.00	11,625.00	11,625.00	11,625.00	11,625.00	11,625.00	14,000.00
		TOTAL	342,845.00	0.00	342,845.00	0.00	342,845.00	0.00	0.00	39,705.00	31,112.50	28,815.50	38,833.50	36,813.50	47,563.50	30,543.50	30,058.00	14,000.00									



“CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA”

FORMATO N° 02A

PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA: OFICINA ZONAL TINGO MARÍA

PROGRAMA PRESUPUESTAL: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIDRAS

RESULTADO ESPECÍFICO: LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA LOCAL PARA HACER UN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE (PAIS)

PRODUCTO: FAMILIAS INCORPORADAS AL DNAS

ACTIVIDAD: ATENCIÓN A LA POBLACION POST ERRADICACION

TAREA: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA

Genérica de Gasto (1)	Sub Genérica de Gasto (2)		Meta Total (4) Si/No	Meta Epec. Acum. al año anterior (5) Si/No	Meta Anual (6) Si/No	Fuente de financiamiento (7) Si/No			META MENSUAL SI. (8)																				
	Codigo (3)	Nombre				Ejecutora	DEVIDA (R O)	USASID (PORI)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic									
	2.3.1.5.1.2	PAPELERA EN GENERAL UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	920,00	0,00	920,00	0,00	0,00	460,00	460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
	2.3.1.8.1.3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	7.600,00	0,00	7.600,00	0,00	0,00	0,00	770,00	770,00	0,00	0,00	0,00	1.540,00	1.540,00	1.440,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
	2.3.2.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	132.000,00	0,00	132.000,00	0,00	0,00	13.425,00	13.425,00	11.625,00	0,00	0,00	0,00	13.425,00	11.625,00	11.625,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.3. BIENES Y SERVICIOS	2.3.1.60.1.99	OTROS BIENES	31.205,00		31.205,00		0,00	4.600,00	6.017,50	4.600,00	0,00	0,00	0,00	4.388,50	4.388,50	793,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	2.3.1.0.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS FUNGICIDAS Y SIMILARES	143.120,00	0,00	143.120,00	0,00	0,00	9.020,00	12.240,00	9.020,00	0,00	0,00	0,00	8.400,00	9.020,00	16.200,00	16.200,00	16.200,00	16.200,00	16.200,00	16.200,00	16.200,00	16.200,00	16.200,00	16.200,00	16.200,00	16.200,00	16.200,00	
	2.3.2.7.1	CONSULTORIOS	28.000,00	0,00	28.000,00	0,00	0,00	28.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
		TOTAL	342.845,00	0,00	342.845,00	0,00	0,00	39.705,00	51.112,50	28.015,50	0,00	0,00	20.200,00	30.543,50	30.543,50	30,058,00	14.000,00												



"CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA".

FORMATO N° 03

PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA: DEVIDA OFICINA ZONAL TINGO MARÍA

PROGRAMA PRESUPUESTAL: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIDAAS

RESULTADO ESPECÍFICO: LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA HACIA UN DESARROLLO ALTERNATIVO

PRODUCTO: FAMILIAS INCORPORADAS AL DAIS

ACTIVIDAD: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POST ERRADICACIÓN

TAREA: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO

GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICA DE GASTO				FTE. FTO.	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario (soles)	META MENSUALIZADA (NUEVOS SOLES)												META TOTAL S.
	CODIGO (5)	NOMBRE DE ESPECÍFICA	NOMBRE	ASISTENCIA TÉCNICA					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	Asistente Ambiental			R.O.	Servicio	11.0	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	44,000.00			
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	Técnico Forestal (02)			R.O.	Servicio	22.0	3,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	66,000.00			
2.3.2.7.21		SERVICIO DE CONSULTORIA			R.O.	Servicio	7.0	4,000.00		12,000.00							4,000.00	20,000.00			
		Especialistas en Inspecciones Ambientales (07)																			
		SERVICIOS																			
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	Alimentación			R.O.	Servicio	2,600.0	5.00	1,625.00	1,625.00	1,625.00	1,625.00	1,625.00	1,625.00	1,625.00	1,625.00	1,625.00	13,000.00			
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	Servicios de diseño e impresión en material de difusión AMBIENTAL			R.O.	Miliar	15.0	600.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	9,000.00			
		INSUMOS																			
2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Polsulfuro (Azufre + Cal a 65%)			USAD	Kg	2000	6.00	8400									12,000.00			
2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Melasa			USAD	Kg	8000	3.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	18,000.00			
2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Mucilago de cacao			USAD	Lt	6000	1.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	6,000.00			
2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Leche de vaca fresca			USAD	Lt	12000	1.50	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	18,000.00			
2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Estiércol fresco de ganado vacuno			USAD	Kg	12000	1.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	12,000.00			



"CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA"

2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Microorganismos eficientes	USAID	Lt	6000	3.00		1,200.00	1,200.00	2,700.00	2,700.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	18,000.00	
2.3.1.10.1.4		Sulfato de Cobre	USAID	Kg	1200	15.00		1,200.00	1,200.00	2,700.00	2,700.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	18,000.00	
2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Sulfato de Potasio	USAID	Kg	1200	3.00		240.00	240.00	540.00	540.00	450.00	450.00	450.00	450.00	3,600.00		
2.3.1.10.1.4	OTROS BIENES	Sulfato de Zinc	USAID	Kg	1200	8.00		640.00	640.00	1,440.00	1,440.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	9,600.00		
2.3.1.10.1.4	HERRAMIENTAS	Roce Fosfórica	USAID	Saco x 50 Kg	40	38.00		380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	1,520.00		
2.3.1.10.1.4	HERRAMIENTAS	Boro (Ulexita)	USAID	Kg	1200	8.00		640.00	640.00	1,440.00	1,440.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	9,600.00		
2.3.1.10.1.4	HERRAMIENTAS	Marganeso	USAID	Kg	1200	6.00		480.00	480.00	1,080.00	1,080.00	900.00	900.00	900.00	900.00	7,200.00		
2.3.1.10.1.4	OTROS BIENES	Magnesio	USAID	Kg	1200	8.00		640.00	640.00	1,440.00	1,440.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	9,600.00		
2.3.1.0.1.3		Plinura esmelta (amantlo, vevce y roo) 28 caseros	USAID	Gallon	240	30.00		720.00	720.00	720.00	720.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	7,200.00		
2.3.1.5.1.3		Triner	USAID	Lt	80	5.00		50.00	50.00	50.00	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00	400.00		
2.3.1.99.1.99	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Timbo de 80 Lt	USAID	Unidad	420	80.00		4,800.00	4,800.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	25,200.00		
2.3.1.99.1.99	FUNGICIDAS Y SIMILARES	Kudzu	USAID	Kg	300	18.00		756.00	774.00	774.00	774.00	774.00	774.00	774.00	774.00	5,400.00		
2.3.1.99.1.99	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Frejo de palo	USAID	Kg	6	10.00		10.00	10.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	60.00		
2.3.1.99.1.99	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Bolsas de polietileno (cacao)	USAID	Millar	3	35.00		105.00	105.00							105.00		
2.3.1.99.1.99	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Bolsas de polietileno (Inesitales)	USAID	Millar	8	35.00		280.00	280.00							280.00		
2.3.1.99.1.99	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Semilla de cacao	USAID	Kg	10	11.00		16.50	16.50	16.50	16.50	16.50	16.50	16.50	16.50	110.00		
2.3.1.99.1.99	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Semilla de capiroa	USAID	Kg	0.1	250.00		25.00	25.00							25.00		
2.3.1.99.1.99	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Semilla de bulbira	USAID	Kg	0.1	250.00		25.00	25.00							25.00		
2.3.1.5.1.2	OTROS BIENES	UTILES																
2.3.1.5.1.2	OTROS BIENES	Papelotes cuadrado	R.O.	Unidad	400	0.60		120.00	120.00							240.00		
2.3.1.5.1.2	OTROS BIENES	Nº 47	R.O.	Caja	20	30.00		300.00	300.00							600.00		
2.3.1.5.1.2	OTROS BIENES	Cris inscripciones a Z'	R.O.	Unidad	20	4.00		40.00	40.00							80.00		
TOTAL SI.								0.00	20,200.00	39,705.00	31,112.50	28,815.90	38,033.50	36,613.50	47,563.50	30,543.50	26,200.00	342,845.00



OFICINA ZONAL TINGO MARÍA

TAREA

**“Capacitación y Asistencia Técnica para la
Promoción de la Asociatividad y
Fortalecimiento Organizacional en el marco
del plan de Post Erradicación en el ámbito de
la OZ Tingo María”**

ENERO, 2014

INDICE	Pág.
I. DATOS GENERALES	
1.1. Nombre de la Tarea	02
1.2. Objetivo de la Tarea	02
1.3. Monto Total de la inversión	02
1.4. Ámbito de intervención	02
1.5. N° Beneficiarios directos	04
II DESCRIPCION DE LA TAREA	07
2.1 Fase: Formación de facilitadores en asociatividad	07
2.2 Fase: Planificación y organización	07
2.3 Fase: Ejecución	08
2.3.1. Promoción de la asociatividad como base para la generación de competitividad.....	08
2.3.2. Conformación y fortalecimiento de comités de productores como base de la asociatividad	08
2.3.3. Promocionar la implementación de la ley 29972 para la cooperativización de asociaciones u otros modelos asociativos.	10
2.3.4. Fortalecimiento de organizaciones de productores en el marco Ley 29972.....	11
2.3.5. Apoyo a emprendimientos de negocios artesanales de derivados de cacao	13
2.3.6. Promoción comercial y participación en ferias locales y nacionales	13
2.4 Fase: Supervisión	14
2.5 fase: Sistematización de la Experiencia	14
III PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS	15 - 21
3.1. Formato N° 1: Programación de metas Físicas 2014	
3.2. Formato N° 2: Programación de metas Financieras 2014	
3.3. Formato N° 2A: Programación de metas Financieras 2014	



I. DATOS GENERALES

1.1. Nombre de la Tarea:

"Capacitación y Asistencia Técnica para la Promoción de la Asociatividad y Fortalecimiento Organizacional en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María".

1.2. Objetivo de la Tarea:

Contribuir al desarrollo de la competitividad de la cadena de valor de cacao, café, plátano y otras, mediante la asociatividad.

1.3. Monto total de la Inversión:

El monto de la inversión es de **S/. 505,850** (Quinientos Cinco Mil Ochocientos Cincuenta y 00/100 nuevos soles).

1.4. Ámbito:

Cuadro N° 01. Zonas priorizadas

N°	ÁMBITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO MENOR	CASERIO
MONZÓN						
1	MONZON	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	CATALAN
2	MONZON	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	CHIPAQUILLO
3	MONZON	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	MACORA
4	MONZON	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	MILAGROS
5	MONZON	HUANUCO	HUACAYBAMBA	COCHABAMBA	ARANCAY	CAMOTE
6	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	CACHICOTO
7	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	LA GRANJA
8	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	MATAPALO
9	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	NUEVO ORIENTE
10	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	SANTA ROSA DE CHACRITA
11	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CASHAPAMPA	ALTO PERU
12	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	CUYACU
13	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	NUEVA DELHI
14	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	NUEVA SELVA ALTA
15	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	NUEVA SELVA BAJA
16	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	YANA CANDADO
17	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	MANCHURIA	15 DE OCTUBRE
18	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	MANCHURIA	MANCHURIA
19	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	MONZON	MONTE GRANDE
20	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	AGUA BLANCA
21	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	CORVINILLA ALTA
22	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	CORVINILLA BAJA
23	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	CORVINA COLORADA
24	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PALO DE ACERO



"Capacitación y Asistencia Técnica para la Promoción de la Asociatividad y Fortalecimiento Organizacional en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María".

N°	ÁMBITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO MENOR	CASERIO
25	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PALO WIMBA
26	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PAUJIL
27	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PIEDRA ANCHA
28	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	RIO ESPINO
29	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	SHITARI
30	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	JORGE CHAVEZ
31	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	NUEVA ESPERANZA
32	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	SACHAVACA
33	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	SOLEDAD
34	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	TAZO GRANDE	ALMENDRA
35	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	TAZO GRANDE	SHIANCA
36	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	TAZO GRANDE	TAZO GRANDE
37	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	BUENOS AIRES
38	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	HUAYRURO
39	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	POZO RICO
40	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	PUCAYACU
41	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	TAMSHI ALTO
SUPTTE						
1	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	ATAHUALLPA
2	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	BUENOS AIRES
3	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	NUEVA ESPERANZA
4	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	NUEVA UNION
5	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	RIO BARRANCO
6	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	SUPTTE CENTRO
7	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	VISTA ALEGRE
8	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	GERVACIO SANTILLAN
9	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	SUPTTE CHICO ALTO
PUENTE DURAND						
1	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	BUENOS AIRES
2	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	EXPEDICIÓN
3	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	LEON PAMPA
4	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	LEON PAMPA
5	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	SAN JUAN DE CAYUMBA ALTA
6	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	SAN JUAN DE MONTERREY
7	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA	UTAO	SANTA ROSA DE QUIVES
8	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA	UTAO	VISTA ALEGRE



N°	Región	Provincia	Distrito	Centro Poblado Menor	Caserío	Fecha Firma
BOLSON CUCHARA						
1	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO		CORVINA	12/07/11
2	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO		CORVINILLO	12/07/11
3	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO		SECTOR MENDOZA	12/07/11
4	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	ALTO CUCHARA	02/08/11
5	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	BARTOLOME HERRERA	08/07/11
6	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	CAPITAN SOTO	16/07/11
7	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	CHONTAYACU	23/06/11
8	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	HUANGANAPAMPA	14/07/11
9	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	HUAYNA CAPAC	05/07/11
10	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	JULIO C. TELLO	06/07/11
11	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	LA FLORIDA	28/06/11
12	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	LA MERCED DE LOCRO	23/06/11
13	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	LOS CEDROS	07/07/11
14	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	MANCO CAPAC	06/07/11
15	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	MANTARO	28/06/11
16	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	PACHACUTEC	07/07/11
17	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	SANTA MARTHA	01/05/12
18	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	SANTA ROSA	30/06/11
19	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	SECTOR LA CURVA	23/06/11
20	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	TUPAC YUPANQUI	01/07/11
21	HUANUCO	LEONCIO PRADO	Rupa Rupa	CASTILLO GRANDE	VENENILLO	23/06/11
22	HUANUCO	LEONCIO PRADO	Rupa Rupa	CASTILLO GRANDE	YURIMAGUAS	07/07/11
22	Total general					

1.5. Número de beneficiarios directos en el año de ejecución:

Cuadro N° 02.- Beneficiarios

N°	Ámbito	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado Menor	Caserío	Fase	Familias firmantes
1	MONZON	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	CATALAN	I	31
2	MONZON	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	CHIPAQUILLO	I	79
3	MONZON	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	MACORA	I	21
4	MONZON	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	MILAGROS	I	49
5	MONZON	HUANUCO	HUACAYBAMBA	COCHABAMBA	ARANCAY	CAMOTE	I	74
6	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	CACHICOTO	I	115
7	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	LA GRANJA	II	32
8	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	MATAPALO	I	39
9	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	NUEVO ORIENTE	I	22
10	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	SANTA ROSA DE CHACRITA	II	21
11	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CASHAPAMPA	ALTO PERU	II	8
12	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	CUYACU	II	28
13	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	NUEVA DELHI	II	16
14	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	NUEVA SELVA ALTA	II	23
15	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	NUEVA SELVA BAJA	II	24



"Capacitación y Asistencia Técnica para la Promoción de la Asociatividad y Fortalecimiento Organizacional en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María".

N°	Ámbito	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado Menor	Caserío	Fase	Familias firmantes
16	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	YANA CANDADO	II	20
17	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	MANCHURIA	15 DE OCTUBRE	I	19
18	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	MANCHURIA	MANCHURIA	I	39
19	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	MONZON	MONTE GRANDE	II	21
20	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	AGUA BLANCA	I	62
21	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	CORVINILLA ALTA	I	15
22	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	CORVINILLA BAJA	I	13
23	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	CORVINA COLORADA	II	28
24	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PALO DE ACERO	I	76
25	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PALO WIMBA	I	48
26	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PAUJIL	I	23
27	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PIEDRA ANCHA	I	22
28	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	RIO ESPINO	I	67
29	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	SHITARI	II	11
30	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	JORGE CHAVEZ	I	10
31	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	NUEVA ESPERANZA	I	30
32	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	SACHAVACA	I	97
33	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	SOLEDAD	I	37
34	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	TAZO GRANDE	ALMENDRA	II	15
35	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	TAZO GRANDE	SHIANCA	I	38
36	MONZON	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	TAZO GRANDE	TAZO GRANDE	II	54
37	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	BUENOS AIRES	II	25
38	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	HUAYRURO	I	30
39	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	POZO RICO	I	20
40	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	PUCAYACU	I	25
41	MONZON	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	TAMSHI ALTO	I	15
Total Monzón								1442
1	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	ATAHUALLPA	I	18
2	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	BUENOS AIRES	I	12
3	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	NUEVA ESPERANZA	I	13
4	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	NUEVA UNION	I	27
5	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	RIO BARRANCO	I	65
6	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	SUPTTE CENTRO	I	18
7	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	VISTA ALEGRE	I	17
8	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	GERVACIO SANTILLAN	I	24
9	SUPTTE	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	SUPTTE CHICO ALTO	I	15
Total Supte								209



"Capacitación y Asistencia Técnica para la Promoción de la Asociatividad y Fortalecimiento Organizacional en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María".

N°	Ámbito	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado Menor	Caserío	Fase	Familias firmantes
1	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	BUENOS AIRES	I	23
2	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	EXPEDICIÓN	I	39
3	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	LEON PAMPA	I	40
4	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	LEON PAMPA	I	15
5	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	SAN JUAN DE CAYUMBA ALTA	I	28
6	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	PUENTE DURAND	SAN JUAN DE MONTERREY	I	25
7	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA	UTAO	SANTA ROSA DE QUIVES	I	13
8	PUENTE DURAND	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA	UTAO	VISTA ALEGRE	I	39
Total Puente Durand								222
Total general								1873

Total Bolsón Cuchara

N°	Ámbito	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado Menor	Caserío	Fase	Familias Participantes
1	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO		CORVINA	I	53
2	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO		CORVINILLO	I	27
3	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO		SECTOR MENDOZA	I	13
4	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	ALTO CUCHARA	I	53
5	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	BARTOLOME HERRERA	I	30
6	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	CAPITAN SOTO	I	21
7	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	CHONTAYACU	I	42
8	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	HUANGANAPAMPA	I	38
9	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	HUAYNA CAPAC	I	24
10	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	JULIO C. TELLO	I	27
11	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	SECTOR LA CURVA	I	23
12	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	LA FLORIDA	I	25
13	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	LA MERCED DE LOCRO	I	40
14	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	LOS CEDROS	I	52
15	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	MANCO CAPAC	I	21
16	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	MANTARO	I	5
17	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	PACHACUTEC	I	42
18	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	SANTA MARTHA	I	48
19	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	SANTA ROSA	I	24
20	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	TUPAC YUPANQUI	I	26
21	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	Rupa Rupa	CASTILLO GRANDE	VENENILLO	I	45
22	BOLSON CUCHARA	HUANUCO	LEONCIO PRADO	Rupa Rupa	CASTILLO GRANDE	YURIMAGUAS	I	45
Total Participantes								724



II. DESCRIPCIÓN DE LA TAREA

El presente documento busca promover el desarrollo de capacidades organizativas - empresariales a nivel de productores y organizaciones agrarias, en la mejora de las condiciones de intercambio con los diferentes agentes económicos de las cadenas productivas, participación de la mujer, apalancamiento de recursos para la mejora de infraestructura productiva, comunicaciones, promoción de la asociatividad, fortalecimiento institucional, acceso al crédito y apalancamiento de recursos públicos y/o privados.

Comprende las siguientes fases:

- 1.- Fase de formación de facilitadores en asociatividad
- 2.- Fase de planificación y organización
- 3.- Fase de Ejecución (Implementación)
- 4.- Fase de Supervisión
- 5.- Sistematización de la Experiencia.

2.1. Fase: Formación de facilitadores en asociatividad.

En esta etapa se seleccionará y evaluará a 01 consultor especialista encargado de coordinar el fortalecimiento organizacional y 03 especialistas en fortalecimiento organizacional, para todos los casos la experiencia laboral, debe ser debidamente documentada y comprobada.

Se capacitará a los facilitadores en los siguientes temas:

- Promoción de la asociatividad como base para la generación de competitividad de pequeños productores de café, cacao, plátanos y otros.
- Conformación y fortalecimiento de comités de productores.
- Implementación de la Ley 29972 para la cooperativización de asociaciones u otros modelos asociativos.
- Conversión de asociaciones en cooperativas
- Plan de fortalecimiento de organizaciones de productores en el marco Ley 29972.

Para selección y evaluación del personal técnico se deberá tener en cuenta su experiencia en trabajos en organizaciones de productores agrarios.

2.2. Fase: Planificación y organización

La especialista del área de asociatividad diseñará las siguientes acciones a desarrollar:

- Elaboración de guía para la formación y fortalecimiento de comités de productores.
- Diseño de campaña de promoción, difusión y sensibilización de asociatividad.
- Elaboración de malla curricular del plan de fortalecimiento de organizaciones de productores.
- Elaboración de guía para la transformación de asociación a cooperativa.



2.3. Fase: Ejecución

2.3.1. Promoción de la asociatividad como base para la generación de competitividad.

a) Acciones de comunicación que promueva la asociatividad para la competitividad del cacao, café, plátano y otros, a través de medios masivos y otros

En coordinación con el especialista o responsable del área de comunicaciones, se plantea desarrollar las siguientes acciones:

- Producción y difusión de spots radiales conteniendo mensajes que promuevan la importancia y ventajas de formar parte de una organización de productores.
- Promover ferias o espacios informativos a nivel intercomunal (centros poblados), que promuevan la asociatividad. Esta acción se desarrollará con la participación de aliados estratégicos como las cooperativas y otras organizaciones fortalecidas.
- Elaboración de material gráfico: banners, cartillas informativas y calendarios informativos.

Meta: 03 Spots radiales
06 Ferias Intercomunales
40 Banners (uno por comité)
03 millares de cartillas informativas de asociatividad
03 millares de calendario

2.3.2. Conformación y fortalecimiento de comités de productores como base de la asociatividad.

a) Identificación y priorización de grupos de pequeños productores para el trabajo asociativo.

En coordinación con el área de prestación de servicios de asistencia técnica para la instalación y mantenimiento de plantaciones de cacao y café, se identificará caseríos potenciales para conformar comités de productores, número de participantes por comité, con su respectivo número de hectáreas por comité.

Se capacitará a los grupos de productores de cacao y café en modelos asociativos, ventajas de estar organizados, constitución de comités de productores, constitución de una asociación y/o constitución de una cooperativa agraria; usando un lenguaje sencillo y de fácil entendimiento

Meta: 40 grupos

b) Conformación de comités de productores, en base a los grupos identificados y priorizados.

- Primer contacto con las autoridades. Es necesario realizar visitas informativas a las autoridades de las comunidades firmantes del Acta de Entendimiento, para explicarles los beneficios de trabajar bajo un esquema asociativo en su comunidad. Se contará con trípticos diseñados y elaborados estratégicamente para facilitar el entendimiento sobre las ventajas de una organización, los mismos que durante todo el proceso



serán una herramienta de comunicación que contribuirá a lograr que más agricultores productores muestren interés en adquirir conocimientos sobre asociatividad.

- Asamblea General Comunitaria Informativa. Luego de crear un espacio de diálogo con las autoridades locales, el siguiente paso será programar una asamblea general informativa con los integrantes de la comunidad, para promover y orientar a asociarse bajo el modelo de un Comité de Productores, como base social de un modelo de cooperativismo. Por lo tanto, el propósito de la Asamblea General, será tomar acuerdos para conformar un Comité de Productores de la Comunidad.
- Conformación del Comité de Productores. En Asamblea General, se conformará el Comité de Productores integrados por agricultores productores que tienen parcelas de cacao y café.
- Procesos para la formación de un Comité de Productores:
 - Llenado y firma del Acta de Acuerdo de formación de Comité de Productores.
 - Constitución de la primera Junta Directiva: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero y Vocal.
 - Aprobación y validación del Reglamento de Organización y Funcionamiento, el mismo que tendrá las características de un Estatuto.
 - Entrega de Libros de Actas, legalizados notarialmente, para Asamblea General, Junta Directiva del Comité y Padrón de Socios.
 - Autorización al Presidente, para que en representación del Comité de Productores, gestione el reconocimiento ante el Gobierno Local correspondiente, Ministerio de Agricultura y SENASA.
- Reconocimiento de los Comités Productores por los Gobiernos Locales, SENASA y MINAGRI. La Junta Directiva de cada comité, representado por su presidente, solicitará al Gobierno Local, SENASA y MINAGRI el reconocimiento formal de su comité, el cual debe lograrse luego que dichas instituciones realicen la constatación de su existencia.

Meta: 40 Comités de Productores

c) Implementación del plan de fortalecimiento de comités de productores.

Plan de Fortalecimiento Organizacional. Una vez formado el Comité de Productores, se realizarán talleres para el fortalecimiento de capacidades y generación de liderazgo, estructurados de acuerdo a los siguientes módulos:

Módulo 1: Asociatividad Básica

- Estructura de una organización
- Para qué nos organizamos y el porqué de una organización
- Ventajas y desventajas de estar organizados
- Asociatividad, generación y fortalecimiento de confianza.

Módulo 2: Conformación y Saneamiento Legal

- Acta de constitución.
- Capacitación en conducción de asambleas generales.



- Capacitación en llenado de libros de acta de asamblea general, junta directiva de comité y padrón de socios.
- Elaboración y validación de los estatutos por la asamblea general.
- Organigrama.

Módulo 3: Instrumentos Básicos de Gestión

- Plan Estratégico (de manera participativa el análisis FODA, la misión y visión del comité de productores).
- Plan Operativo del comité de productores: acciones por 1 año.
- Reglamento de Organización y Funciones – ROF.

Meta: 40 comité de productores

d) Realización de pasantías de intercambio de experiencias de los nuevos comités de productores.

Los nuevos comités de productores realizarán intercambio de experiencias con organizaciones en proceso de consolidación. Estas pasantías promoverán y motivarán a los productores a asociarse bajo cualquier modelo organizativo con un enfoque empresarial y generarán capacidades en los productores líderes, presidentes de comités de productores y representantes del gobierno local del ámbito de intervención de Post Erradicación, vinculados a la cadena productiva del cacao y café.

Meta: 01 pasantía regional.

2.3.3. Promocionar la implementación de la ley 29972 para la cooperativización de asociaciones u otros modelos asociativos.

a) Realización de talleres sobre los beneficios de la implementación de la Ley 29972

Se realizarán talleres dirigidos a directivos y profesionales de organizaciones, funcionarios de gobiernos locales y regionales; y profesionales vinculados a cadenas productivas, en los que se difundirá la Ley N° 29972: "Ley que promueve la inclusión de los productores agrarios a través de las cooperativas", con su contenido principal referido al pequeño productor agrario socio de la cooperativa, su reglamento e implementación aplicable a la cooperativa, en operaciones con socios y terceros, con énfasis en el modelo cooperativo como el más eficiente para el desarrollo de los pequeños y medianos productores.

Meta: 06 Talleres

b) Asesoramiento para la conversión de asociaciones en cooperativas.

Se brindará asistencia técnica a las organizaciones y asociaciones ya existentes (café, cacao y plátano) para la transformación de una asociación a una cooperativa. Es importante tener en cuenta que no se disuelve y liquida la asociación para dar nacimiento a la cooperativa, pues se trata de la misma persona jurídica que simplemente cambia su condición organizacional y con ello las reglas que la rigen. Tal es así, que la cooperativa mantiene el mismo número de RUC en el sistema de administración tributaria y la misma partida electrónica en los registros públicos.

Los pasos para la transformación de asociación a cooperativa son los siguientes:



A. Aspectos Societarios

1. Revisión y análisis del estatuto de la asociación.
2. Determinación de la modalidad cooperativa a la que desea transformarse.
3. Determinación del tipo de cooperativa que desean adoptar.
4. Determinación del nombre de la Cooperativa.
5. Reserva de nombre.
6. Elaboración del estatuto de la cooperativa a la que se transformará.
7. Sesión de consejo directivo.
8. Acta de consejo directivo de la asociación.
9. Convocatoria a asamblea general.
10. Asamblea general de asociados.
11. Publicación del acuerdo de transformación.
13. Constancia al presentar la escritura pública a registros públicos.
14. Libros sociales.

B. Aspectos Tributarios

1. Alta y baja de representantes.
2. Cambio de tipo de contribuyente
3. Libros contables (no se requiere la apertura de nuevos libros contables)

Meta: 05 organizaciones de productores

2.3.4. Fortalecimiento de organizaciones de productores en el marco Ley 29972

a) Categorización del estado institucional de organizaciones de productores agrícolas.

Se usará la herramienta de Valoración del Estado Organizacional – VEO para la recolección de información de organizaciones identificadas en el ámbito de Post Erradicación, la cual permitirá cuantificar y establecer rangos que categoricen el estado de las organizaciones en tres niveles: Precario, En Desarrollo o Consolidado. Este documento tiene como objetivo identificar y seleccionar organizaciones de productores; además, constituir la base para proponer, diseñar, elaborar e implementar un plan de fortalecimiento organizacional con actividades, metas e indicadores específicos.

Meta: 10 organizaciones

b) Asesoría a organizaciones para acceder a préstamos de instituciones financieras

Las organizaciones de productores, lideradas por su Gerente y/o presidente, serán asesoradas para gestionar y acceder a una línea de crédito directa de parte de las instituciones financieras - IFI'S, para mantenimiento, instalación y capital de acopio, a tasas competitivas. Este logro requerirá de la implementación de las siguientes acciones:

- Identificación de las demandas crediticias de las organizaciones.
- Adecuación de la documentación de las organizaciones de acuerdo a las exigencias de las IFI's.
- Suscripción de convenios con las IFI's.

Meta: 10 organizaciones de productores



c) Asesoría a organizaciones para el apalancamiento de fondos públicos y/o privados.

Se asesorará a organizaciones con un potencial de crecimiento y rentabilidad para incrementar su capital privado de fondos de inversión institucionales. Lo cual incluirá un análisis de capacidad de endeudamiento, opciones de financiamiento, selección de las instituciones públicas y/o privadas a contactar, estructuración de un plan para participar en los procesos competitivos, negociación, implementación y cierre. (PROCOMPITE, AGROIDEAS, FINCYT, FONDOEMPLEO, ROMEX, Macchu Picchu Trading, Amazonas Trading, SUMAQAO, PRONATEC, etc.).

Meta: 10 organizaciones de productores

d) Realización de pasantías de intercambio de experiencias de organizaciones de productores.

Las organizaciones de productores fortalecidas por el programa, realizarán visitas para intercambiar experiencias exitosas con cooperativas en proceso de consolidación. Se identificará e invitará a participar en las pasantías a productores líderes, con capacidades de poner en práctica y compartir lo aprendido mediante una exposición en asamblea general que motive a los demás socios a mejorar el nivel administrativo, comercial y empresarial de la organización.

Meta: 1 pasantía regional

2.3.5. Apoyo a emprendimientos de negocios artesanales de derivados de café

Las organizaciones de productores no solo deben buscar posicionarse con su materia prima, ya sea este café, sino también deben buscar actividades complementarias alrededor de ellas generando valor agregado, lo cual demandará mano de obra principalmente de mujeres, siendo ellas los motores del emprendimiento. En tal sentido, se propone seguir la siguiente ruta:

a) Fortalecimiento de las capacidades técnicas de preparación, empaqueo y presentación de sus productos

Durante el proceso de implementación del Post Erradicación se identificarán emprendimientos de negocios artesanales basados en café, pertenecientes a pequeños grupos de productores, desarrollados a base de conocimientos empíricos, carentes de equipos e insumos básicos, y producidos en condiciones inadecuadas y de baja calidad. A éstos se les fortalecerá con la implementación con equipos básicos para mejorar su manufactura, como tostadora, molino a motor, selladora, y mesa de trabajo de acero inoxidable. Se les capacitará en el uso adecuado de estos equipos y se apoyará en el diseño de etiquetas y empaques. Se capacitará a los integrantes del emprendimiento de negocio en técnicas para crear un estándar de calidad en la elaboración de sus diversos productos y buenas prácticas de manufactura para un correcto empaque y presentación. Asimismo, se asesorará a los emprendimientos de negocio en el cumplimiento de las normas sanitarias y de seguridad, aspectos de infraestructura requeridos, buenas prácticas de manufactura y almacenamiento; con el objetivo de gestionar y obtener el registro sanitario - DIGESA.



Meta: 01 emprendimiento de negocio artesanal en café

2.3.6. Promoción comercial y participación en ferias locales y nacionales

La promoción comercial de productos alternativos es un eje importante en la consolidación de la actividad productiva, ya que permite hacer conocer tanto a la organización como al producto en grano o procesado, ya sea este cacao, café e incluso plátano. Las ferias locales, regionales y nacionales son la puerta a nuevos mercados que permitirá consolidar el negocio de las organizaciones.

a) Apoyo para la participación en ferias locales, regionales y nacionales.

Se apoyará con el financiamiento para la participación de las organizaciones de productores apoyadas DEVIDA en ferias locales, regionales y nacionales, donde promocionarán sus productos y/o servicios y negociarán directamente con los compradores y/o inversionistas.

Metas:

- 05 organizaciones de productores cafetaleros participarán en el concurso regional y nacional de café (junio 2014).
- 05 organizaciones participarán en la expo café en Lima (Octubre 2014).

2.4 Fase: Supervisión

Se elaborará e implementará un plan de supervisión del desarrollo de actividades contempladas en el presente documento; el cual será transmitido mediante la emisión de informes mensuales a cargo del componente de asociatividad, Oficina Zonal Tingo María.

2.5 Fase: Sistematización de la Experiencia

Para esta actividad, se realizará un informe anual que sistematice la experiencia e identifique las lecciones aprendidas en el proceso de implementación de las actividades propuestas para alcanzar los objetivos planteados.



III. PROGRAMACION DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS

FORMATO N° 01
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA: Oficina Zonal Tingo María - DEVIDA
PROGRAMA: Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS
RESULTADO ESPECÍFICO: Lograr el cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocallera hacia un Desarrollo alternativo integral y sostenible.
PRODUCTO: Familias incorporadas al Desarrollo alternativo integral y sostenible.
ACTIVIDAD: Atención a la población Post erradicación
TAREA: Capacitación y asistencia técnica para la promoción de la asociatividad y fortalecimiento organizacional en el marco del plan de post erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

ACTIVIDAD / TAREAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META TOTAL (4)	META Ejec. Acum. Al año anterior (5)	META ANUAL (6)	META MENSUALIZADA (7)															
					Ene	Feb	MAR	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic				
1.- Fase de formación de facilitadores en asociatividad																				
1.1 Capacitación de facilitadores en asociatividad	Informe	3		1																
2.- Fase de planificación y organización																				
2.1 Elaboración de guía para la formación y fortalecimiento de comités de productores	Guía	3		1																
2.2 Diseño de campaña de promoción, difusión y sensibilización de asociatividad	Informe	3		1																
2.3 Elaboración de malla curricular del plan de fortalecimiento de organizaciones de productores	Plan	3		1																
2.4 Elaboración de guía para la transformación de asociación a cooperativa	Guía	3		1																
3.- Fase de Ejecución (Implementación).																				
3.1.- Promoción de la Asociatividad como base para la generación de competitividad																				



"Capacitación y Asistencia Técnica para la Promoción de la Asociatividad y Fortalecimiento Organizacional en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María".

ACTIVIDAD / TAREAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META TOTAL (4)	META Ejec. Acum. Al año anterior (5)	META ANUAL (6)	META MENSUALIZADA (7)																			
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic								
3.1.1 Acciones de comunicación que promueva la asociatividad																								
Producción de spots publicitario	Unidad	9		3				3																
Difusión de los spots publicitario	Informe	3		1					1															
Ferias Intercomunales (3 Monzón, 1 Puente Durand, 1 Supte, 1 Bolsón Cuchara).	Feria	18		6					3							3								
Elaboración de banners	unidad	120		40					20						20									
Calendarios informativos	Millar	9		3						3														
Cartillas Informativas	Millar	9		3						3														
3.2.- Conformación y fortalecimiento de comités de productores agrarios, en base a los grupos priorizados.																								
3.2.1 Identificación y priorización de grupos de pequeños productores para el trabajo asociativo.	Unidad	120		40					20					20										
3.2.2. Conformación de comités de productores, en base a los grupos identificados y priorizados.	Comité	120		40							20													
3.2.3. Fortalecimiento de comités de productores, en base a los grupos identificados y priorizados.	Comité	120		40										5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3.2.4 Realización de pasantías de intercambio de experiencias de los nuevos comités de productores.	Pasantía	3		1										1										
3.3- Promocionar la implementación de la ley 29972 para la cooperativización de asociaciones u otros modelos asociativos																								
3.3.1 Realización de talleres sobre los beneficios de la implementación de la Ley 29972	Taller	18		6										1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.3.2 Asesoramiento para la conversión de asociaciones en cooperativas	Organización	15		5											2	3								



"Capacitación y Asistencia Técnica para la Promoción de la Asociatividad y Fortalecimiento Organizacional en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María".

ACTIVIDAD / TAREAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META TOTAL (4)	META Ejec. Acum. Al año anterior (5)	META ANUAL (6)	META MENSUALIZADA (7)															
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic				
3.4.- Fortalecimiento de organizaciones de productores en el marco Ley 29972																				
3.4.1 Categorización del estado institucional de organizaciones de productores agrícolas.	Organización	30		10					10											
3.4.2 Asesoría a organizaciones para acceder a préstamos de instituciones financieras	Organización	30		10									4	4	2					
3.4.3 Realización de pasantías de intercambio de experiencias de organizaciones de productores.	Pasantía	3		1									1							
3.5- Apoyo a emprendimientos de negocios artesanales de derivados de cacao																				
3.5.1 Fortalecimiento de las capacidades técnicas de preparación, empaclado y presentación de sus productos	Taller	30		10						1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.6- Promoción Comercial y Participación en ferias locales y nacionales																				
3.6.1 Apoyo para la participación en ferias locales, regionales y nacionales	Feria	30		10								5								5
4.- Fase de Supervisión																				
4.1 Plan de Supervisión	Plan	3		1						1										
4.2 Informe de Supervisión	Informe	33		11						1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5.- Sistematización de la Experiencia																				
5.1 Informe de Sistematización y Lecciones Aprendidas	Informe	3		1																1



“Capacitación y Asistencia Técnica para la Promoción de la Asociatividad y Fortalecimiento Organizacional en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María”.

**FORMATO N° 02
PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS 2014**

ENTIDAD EJECUTORA: Oficina Zonal Tingo María - DEVIDA
PROGRAMA: Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS
RESULTADO ESPECÍFICO: Lograr el cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocalera hacia un desarrollo alternativo integral y sostenible (DAIS)
PRODUCTO: Familias incorporadas al DAIS
ACTIVIDAD: Atención a la población de Post erradicación
TAREA: Capacitación y asistencia técnica para la promoción de la asociatividad y fortalecimiento organizacional en el marco del plan de post erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

Genérica de Gasto (1)	Sub Genérica de Gasto (2)		Meta Total (4) S/.	Meta Ejec. Acum. al año anterior (5) S/.	Meta Anual (6) S/.	Fuente de financiamiento (7) S/.			META MENSUAL S/ (7)																			
	Código (3)	Nombre				Ejecutora	DEVIDA (R O)	USAID (P-ORI)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic								
2.3.	2.3.1.5	Materiales y útiles	19,500		6,500		6,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	2.3.2.2	Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión	23,850		7,950		450	0	0	7,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	2.3.2.5	Alquileres de muebles e inmuebles	42,000		14,000		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2.3.2.6	Servicios administrativos, financieros y de seguros	2,700		900		900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.3.2.7	Servicios profesionales y técnicos	1,429,500		476,500		0	17,000	35,800	42,000	39,670	49,670	75,260	45,670	49,670	74,760	49,670	82,260	45,670	49,670	81,760	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	
			1,517,550		505,850		505,850	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



"Capacitación y Asistencia Técnica para la Promoción de la Asociatividad y Fortalecimiento Organizacional en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María".

FORMATO Nº 2 A
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
RESULTADO ESPECIFICO
PRODUCTO
ACTIVIDAD
TAREA

DEVIDA OFICINA ZONAL TINGO MARIA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACION Y AUTORIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA HACIA UN DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
FAMILIAS INCORPORADAS AL OMS
ATENCIÓN A LA POBLACION DE POST ERRADICACION
CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA PROMOCION DE LA ASOCIATIVIDAD Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACION EN EL

Característica de Gasto (1)	Sub Genérica de Gasto (2)		Meta Total (4) SI	Meta Anual (6) SI	Fuente de financiamiento (7)		META MENSUAL SI (8)											
	Código (3)	Nombre			Equivalente (R O)	USO AID (P O R)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2.1.	2.3.2.7.11.96	SERVICIOS DIVERSOS (asistencia técnica)	804,000.00	888,000	888,000	0	17,000	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	23,000	23,800	23,000	
	2.3.2.7.11.96	SERVICIOS DIVERSOS (Impresiones, documentos, etc.)	78,000.00	26,000	26,000	0	0	12,300	8,000	950	950	950	950	950	950	0	0	
	2.3.2.7.11.96	SERVICIOS DIVERSOS (transportes, documentos, etc.)	181,480.00	47,160	47,160	0	0	0	0	6,320	6,320	10,940	6,320	6,320	10,940	0	0	
	2.3.2.7.11.96	SERVICIOS DIVERSOS (compras de insumos para el taller de asociatividad y asistencia técnica)	124,820.00	41,640	41,640	0	0	0	0	5,400	5,400	10,020	5,400	5,400	10,020	0	0	
	2.3.2.2.4.2	SERVICIOS BASICOS (publicidad y difusión)	23,650.00	7,350	7,350	0	0	450	7,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.3.2.7.11.96	SERVICIOS DIVERSOS (Publicación de libros)	63,000.00	21,000	21,000	0	0	0	10,500	0	0	10,500	0	0	0	0	0	0
	2.3.2.7.11.96	PASEJES Y GASTOS DE TRANSPORTES (pasajes para participantes al taller de Asociatividad)	63,000.00	21,000	21,000	0	0	0	0	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	0	0	0
	2.3.2.8.1.2	GASTOS NOTARIALES	2,700.00	900	900	0	0	0	900	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.3.1.5.1.2	PAPELERA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	19,500.00	6,500	6,500	0	0	0	6,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS (seguir de vehículo para pasantía)	42,000.00	14,000	14,000	0	0	0	0	0	0	7,000	0	0	0	7,000	0	0
	2.3.2.7.11.96	SERVICIOS DIVERSOS (Participación en cursos regionales y nacionales)	32,000.00	44,000	44,000	0	0	0	0	0	10,000	2,000	0	0	10,000	22,000	0	0
	2.3.2.7.11.96	OTROS GASTOS (pasantía)	29,100.00	7,700	7,700	0	0	0	0	0	0	3,850	0	0	3,850	0	0	0
	TOTAL		157,850.00	630	566,850.00	0.00	17,000	43,625	48,500	18,970	49,570	81,260	45,870	49,570	93,760	23,800	23,000	



"Capacitación y Asistencia Técnica para la Promoción de la Asociatividad y Fortalecimiento Organizacional en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María".

**FORMATO N° 03
PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS 2014**

ENTIDAD EJECUTORA: Oficina Zonal Tingo María - DEVIDA
PROGRAMA: Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS
RESULTADO ESPECÍFICO: Lograr el cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocalera hacia un desarrollo alternativo integral y sostenible (DAIS).
PRODUCTO: Familias incorporadas al DAIS.
ACTIVIDAD: Atención a la población de Post erradicación
TAREA: Capacitación y asistencia técnica para la promoción de la asociatividad y fortalecimiento organizacional en el marco del plan de post erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

CATEGORÍA DE GASTO	ESPECIFICA DE GASTO		Unidad Medida	Cant.	Precio Unitario (soles)	META MENSUALIZADA (CANTIDADES)												META TOTAL	META TOTAL S.
	CODIGO (S)	NOMBRE				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
	2.3.2.7.11.99	Coordinador en Fortalecimiento Organizacional	Servicio	11	5,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	55,000	
	2.3.2.7.11.99	Especialistas en Fortalecimiento Organizacional (10 personas)	Servicio	33	4,000	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	33	132,000	
	2.3.2.7.11.99	Consultor en especialista en conversión de organizaciones	Servicio	1	10,000											1	1	10,000	
	2.3.2.7.11.99	Especialista consultor en Acceso al Crédito	Servicio	1	6,000											1	1	6,000	



"Capacitación y Asistencia Técnica para la Promoción de la Asociatividad y Fortalecimiento Organizacional en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María".



OFICINA ZONAL TINGO MARÍA

TAREA:

"CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN
COMUNAL Y LOCAL EN EL MARCO DEL PLAN DE POST
ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA"

ENERO, 2014



OFICINA ZONAL TINGO MARÍA

TAREA:

"CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN
COMUNAL Y LOCAL EN EL MARCO DEL PLAN DE POST
ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA"

ENERO, 2014

INDICE	Pag.
I. DATOS GENERALES	
1.1. Nombre de la Tarea	03
1.2. Objetivo de la Tarea	03
1.3. Monto Total de la inversión	03
1.4. Ámbito de intervención	03
1.5. N° de participantes	04
II DESCRIPCION DE LA TAREA	05
2.1. Fase: Formación de facilitadores	06
2.1.1. Capacitación en metodologías de gestión comunal	06
2.1.2. Capacitación en formación de gestores del desarrollo	06
2.2. Fase: Planificación y organización	07
2.2.1. Reuniones de coordinación y concertación con caseríos y gobiernos locales	07
2.2.2. Sinceramiento de caseríos y gobiernos locales para trabajo en gestión comunal y local	07
2.2.3. Elaboración de manuales y guías para la planificación y Gestión comunitaria	07
2.2.4. Elaboración de la guía del facilitador de socialización en zonas de Post Erradicación	07
2.3. Fase: Ejecución	08
2.3.1. Fortalecimiento del capital social	08
2.3.1.1. Implementación de ficha de información básica comunal	08
2.3.1.2. Construcción de normas de convivencia comunitaria	08
2.3.1.3. Construcción de visión de futuro compartida	08
2.3.1.4. Capacitación en liderazgo comunal para formar gestores de cambio	09
2.3.1.5. Concurso y actividades para fortalecer la cohesión social	09
2.3.1.6. Implementación de Bibliotecas Descentralizadas.....	09
2.3.2. Fortalecimiento de la gestión comunal	09
2.3.2.1. Sensibilización, capacitación y conformación de las Juntas Vecinales Comunes	10
2.3.2.2. Pasantías para intercambio de experiencia en gestión comunal ...	10
2.3.2.3. Elaboración de diagnósticos comunales y planes de desarrollo comunal	10
2.3.3. Fortalecimiento de gobiernos locales	11
2.3.3.1. Apoyo en la elaboración de planes operativos de las áreas de desarrollo social y económico	11



2.3.3.2. Capacitación dirigida a autoridades y funcionarios municipales en constitución y funcionamiento de Juntas Vecinales Comunales	11
2.4. Fase: Supervisión	12
2.4.1. Plan de supervisión	12
2.4.2. Informe de supervisión	12

III PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS 13 - 16

- 3.1. Formato N° 1: Programación de metas físicas
- 3.2. Formato N° 2: Programación de metas financieras
- 3.3 Formato N° 2-A Programación de metas financieras y específicas de gasto
- 3.3. Formato N° 3: Programación de metas financieras



I. DATOS GENERALES

1.1. Nombre de la Tarea:

"Capacitación y asistencia técnica para la gestión comunal y local en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito en la Oficina Zonal Tingo"

1.2. Objetivo de la Tarea:

Población organizada de caseríos en zonas de post erradicación empoderada y articulada con actores locales gestionan su desarrollo integral y sostenible, en el marco de una vida lícita.

1.3. Monto total de la Inversión:

El monto de la inversión es de **S/. 730,400.00** (Setecientos treinta mil cuatrocientos y 00/100 nuevos soles).

1.4. Ámbito de intervención:

Cuadro N° 01. Zonas priorizadas

Zona: Monzón

N°	Región	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Caserio	ACTA
						ENTENDIMIENTO
MONZON						
FECHA DE FIRMA						
1	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	CATALAN	15/07/13
2	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	MILAGROS	15/07/13
3	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	CAMOTE	16/07/13
4	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	RIO ESPINO	20/07/13
5	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	TAZO GRANDE	SHIANCA	20/07/13
6	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PAUJIL	22/07/13
7	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	MANCHURIA	MANCHURIA	23/07/13
8	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	SOLEDAD	23/07/13
9	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	POZO RICO	25/07/13
10	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	JORGE CHAVEZ	30/07/13
11	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PIEDRA ANCHA	30/07/13
12	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	MATAPALO	03/08/13
13	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PALO DE ACERO	11/08/13
14	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PALO WIMBA	11/08/13
15	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	CORVINILLA BAJA	12/08/13
16	HUANUCO	DOS DE MAYO	MONZON	CHIPAQUILLO	CHIPAQUILLO	18/08/13
17	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	SACHAVACA	19/08/13
18	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	CACHICOTO	24/08/13
19	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	AGUA BLANCA	25/08/13
20	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	CORVINILLA ALTA	03/09/13
21	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	LA GRANJA	09/09/13
22	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	TAZO GRANDE	TAZO GRANDE	11/09/13
23	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	STA ROSA DE CHACRITA	16/09/13
24	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	NUEVA SELVA BAJA	04/10/13
25	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	YANA CANDADO	05/10/13
26	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	MONTE GRANDE	05/10/13
27	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	CORVINA COLORADA	08/10/13
28	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	CUYACU	10/10/13



Zona: Supte San Jorge

N°	Región	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Caserío	ACTA
						ENTENDIMIENTO
FECHA DE FIRMA						
SUPTTE SAN JORGE						
1	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	ATAHUALPA	30/09/13
2	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	SUPTTE CHICO ALTO	01/10/13
3	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	BUENOS AIRES	02/10/13
4	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	SUPTTE CENTRO	02/10/13
5	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	GERVASIO SANTILLANA	08/10/13
6	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTTE SAN JORGE	RIO BARRANCO	30/09/13

Zona: Puente Durand

N°	Región	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Caserío	ACTA
						ENTENDIMIENTO
FECHA DE FIRMA						
PUENTE DURAND						
1	HUANUCO	HUANUCO	CHICHAO	PUENTE DURAND	BUENOS AIRES	25/10/13
2	HUANUCO	HUANUCO	CHICHAO	PUENTE DURAND	EXPEDICION	24/10/13
3	HUANUCO	HUANUCO	CHICHAO	PUENTE DURAND	SAN JUAN DE LEON PAMPA	01/11/13
4	HUANUCO	HUANUCO	CHICHAO	PUENTE DURAND	SAN JUAN DE CAYUMBA ALTA	21/10/13
5	HUANUCO	HUANUCO	CHICHAO	PUENTE DURAND	SAN JUAN DE MONTERREY	30/10/13
6	HUANUCO	HUANUCO	CHICHAO	PUENTE DURAND	VISTA ALEGRE DE HUACHIPA	28/10/13

1.5. Número de Beneficiarios : 1,564

Cuadro N° 02.- participantes

Zona: Monzón – 1206 beneficiarios

N°	Región	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Caserío	ACTA
						ENTENDIMIENTO
N° FAMILIAS						
MONZON						
1	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	CATALAN	29
2	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	CHIPAQUILLO	MILAGROS	49
3	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	CAMOTE	68
4	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	RIO ESPINO	77
5	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	TAZO GRANDE	SHIANCA	36
6	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PAUJIL	20
7	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	MANCHURIA	MANCHURIA	50
8	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	SOLEDAD	36
9	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	CASTILLO GRANDE	POZO RICO	20
10	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	JORGE CHAVEZ	11
11	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PIEDRA ANCHA	19
12	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	MATAPALO	42
13	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PALO DE ACERO	92
14	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	PALO WIMBA	37
15	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	CORVINILLA BAJA	15
16	HUANUCO	DOS DE MAYO	MONZON	CHIPAQUILLO	CHIPAQUILLO	81
17	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	SACHAVACA	SACHAVACA	94
18	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	CACHICOTO	110
19	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	AGUA BLANCA	58
20	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	CORVINILLA ALTA	20
21	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	LA GRANJA	35
22	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	TAZO GRANDE	TAZO GRANDE	61
23	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CACHICOTO	STA ROSA DE CHACRITA	22
24	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	NUEVA SELVA BAJA	24
25	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	YANA CANDADO	20
26	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	MONTE GRANDE	24
27	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	CORVINA COLORADA	28
28	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON	CUYACU	CUYACU	28

Zona: Supte San Jorge – 167 beneficiarios



N°	Región	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Caserio	ACTA
						ENTENDIMIENTO
N° FAMILIAS						
SUPTE SAN JORGE						
1	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTE SAN JORGE	ATAHUALPA	22
2	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTE SAN JORGE	SUPTE CHICO ALTO	23
3	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTE SAN JORGE	BUENOS AIRES	11
4	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTE SAN JORGE	SUPTE CENTRO	19
5	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTE SAN JORGE	GERVASIO SANTILLANA	25
6	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	SUPTE SAN JORGE	RIO BARRANCO	67

Zona: Puente Durand – 191 beneficiarios

N°	Región	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Caserio	ACTA
						ENTENDIMIENTO
N° FAMILIAS						
PUENTE DURAND						
1	HUANUCO	HUANUCO	CHICHAO	PUENTE DURAND	BUENOS AIRES	23
2	HUANUCO	HUANUCO	CHICHAO	PUENTE DURAND	EXPEDICION	38
3	HUANUCO	HUANUCO	CHICHAO	PUENTE DURAND	SAN JUAN DE LEON PAMPA	40
4	HUANUCO	HUANUCO	CHICHAO	PUENTE DURAND	SAN JUAN DE CAYUMBA ALTA	28
5	HUANUCO	HUANUCO	CHICHAO	PUENTE DURAND	SAN JUAN DE MONTERREY	25
6	HUANUCO	HUANUCO	CHICHAO	PUENTE DURAND	VISTA ALEGRE DE HUACHIPA	37

II. DESCRIPCIÓN DE LA TAREA

Se desarrollarán diversas actividades a nivel comunal y local con el objetivo de promover y fortalecer el capital social a través de la participación e involucramiento de los jóvenes, mujeres y población en general, el fortalecimiento de la identidad, solidaridad, liderazgo y cohesión comunal. Así como, fortalecer la organización y auto gestión comunal a través de la constitución y funcionamiento de Juntas Vecinales Comunales y Juntas de Delegados Vecinales Comunales y su articulación con gobiernos locales sobre la base de sus planes de desarrollo concertado. Y, el fortalecimiento de la gestión de los gobiernos locales con énfasis en las municipalidades de centros poblados con el objetivo de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de desarrollo territorial y la confianza de la población hacia sus autoridades.



Para implementar las acciones de este componente se elaborarán manuales que facilitarán el proceso de desarrollo de capacidades para la gestión comunal y local, tales como: "Diagnóstico Comunal y Planes de Desarrollo Comunal", "Juntas Vecinales Comunales y Junta de Delegados Vecinales Comunales" y "Formación de Gestores del Desarrollo".

La metodología a emplear en las capacitaciones es la de enseñanza – aprendizaje para adultos, que nos permite recoger sus saberes previos a fin de generar conceptos nuevos y movilizadores en autoridades, líderes, lideresas y población de los caseríos firmantes de actas de entendimiento en zonas de post erradicación.

Todas las tareas están comprendidas en cinco fases bien marcadas fases: 1.- Fase de formación de facilitadores comunitarios; 2.- Fase de planificación y organización; 3.- Fase de ejecución, 4.- Fase de supervisión y 5.- Fase de Sistematización.

2.1. Fase: Formación de facilitadores comunitarios

Se contratarán a 05 Especialistas en Facilitación Comunitaria y 01 Asistente Administrativo a cargo de la OZTM-DEVIDA.

El equipo reclutado, deberá acreditar experiencia mínima de 03 años en puestos similares.

En el segundo y cuarto mes de intervención (febrero y abril), se desarrollarán dos talleres de capacitación dirigido a fortalecer las capacidades de los especialistas, según detalle:

2.1.1. Capacitación en metodologías de gestión comunal: 01 taller, comprende la siguiente malla curricular: herramientas y técnicas de capacitación para adultos, metodológicas participativas, generación de consensos, planificación concertada comunal y local, construcción de visión comunal, diagnósticos rápidos y desarrollo rural.

2.1.2. Capacitación en formación de gestores del desarrollo: 01 taller, se hace uso del Manual "Programa de formación de gestores del desarrollo" comprende la siguiente malla curricular: El desarrollo territorial rural: rutas para la competitividad, la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana, liderazgo, gobernabilidad, plataforma de servicios del estado, presupuesto participativo por resultados.

Las capacitaciones estarán a cargo de empresa privada, institución o consultor/a con experiencia en el adiestramiento y capacitación a adultos en dichos tema. Cada curso de capacitación durará de 04 días calendarios y cada día llevará un record de 08 horas lectivas.

Para selección/evaluación de la empresa, institución o consultor deberá tenerse en cuenta lo siguiente:



- Experiencia debidamente comprobada en la enseñanza de la metodología para adultos, planificación comunal, gestión por resultados y planificación y gestión local.
- Disponer de un staff de especialistas en la materia requerida, con antigüedad no menor de tres años capacitando a jóvenes y adultos en temática igual o similar.
- El 80% de su staff de profesionales deberán tener una formación social con no menos de cinco años con experiencia de los temas a capacitar.

2.2. Fase: Planificación y organización

El equipo técnico llevará a cabo acciones de acercamiento a las autoridades, líderes y lideresas de los caseríos firmantes de Actas de Entendimiento y

Gobiernos Locales con el objetivo de explicar los procesos a apoyar durante el año y definir caseríos, centros poblados y gobiernos locales donde se intervendrán. Asimismo, se elaborarán e imprimirán los diferentes materiales didácticos a utilizar en el nivel comunitario y local.

Entre estas acciones se tiene:

2.2.1. Reuniones de coordinación y concertación con caseríos y gobiernos locales: Actividad que permitirá conocer el nivel de predisposición y voluntad política de trabajar en sus caseríos las diferentes actividades contempladas en el presente plan. Se priorizará trabajar en 40 caseríos (incluye 09 municipalidades de centros poblados), y 03 Gobiernos Locales (Leoncio Prado, Huamalíes y Marías).

2.2.2. Sinceramiento de caseríos y gobiernos locales para trabajo en gestión comunal y local: Sobre la base de los acuerdos arribados con las autoridades, líderes y lideresas se priorizarán los 40 caseríos (28 en la zona de Monzón, 6 en la zona de Supte San Jorge y 06 en la zona de Puente Durand), 09 municipalidades de centros poblados y 3 gobiernos locales.

2.2.3. Elaboración de Guías para la planificación y gestión comunitaria: Se elaborará los siguientes manuales:

- 01 Guía "Diagnóstico Comunal y Plan de Desarrollo Comunal"
- 01 Guía "Junta Vecinal Comunal y Junta de Delegados Vecinales Comunales"
- 01 Manual "Programa de formación de gestores del desarrollo"

Asimismo, en esta fase se busca establecer los procesos internos, marcos conceptuales para la preparación y desarrollo de reuniones, taller, eventos y uniformización de mensajes institucionales.

2.2.4. Elaboración de la guía del facilitador de socialización en zonas de post erradicación: Sobre la base de la experiencia del proceso de socialización en la OZTM-DEVIDA se elaborará una guía del facilitador de socialización en zonas de post erradicación, con el objetivo de tener un documento institucional que sirva como guía práctica para llevar a cabo el proceso de socialización en zonas de post erradicación hasta la firma de Actas de Entendimiento.



2.3. Fase: Ejecución

Consiste en desarrollar el plan de capacitación y otras actividades definidas con el objetivo de: i).- Fortalecer el capital social, ii).- Fortalecer la gestión comunal, iii).- Fortalecer las capacidades de gestión de los gobiernos locales para atender las necesidades identificadas en los caseríos post erradicados.

Las actividades a desarrollar se resumen en lo siguiente:

2.3.1. Fortalecimiento del capital social

2.3.1.1. **Implementación de ficha de información básica comunal:** Se realizarán en 40 caseríos priorizados con el objetivo de recoger de fuentes primarias percepciones de las autoridades de cuantos son, quienes son, nivel de confianza, identidad y solidaridad entre sus miembros, principales servicios y actividades económicas, ingresos familiares, tendencias poblaciones (flujos migratorios), necesidades comunales, principales vías, organización social y de productores, directorio de autoridades y líderes y niveles de articulación con sus gobiernos locales. Esta información inicial se constituye en un parámetro de medición comunal.

2.3.1.2. **Construcción de normas de convivencia comunitaria:** Se desarrollarán 40 talleres (una en cada caserío), con la facilitación de los Especialistas en Facilitación Comunitaria y la participación de autoridades, líderes, lideresas, jóvenes, niños, niñas de los caseríos. Las principales normas de convivencia comunal deberán ser priorizados sobre la base del respeto a la equidad de género, respeto al vecino, que construya solidaridad e identidad comunal, conservación al medio ambiente y paz social, entre otros. Dichas normas serán fijadas por la asamblea, los acuerdos constaran en un banner a full color que deberá ser colocada en un lugar de mayor concurrencia de la población.

2.3.1.3. **Construcción de visión de futuro compartida:** Se desarrollarán 40 talleres (una en cada caserío), con la facilitación de los Especialistas en Facilitación Comunitaria y la participación de autoridades, líderes, lideresas y jóvenes de los caseríos. Se construirá la visión de desarrollo integral (económica, social y ambiental), que establecerá el norte del desarrollo del caserío.



La metodología a emplear está definido en el Manual "Diagnóstico Comunal y Plan de Desarrollo Comunal". La visión compartida construida se constará en un banner a full color que deberá ser colocada en un lugar de mayor concurrencia de la población.

2.3.1.4. **Capacitación en liderazgo comunal para formar gestores de cambio:**

Con esta actividad, se contribuirá a afianzar, formar liderazgos democráticos e inclusivos que garanticen la sostenibilidad del desarrollo en sus territorios.

Se capacitarán a 80 personas (2 por cada caserío, un hombre y una mujer) seleccionados por la misma población de los caseríos en asamblea comunal. Se fortalecerán capacidades que permita a los líderes y lideresas contribuir a dinamizar una propuesta de desarrollo lícito, articularse con el gobierno local y coordinar con su centro poblado.

La facilitación estará a cargo de los Especialistas en Facilitación Comunitaria y utilizará el contenido y metodología establecida en el Manual "Programa de formación de gestores del desarrollo".

2.3.1.5. Concurso y actividades para fortalecer la cohesión social: Se desarrollarán en los 40 caseríos priorizados, con el objetivo de promover el sentido de pertenencia, identidad comunal, solidaridad, participación e integración. La actividad a implementar es:

Campeonatos deportivos intercomunales "El cambio es hoy": En coordinación con la Liga Distrital de Fútbol respectiva se desarrollarán cuatro campeonatos deportivos intercomunales (02 en la zona de Monzón, 01 en la zona de Supte San Jorge, 01 en la zona de Puente Durand y 01 final entre los cuatro campeones a realizarse en Tingo María) con la participación de 40 caseríos en la disciplina de fútbol para hombres.

2.3.1.6. Implementación de Bibliotecas para el Desarrollo: Para esta actividad se considera tres centros poblados *Chipaco, Sachavaca y Cachicoto*, con el objetivo de dotar a la población y especialmente a los niños y jóvenes de los centros poblados y caseríos vecinos de un espacio para la práctica de la lectura y reforzar los conocimientos adquiridos.



2.3.2. Fortalecimiento de la gestión comunal

Consiste en desarrollar capacidades, instrumentos de gestión e instancia de toma de decisión en cada uno de los caseríos, a través en las Juntas Vecinales Comunales y Juntas de Delegados Vecinales Comunales para iniciar procesos de cambio a favor de los caseríos priorizados.

Entre las actividades se tiene:

2.3.2.1. Sensibilización, capacitación y conformación de las Juntas Vecinales Comunales:

Se promoverá el trabajo concertado y articulado con los Gobiernos Locales y Municipalidades de Centros Poblados para llevar a cabo el proceso de constitución y fortalecimiento de las Juntas Vecinales Comunales a través de Ordenanzas Municipales y la mayor participación de la población.

Para la constitución y funcionamiento de las Juntas Vecinales Comunales, se desarrollarán 40 talleres (01 por caserío) facilitadas por los Especialistas de Facilitación Comunitaria, se explicará la importancia de las Juntas Vecinales Comunales, funciones, competencias y obligaciones en la organización y desarrollo comunal. Se motivará para que las directivas de las Juntas Vecinales Comunales sean integradas en no menos del 30% por mujeres.

Durante el funcionamiento de las Juntas Vecinales Comunales, los/las Especialistas de Facilitación Comunitaria brindarán el respectivo soporte técnico.

2.3.2.2. Pasantías para intercambio de experiencia en gestión comunal

Se desarrollará 04 pasantías inter regional a territorios que cuentan experiencias positivas en organización y gestión comunal y dirigida a no menos de 02 integrantes de las Juntas Vecinales Comunales.

Permitirá ver los resultados logrados en materia de desarrollo alternativo en la región San Martín.



Los pasantes deberán contar a su población sus apreciaciones con respecto a lo visto y constatado en las pasantías, de tal manera que se motive a mayor población en involucrarse en su desarrollo.

2.3.2.3. Elaboración de diagnósticos comunales y planes de desarrollo comunal

Se desarrollarán 40 diagnósticos comunales y planes de desarrollo comunal. La metodología a emplear está definido en la Guía "Diagnóstico Comunal y Plan de Desarrollo Comunal".

El proceso para llevar a cabo esta actividad comprende lo siguiente:

- El equipo de Desarrollo Comunitario y Local en base a la Guía para la elaboración del Diagnóstico Comunal y Plan de Desarrollo Comunal, para esto, se realizarán reuniones en los Caseríos con la participación y liderazgo de las Juntas Vecinales Comunales, con el objetivo de recabar información básica y elaborar el diagnóstico y Plan de desarrollo.
- También se utilizará como insumo la información de la ficha de información básica del territorio y la visión compartida trabajada en el ítem 2.3.1.3.
- Al final del proceso, se entregará a los Presidentes de las Juntas Vecinales el documento físico para ser aprobado en Asamblea Comunal y se convierta en su instrumento de gestión comunal.

2.3.3. Fortalecimiento de gobiernos locales para promoción de acciones en caseríos post erradicación:

Se fortalecerá las capacidades de funcionarios y autoridades de los gobiernos locales a fin de responder las demandas sociales y económicas de los caseríos post erradicados, en ese sentido se fijan las siguientes acciones:

2.3.3.1. Apoyo en la elaboración de planes operativos de las áreas de desarrollo social y económico:

Para esta actividad trabajemos con 03 gobiernos locales: (Leoncio Prado, Huamalíes y Marías), con el objetivo de asistir en la elaboración del Plan Operativo de las Áreas de Desarrollo Económico y Desarrollo Social articulado a los planes de desarrollo comunal promovidos por las Juntas Vecinales Comunales.



2.3.3.2. Capacitación dirigida a autoridades y funcionarios municipales en constitución y funcionamiento de Juntas Vecinales Comunales

El Especialista de Facilitación Comunitaria desarrollará talleres de capacitación en 03 gobiernos locales: (Leoncio Prado, Huamalíes y Marías) y en 09 Municipalidades de Centro Poblado (Chipaquillo, Cachicoto, Manchuria, Palo de Acero, Sachavaca, Tazo Grande, Cuyacu, Supte San Jorge, Puente Durand) en temas relacionados a la constitución y funcionamiento de las Juntas Vecinales Comunales.

Producto de los talleres y asistencias técnicas se tendrá como producto la promulgación de no menos 03 ordenanzas municipales que reglamentan la constitución y funcionamiento de las Juntas Vecinales Comunales.

2.4. Fase: Supervisión

2.4.1. Plan de supervisión: Su elaboración e implementación estará a cargo del Coordinador del Área – OZTM DEVIDA, para ello se trabajará estrechamente con el área de Evaluación & Monitoreo.

2.4.2. Informe de supervisión: El responsable de la supervisión estará a cargo del Coordinador del Área – OZTM-DEVIDA. Mensualmente elaborará un informe de supervisión y lo socializará con los responsables de otras áreas, Jefatura Zonal OZTM-DEVIDA y principalmente con los Especialistas de Facilitación Comunitaria con el objetivo de hacer una retro alimentación y establecer mecanismos y/o acciones correctivas para el cumplimiento de las metas.



III. PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS

**FORMATO N° 01
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS-2014**

ENTIDAD EJECUTORA: OFICINA ZONAL TINGO MARIA - DEVIDA

PROGRAMA: PIRDAIS

RESULTADO ESPECÍFICO: LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACION Y AUTORIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA HACIA UN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE

PRODUCTO: FAMILIAS INCORPORADAS AL DAIS

ACTIVIDAD: ATENCIÓN A LA POBLACION DE POST ERRADICACION

TAREA: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN COMUNAL Y LOCAL EN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN LOS DISTRITOS: MARIÁS, MONZÓN, RUPA RUPA Y CHINCHAO; PROVINCIAS DE DOS DE MAYO, HUAMALÍES, LEONCIO PRADO Y HUÁNUCO, REGIÓN HUANUCO

TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META MENSUALIZADA												META TOTAL	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.-FASE DE CAPACITACIÓN A FACILITADORES COMUNITARIOS															
1.1 Capacitación en Metodologías de Gestión Comunal	Informe	1													1
1.2 Capacitación en Formación de Gestores del Desarrollo	Informe			1											1
2.- FASE DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN															
2.1 Reuniones de coordinación y concertación con caseríos y gobiernos locales	Reunión	10	10	10	10										40
2.2 Sinceramiento de caseríos y gobiernos locales para trabajo en Gestión Comunal y Local	Informe	1													1
2.3 Elaboración de manuales y guías para la planificación y gestión comunitaria	Manual	1	1	1											3
2.4 Elaboración de la guía del facilitador de socialización en zonas de post erradicación	Guía				1										1
3.-FASE DE EJECUCIÓN (IMPLEMENTACIÓN)															
3.1 Fortalecimiento del Capital Social															
3.1.1 Implementación de ficha de Información Básica Comunitaria	Ficha	20	20												40
3.1.2 Construcción de normas de convivencia comunitaria	Informe		8	8	8	8	8								40
3.1.3 Construcción de Visión de Futuro Compartida	Informe		8	8	8	8	8								40
3.1.4 Capacitación en liderazgo comunal (incluye jóvenes y mujeres) para formar gestores de cambio	Informe					1		1		1			1		4
3.1.5 Concurso y actividades para fortalecer la cohesión social	Historias de Caserío					8	8	8	8	8					40
	Eventos Deportivos										5				5
	Aniversarios			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9
3.2 Fortalecimiento de la Gestión Comunal														0	
3.2.1 Sensibilización, capacitación y conformación de las Juntas Vecinales Comunales (JVC) y Junta de Delegados	Taller		8	8	8	8	8								40
3.2.2 Pasantías de JVC para intercambio de experiencia en gestión comunal	Pasantía						1	1	1	1					4
3.2.3 Elaboración de diagnósticos participativos comunales	Plan			8	8	8	8	8							40
3.2.4 Elaboración de planes de desarrollo comunal	Plan				8	8	8	8	8						40
3.3 Fortalecimiento de Gobiernos Locales para promoción de acciones en caseríos Post Erradicación															
3.3.1 Asistencia técnica a autoridades y funcionarios municipales para la actualización de instrumentos de gestión municipal (6)	Informe			1	1	1	1								4
3.3.2 Apoyo en la elaboración de planes operativos de las áreas de desarrollo social y económico (3 gobiernos locales)	Informe									1	1	1	1		4
3.3.3 Pasantías para intercambio de experiencias a otros gobiernos locales en temas socio-económicos dirigida a autoridades y	Pasantía						1								1
3.3.4 Capacitación dirigida a autoridades y funcionarios municipales en constitución y funcionamiento de Juntas Vecinales Comunales	Evento		4	4	4										12
4.- Fase de Supervisión															
4.1 Plan de Supervisión	Plan	1													1
4.2 Informe de Supervisión	Informe		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
5.- Sistematización de la Experiencia															
5.1 Informe de Sistematización y Lecciones Aprendidas	Informe													1	1



FORMATO 2A

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2014

ENTIDAD EJECUTORA: OFICINA ZONAL TINGO MARIA - DEVIDA
 PROGRAMA: PIRDAIS
 RESULTADO ESPECIFICO: LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACION Y AUTORIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA HACIA UN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
 PRODUCTO: FAMILIAS INCORPORADAS AL DAIS
 ACTIVIDAD: ATENCION A LA POBLACION DE POST ERRADICACION
 TAREA: CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTION COMUNAL Y LOCAL EN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACION EN LOS DISTRITOS: MARIAS, MONZÓN, RUPA RUPA Y CHINCHAO; PROVINCIAS DE DOS DE MAYO, HUAMALIES, LEONCIO PRADO Y HUÁNUCO, REGIÓN HUÁNUCO

Genérica de Gasto (1)	Sub Genérica de Gasto (2)		Meta Total (4) S/.	Meta Ejec. Acum. al año anterior	Meta Anual (6) S/.	Fuente de financiamiento (7) S/.		META MENSUAL S/.																
	Código (3)	Nombre				Ejecutor a	DEVIDA	Otros	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
	2.3.1.5.1.2	Materiales y utiles	65,000.00	0.00	65,000.00	65,000.00		0.00	7,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,000.00	
	2.3.2.5.1.2	Alquiler de muebles e inmue	24,000.00	0.00	24,000.00	24,000.00		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	479,400.00	0.00	479,400.00	479,400.00		500.00	32,720.00	57,420.00	77,520.00	31,520.00	45,750.00	45,750.00	45,750.00	45,750.00	45,750.00	45,750.00	45,750.00	45,750.00	45,750.00	45,750.00	45,750.00	26,200.00
	2.3.2.8.11	Contrato administrativo de s	93,000.00	0.00	93,000.00	93,000.00		0.00	0.00	0.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,800.00
	2.3.19.11	Materiales y utiles de enseñ	69,000.00	0.00	69,000.00	69,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL		730,400.00	0.00	730,400.00	730,400.00		500.00	40,220.00	62,920.00	93,220.00	49,220.00	137,570.00	68,050.00	68,450.00	67,450.00	67,450.00	67,450.00	67,450.00	67,450.00	67,450.00	67,450.00	67,450.00	42,000.00



"Capacitación y asistencia técnica para la gestión comunal y local en el marco del plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María"

FORMATO 3
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2014

ENTIDAD EJECUTORA: OFICINA ZONAL TINGO MARIA - DEVIDA
PROGRAMA: IRISDAIS
RESULTADO ESPECIFICO: LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACION Y AUTORIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALEHA HACIA UN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
PRODUCTO: FAMILIAS INCORPORADAS AL DAA5
ACTIVIDAD: ATENCION A LA POBLACION DE POST ERRADICACION

TAREA: CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTION COMUNAL Y LOCAL EN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACION EN LOS DISTRITOS: MARIAS, MONIZON, RUPA RUPA Y CHINCHAO; PROVINCIAS DE DIOS DE MAYO, HUAMALTES, LEONCIO PRADO Y HUÁNUCO, REGION HUÁNUCO

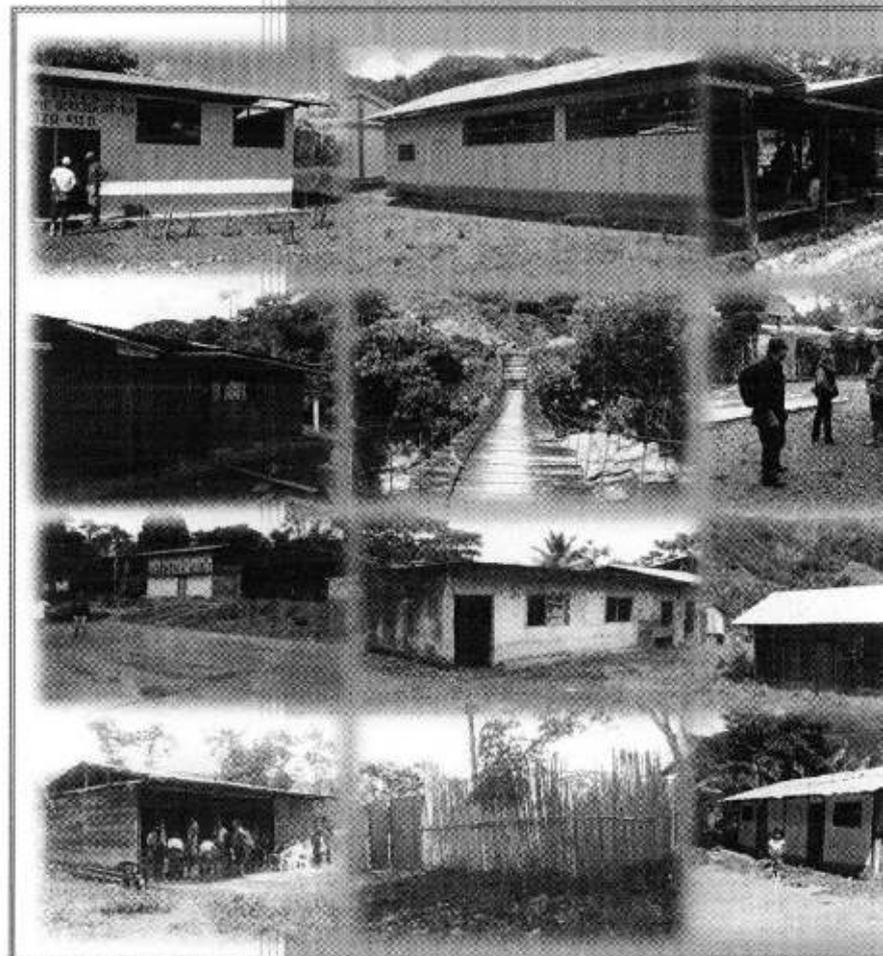
CATEGORIA DE COSTO	CÓDIGO	ESPECIFICA DE COSTO	NOMBRE	Unidad Medida	Cant.	Presup. Unitario (soles)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META TOTAL SOL																	
																				META FINANCIERIZADA (NUEVOS SOLES)																
	2.3.2.7.11.99	Especialistas en Fertilización Comunitaria (5 personas)	SERVICIOS DE CONSULTORIA	Servicio	55	4.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	275.000,00																
			R.O.	Servicio	18	5.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	90.000,00															
			R.O.	Servicio	18	100,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	1.800,00														
			R.O.	Servicio	4	300,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	4.800,00														
			R.O.	Servicio	11	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	39.600,00														
	2.3.2.7.11.99	Servicio de diseño, elaboración e impresión de Guía "Diagnóstico Comunal y Plan de Desarrollo Comunal", hojas en tamaño oficio, full color, portada cartulina folio, papel bond 80 gramos	OTROS SERVICIOS	Guía	100	70,00	10.500,00													10.500,00																
			R.O.	Documentos o PXC	300	35,00																10.500,00														
			R.O.	Guía	150	70,00	10.500,00															10.500,00														
			R.O.	Manual	200	100,00	20.000,00															20.000,00														
			R.O.	Guía	250	80,00	20.000,00															20.000,00														
			R.O.	Servicio	10	200,00	2.000,00															2.000,00														
			R.O.	Servicio	40	140,00	5.600,00	1.120,00	1.120,00	1.120,00	1.120,00	1.120,00	1.120,00	1.120,00	1.120,00	1.120,00	1.120,00	1.120,00	1.120,00	1.120,00	5.600,00															
			R.O.	Servicio	40	300,00	12.000,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	12.000,00														
			R.O.	Ración	2.000	10,00	20.000,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	29.000,00														
			R.O.	Ordenanza	9	600,00	5.400,00	5.400,00														5.400,00														
				2.3.1.0.1.2	Utiles para oficina, talleres y eventos	OTROS	Global	11	65.000,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	65.000,00													
						R.O.	Global	10	20.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	20.000,00												
						R.O.	Global	11	7.100,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	7.100,00												
						R.O.	Unidad	3	23.000,00	69.000,00															69.000,00											
						R.O.	Días	72	1.000,00	72.000,00															72.000,00											
	2.3.2.7.11.99	Servicio de alojamiento de miembros de las juntas vecinales	PARANTIA INTER-REGIONAL PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN GESTIÓN COMUNAL	Global	120	30,00														3.600,00																
			R.O.	Unidades	720	40,00	28.800,00														28.800,00															
			R.O.	Días	720	50,00	36.000,00															36.000,00														
			R.O.	Unidades	160	50,00	8.000,00															8.000,00														
			R.O.	Transporte de personas de las comunidades a Tingo María	Unidades	160	50,00	8.000,00														8.000,00														
TOTAL \$:																			60.850,00	93.220,00	99.220,00	137.270,00	145.900,00	161.460,00	169.900,00	184.900,00	194.900,00	210.400,00	218.400,00	233.400,00	241.400,00	256.400,00	264.400,00	279.400,00	287.400,00	302.400,00



OFICINA ZONAL TINGO MARÍA

TAREA:

“MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
COMUNAL BÁSICA EN CASERÍOS DEL VALLE
DEL MONZÓN, REGIÓN HUÁNUCO”.



ENERO, 2014

INDICE

I. DATOS GENERALES.....	2
NOMBRE DE LA TAREA:.....	2
AMBITO DE LA INVERSIÓN.....	2
OBJETIVO DE LA TAREA:	2
META:	3
ALCANCES:.....	3
MONTO DE LA INVERSIÓN.....	3
FUENTE DE FINANCIAMIENTO.....	3
NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS.....	3
II. DESCRIPCION DE LA TAREA	3
PRIORIZACION	3
CASERÍOS PRIORIZADAS	4
DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS SEGÚN CASERÍO	6
COMPROMISOS	9
ESTRATEGIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS.....	9
PROCESOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS.....	12
ACOMPañAMIENTO MONITOREO Y SUPERVISION	12
III. PROGRAMACION DE LAS TAREAS Y SUS METAS.....	12



**PLAN OPERATIVO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
COMUNAL BASICA EN CASERÍOS DEL VALLE DEL MONZÓN, REGIÓN
HUÁNUCO**

I. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA TAREA:

“Mantenimiento de Infraestructura Comunal Básica en Caseríos del Valle del Monzón, Región Huánuco en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María”

AMBITO DE LA INVERSIÓN

La tarea se desarrolla en el ámbito del valle del Monzón cuya cuenca recorre varios caseríos que pertenecen a los siguientes distritos y provincias:

REGION : HUANUCO

PROVINCIA : LEONCIO PRADO
HUAMALÍES
DOS DE MAYO.

DISTRITOS : MONZÓN
RUPA-RUPA
MARÍAS.

OBJETIVO DE LA TAREA:

Objetivo General:

Lograr el mantenimiento de la infraestructura comunal básica existente en 22 caseríos del valle del Monzón contemplados en el plan post erradicación 2014.

Objetivo Específico:

- Mejorar la capacidad operativa de los locales comunales, escuelas, sistemas de agua potable en los 22 caseríos que van a ser intervenidos a través de mantenimientos a la infraestructura comunal.
- Generar la confianza de los pobladores de los caseríos del valle del Monzón hacia las diversas instituciones del estado.
- Mejorar los lazos de comunicación entre el estado y los caseríos que durante varios años han permanecido desarrollando actividades ilícitas.



META:

Complementar las actividades en las áreas productivas que viene promoviendo DEVIDA a través de proyectos y actividades, con la finalidad de mantener la infraestructura básica comunal existente y así mejorar la calidad de vida de sus pobladores en los principales sectores como son, educación, salud, saneamiento, transporte, etc. Asimismo, promover las actividades que potencien el desarrollo de los caseríos mediante faenas comunales y otras que despierten el interés en la inversión pública para que de esa manera pueda gestionar proyectos de mayor envergadura, teniendo como principales protagonistas a las autoridades locales.

ALCANCES:

Las mencionadas actividades se realizarán en 22 caseríos que han suscrito con el Gobierno, representada por DEVIDA, un documento denominado "**Acta de Entendimiento**", en el cual se detallarán las responsabilidades y compromisos de ambas partes, es decir, el Gobierno central y la caserío participante.

MONTO DE LA INVERSIÓN

El monto total de inversión se estima en de **S/. 1'409,850.47 (Un millón cuatrocientos nueve mil ochocientos cincuenta con 47/100 nuevos soles.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El proyecto será financiado con los fondos de Recursos Ordinarios provenientes de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA).

NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS

La población directamente beneficiada es de 883 familias distribuidas en los 22 caseríos asentados en los distritos de Monzón, Rupa-Rupa y Marías, todas ellas pertenecientes al área de influencia del valle del Monzón. Las familias beneficiarias, son aquellas que han suscrito el **Acta de Entendimiento** con DEVIDA asumiendo los compromisos que en ella se detallan.

II. DESCRIPCION DE LA TAREA**PRIORIZACION**

Mediante un trabajo previo, DEVIDA ha elaborado un trabajo de socialización en los caseríos del valle del Monzón, dando como resultado un listado de caseríos que estuvieron de acuerdo con incorporarse al paquete de desarrollo alternativo que propone la institución. En tal sentido estos caseríos representan la prioridad para DEVIDA para su intervención con los paquetes productivos y de manera complementaria la intervención del equipo técnico de infraestructura para realizar actividades de mejoramiento de infraestructura comunal básica.



Se ha priorizado los caseríos de acuerdo a los siguientes criterios:

- Caseríos que estén dentro de la jurisdicción del valle del Monzón.
- Caseríos que hayan sido contempladas en el plan de erradicación 2014.
- Caseríos que permitieron la intervención de DEVIDA con la implementación de proyectos productivos y la correspondiente firma del **Acta de Entendimiento**.
- Caseríos que posean un local comunal ya sea institución educativa, centro de salud, posta médica, u otra de carácter comunal que necesite mantenimiento, u otra actividad que incremente su capacidad operativa.
- Caseríos cuya población, en su mayoría se encuentre concentrada en un centro urbano.
- Caseríos que tengan una población con voluntad de participar activamente en el desarrollo de las actividades productivas.

CASERÍOS PRIORIZADOS

En el siguiente cuadro se detallan los 22 caseríos beneficiarios del proyecto, en los cuales se tiene identificado las acciones a realizar y los montos de intervención:



ITEM	COMUNIDAD	ACCIONES A EJECUTAR	MONTO DE INTERVENCIÓN		
			TOTAL	MANO DE OBRA Y OTROS SERVICIOS	MATERIALES HERRAMIENTAS Y VESTUARIO
1	PALO DE ACERO	MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA DE PALO DE ACERO - VALLE DEL MONZÓN.	S/. 45,594.49	S/. 19,285.87	S/. 26,308.62
2	SHIANCA	MEJORAMIENTO DE LOCAL DE USOS MÚLTIPLES C.P. SHIANCA" - DISTRITO DE MONZÓN	S/. 29,174.62	S/. 9,627.95	S/. 19,546.67
3	SACHAVACA	MEJORAMIENTO COMEDOR POPULAR C.P. SACHAVACA	S/. 45,458.82	S/. 15,000.00	S/. 30,458.82
4	TAMSHI ALTO	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOCAL DE USOS MÚLTIPLES TAMSHI ALTO	S/. 52,912.99	S/. 18,060.02	S/. 34,852.97
5	SANTA ROSA DE CHACRITA	MEJORAMIENTO DEL PRONOEI EN EL CASERIO DE CHACRITA - VALLE DEL MONZON	S/. 59,044.59	S/. 22,102.33	S/. 36,942.26
6	RIO ESPINO	MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL DEL CASERÍO DE RÍO ESPINO - VALLE DEL MONZÓN.	S/. 82,000.00	S/. 36,900.00	S/. 45,100.00
7	CORVINILLA ALTA	MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL DE CORVINILLA ALTA	S/. 58,264.57	S/. 26,102.72	S/. 32,161.85
8	LA GRANJA	MEJORAMIENTO DE LA COCINA Y ALMACEN DE LA I.E. N° 33004 LA GRANJA	S/. 34,277.96	S/. 15,654.74	S/. 18,623.22
9	TAZO GRANDE	MEJORAMIENTO DEL JUZGADO Y GOBERNACION DE TAZO GRANDE	S/. 53,000.00	S/. 23,850.00	S/. 29,150.00
10	PUERTO MARIA ALMENDRA	MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL DE ALMENDRA	S/. 44,217.06	S/. 15,733.33	S/. 28,483.73
11	SHITARI	MEJORAMIENTO DE LOS SS. HH. DE LA I. E. INICIAL	S/. 58,006.68	S/. 19,223.06	S/. 38,783.62
12	BUENOS AIRES	MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL DE BUENOS AIRES	S/. 61,587.13	S/. 24,587.75	S/. 36,999.38
13	CHIPAQUILLO	ACTIVIDAD EN PROSPECCIÓN	S/. 52,481.62	S/. 23,616.73	S/. 28,864.89
14	NUEVA DELHI	MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE USOS MÚLTIPLES - VALLE DEL MONZON	S/. 39,027.92	S/. 14,360.59	S/. 24,667.33
15	AGUA BLANCA	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DEL COMEDOR POPULAR EN EL CASERIO DE AGUA BLANCA - VALLE DEL MONZÓN	S/. 76,005.88	S/. 24,974.77	S/. 51,031.11
16	CACHICOTO	MEJORAMIENTO DE LA I. E. ANTONIO RAYMONDI	S/. 47,918.95	S/. 22,516.95	S/. 25,402.00



17	YANACANDADO	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DEL COMEDOR DEL CENTRO EDUCATIVO N° 32711	S/. 86,499.52	S/. 32,041.29	S/. 54,458.23
18	NUEVA SELVA BAJA	ACTIVIDAD EN PROSPECCIÓN	S/. 52,481.62	S/. 23,616.73	S/. 28,864.89
19	CORVINA COLORADA	MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL	S/. 71,222.09	S/. 25,556.46	S/. 45,665.63
20	MONTEGRANDE	MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL	S/. 70,510.72	S/. 25,585.24	S/. 44,925.48
21	NUEVA SELVA ALTA	ACTIVIDAD EN PROSPECCIÓN	S/. 52,481.62	S/. 23,616.73	S/. 28,864.89
22	CUYACU	ACTIVIDAD EN PROSPECCIÓN	S/. 52,481.62	S/. 23,616.73	S/. 28,864.89
			S/. 1,224,650.47	S/. 485,629.99	S/. 739,020.48

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS SEGÚN CASERÍO

A continuación se describen las actividades de Ingeniería en cada caserío:

Palo de Acero: Mantenimiento e implementación de un aula de material de madera con columnas de concreto armado con un área construida de 52.61 m2.

Shianca: Refacción y reforzamiento a los tijerales existentes así mismo pintura rojo oxido ala calamina existente así mismo realizar le reemplazo de tabiquería deteriorada colocación de cielo raso , instalación de ventanas y puertas como el sistema y aparatos eléctricos manteniendo el ambiente de dimensiones 4.5 x 9 mts adecuadas para las actividades de la población.

Sachavaca: Mantenimiento del comedor popular en un área de 18.65 x 6.00 m2 con la culminación de cobertura, cieloraso, instalaciones eléctricas y acabados con carpintería de madera y carpintería metálica en el centro poblado.

Tamshi Alto: Mantenimiento de infraestructura comunal, con un ambiente de 9.00 x 6.00 de sala y de 3.00 X 6.00 de almacén con un área de 77.40 m2 para usos múltiples de la población del caserío.

Santa Rosa de Chacrita: Mantenimiento de un local de madera con un área de 62 m2 de área, con un sistema estructural a base de vigas y columnas de madera, la estructura de soporte del techo estará compuesta de tijerales de madera, los pisos de cemento pulido, veredas y zócalos de concreto simple, la tabiquería de madera machihembrada, la estructura del techo de madera con cobertura de calamina y el cielo raso y muros interiores con planchas de multiplaca, adicional a ello se construirá una letrina sanitaria con sistema de tratamiento por arrastre.

Río Espino: Mantenimiento de infraestructura comunal, mediante el reemplazo de pisos, cambio de cobertura, y dotación de un almacén para usos múltiples de la población del caserío.



Corvinilla Alta: Mantenimiento e implementación de la cocina y comedor del local comunal, mediante un sistema estructural basado en vigas y columnas de madera, los pisos, veredas y cimientos de concreto, la tabiquería de madera machihembrada, la estructura del techo de madera con cobertura de calamina con aplicación de pintura en cobertura y el cielo raso con planchas de multiplaca, en un área de 75.26 m².

La Granja: Mantenimiento e implementación de la cocina y almacén de la I. E. N° 33004, mediante un sistema estructural basado en vigas y columnas de madera, los pisos, veredas y cimientos de concreto, la tabiquería de madera machihembrada, la estructura del techo de madera con cobertura de calamina con aplicación de pintura en cobertura y el cielo raso con planchas de multiplaca, en un área de 41.31 m².

Tazo Grande: Mantenimiento de infraestructura comunal, mediante el mejoramiento de pisos, cambio de cobertura, reparación del sistema eléctrico, acabados y pintura en general para usos múltiples por la población del Centro Poblado.

Puerto María Almendra: Mantenimiento e implementación del local comunal, mediante un sistema estructural basado en vigas y columnas de madera, los pisos, veredas y cimientos de concreto, la tabiquería de madera machihembrada, la estructura del techo de madera con cobertura de calamina con aplicación de pintura en cobertura y el cielo raso con planchas de multiplaca, en un área de 60.00 m².

Shitari: Mantenimiento del comedor, SS. HH. y aulas de la Institución Educativa Santa Peregrina del caserío de Shitari, para seguir siendo usado por la institución educativa para la enseñanza educativa primaria al alumnado de dicha localidad.

Buenos Aires: Mantenimiento del local comunal, mediante un sistema estructural basado en vigas y columnas de madera, los pisos, veredas y cimientos de concreto, la tabiquería de madera machihembrada, la estructura del techo de madera con cobertura de calamina con aplicación de pintura en cobertura y el cielo raso con planchas de multiplaca, en un área de 51.70 m².

Chipaquillo: Mantenimiento de infraestructura comunal, mediante el cambio de pisos, cambio de cobertura, y dotación de un almacén para usos múltiples de la población del caserío.

Nueva Delhi: Mantenimiento del local de usos múltiples, mediante un sistema estructural basado en vigas y columnas de madera, los pisos, veredas y cimientos de concreto, la tabiquería de madera machihembrada, la estructura del techo de



madera con cobertura de calamina con aplicación de pintura en cobertura y el cielo raso con planchas de multiplaca.

Agua Blanca: Mantenimiento del comedor popular, mediante la dotación de una estructura para ser usada como comedor popular por parte de la población del caserío

Cachicoto: Mantenimiento de la I. E. Antonio Raimondi salón usos múltiples, con materiales del lugar que garanticen su durabilidad y funcionabilidad, cimientos y sobrecimientos de concreto, piso de cemento pulido y veredas de concreto tabiquería de madera, puertas ventanas y tijerales de madera y cobertura de teja andina, aplicación de pintura.

Yanacandado: Mantenimiento e implementación de la cocina, mediante un sistema estructural basado en vigas y columnas de madera, los pisos, veredas y cimientos de concreto, la tabiquería de madera machihembrada, la estructura del techo de madera con cobertura de teja andina con aplicación de pintura en cobertura y el cielo raso con planchas de multiplaca.

Nueva Selva Baja: Mantenimiento de la I.E. N° 32738, mediante un estructural basado en vigas y columnas de concreto armado, estructura de soporte del techo compuesta por tijerales de madera, pisos de cemento pulido, veredas y zócalos de concreto simple, tabiquería de madera machihembrada, estructura del techo de madera con cobertura de teja andina y el cielo raso y muros interiores con planchas de multiplaca.

Corvina Colorada: Mantenimiento del local de usos múltiples con un sistema estructural a base de vigas y columnas de madera, estructura de soporte de techo compuesta por tijerales de madera, pisos de cemento pulido, veredas y zócalos de concreto simple, tabiquería de madera machihembrada, estructura del techo de madera con cobertura de teja andina y el cielo raso y muros interiores con planchas de multiplaca.

Montegrando: Mantenimiento del local de usos múltiples con un sistema estructural a base de vigas y columnas de madera, estructura de soporte de techo compuesta por tijerales de madera, pisos de cemento pulido, veredas y zócalos de concreto simple, tabiquería de madera machihembrada, estructura del techo de madera con cobertura de teja andina y el cielo raso y muros interiores con planchas de multiplaca, en un área de 51.70 m².

Nueva Selva Alta: Mantenimiento de una estructura comunal identificada y priorizada por parte de los pobladores del caserío.



Cuyacu: Mantenimiento de una estructura comunal identificada y priorizada por parte de los pobladores del caserío

COMPROMISOS

Se establecerán compromisos, mediante Actas o acuerdos de los beneficiarios para que a través de ellos, efectúen el mantenimiento periódico de la infraestructura a mejorar o rehabilitar.

Estos compromisos serán alcanzados a DEVIDA durante el proceso de ejecución de la obra, mediante actas de acuerdo por parte de los beneficiarios.

ESTRATEGIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS

Para alcanzar el objetivo de ejecutar las obras en los 22 caseríos mencionados, es necesario adoptar una estrategia la cual ha sido desarrollada desde la óptica de las obligaciones de DEVIDA como entidad encargada de financiar el proyecto. Esta estrategia consiste en desarrollar cada uno de las siguientes tareas:

Implementación de recursos para el desarrollo de las tareas

Para desarrollar las actividades mencionadas, es necesario contar con recursos materiales, recursos humanos y una logística adecuada que asegure su continuidad.

Recursos Humanos.-

Para las actividades de ejecución de estas obras de mantenimiento, se prevé que cada profesional deba hacerse cargo de 03 o 04 obras de mantenimiento teniendo en cuenta su ubicación geográfica en el valle y dificultad de ejecución. El equipo Técnico estará compuesto por cuatro profesionales (01 arquitecto y 03 ingenieros civiles), conformados de la siguiente manera: un coordinador, dos supervisores de Obra y un proyectista.

Asimismo, para la ejecución de estas obras, será necesario contar con el apoyo logístico a tiempo completo de un asistente administrativo y un almacenero, de modo que pueda brindar el asesoramiento y apoyo en las labores de seguimiento a la documentación de requerimientos de materiales, servicio de mano de obra, transporte de materiales, así como las labores de control de ingreso y salida de materiales a las diferentes caseríos y finalmente la elaboración del cierre financiero de actividades culminadas. El desarrollo de estas tareas ha sido plasmado en un cronograma el mismo que se muestra más adelante.

Con lo mencionado el equipo técnico de infraestructura para alcanzar la meta fijada debe estar compuesto por los siguientes profesionales:



EQUIPO TECNICO:

- 01 Coordinador de obra (Ingeniero Civil).
- 02 Supervisor de obra (Ingeniero Civil o Arquitecto)
- 01 Proyectista (Ingeniero Civil).
- 01 Asistente administrativo.
- 01 Almacenero.

Materiales, equipos y otros.-

Para el desarrollo de las actividades es necesario contar con la implementación de materiales de escritorio, herramientas manuales, vehículos de transporte y equipo informático.

La institución actualmente se encuentra dotada con equipo informático para el personal de planta, sin embargo para una ejecución de obra eficiente, es necesaria la implementación con una impresora a color.

Para efectuar las labores de supervisión de obra, el equipo técnico tendrá la necesidad de trasladarse a los caseríos donde se ejecutan estas obras, para lo cual será necesario contar con una camioneta para poder satisfacer la demanda de las obras que se pretende ejecutar.

En cuanto a los materiales de escritorio y otras herramientas menores, se efectuarán los requerimientos correspondientes de manera periódica.

Con lo mencionado se necesita la implementación con los siguientes equipos:

EQUIPO INFORMATICO:

- 01 IMPRESORA A COLOR.

TRANSPORTE:

- 01 CAMIONETA.

Cronograma de actividades.

Para el cumplimiento de las metas propuestas se ha desarrollado un cronograma de actividades asignando un rol específico a cada integrante del equipo técnico. Adicional a los plazos propuestos, se asignará a cada Supervisor un plazo de 15 días a fin de que pueda elaborar el cierre técnico de cada obra ejecutada. Con lo cual el plazo de contratación para los profesionales mencionados será de un mínimo de 2 meses para cada paquete de obras asignado a su cargo, pudiendo éste ser prolongado en función a las ampliaciones que puedan generarse en la ejecución y



cierre de actividades, el cronograma de actividades se encuentra en el anexo N° 04 del presente documento.



PROCESOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS

Con la participación del asistente administrativo y los ingenieros supervisores, se efectuarán los requerimientos según la específica correspondiente para poder efectuar las adquisiciones de acuerdo a lo indicado en el Formato 01, asimismo se desarrollarán las metas de acuerdo a lo indicado en el Formato 03, los Formatos mencionados forman parte de los anexos del presente Plan Operativo. El Ingeniero Coordinador emitirá su conformidad respecto a estos requerimientos para su trámite correspondiente.

El Ingeniero Coordinador será el encargado de velar por la correcta ejecución de los trabajos, en concordancia con el cronograma de ejecución de obra de cada caserío, Asimismo el Ingeniero Coordinador desarrollará las actividades de seguimiento al proceso constructivo en estricto cumplimiento con las especificaciones técnicas, así como la absolución de consultas que se puedan generar durante el proceso constructivo.

Los trabajos referidos a la mitigación de impactos ambientales, estará a cargo del componente de Medio Ambiente de la Institución, la cual será la encargada de desarrollar e implementar el seguimiento a las obras en ejecución.

ACOMPañAMIENTO MONITOREO Y SUPERVISION

Desde el punto de vista de fortalecimiento de capacidades en el que se engloba esta actividad y del aprender haciendo, definido al inicio, es que el acompañamiento se realizará durante todo el proceso de ejecución de la actividad y comprende la participación del ejecutor en los procesos definidos en el presente Plan Operativo.

El monitoreo permitirá un registro continuo del accionar del equipo técnico administrativo participantes en la ejecución de las actividades, respecto de las metas alcanzadas. Asimismo se considerará una evaluación final de todo el proceso de ejecución.

III. PROGRAMACION DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Se anexan los formatos N° 01, 02 y 03 en las que se detallan la programación de las metas físicas y la programación de las metas financieras.



**FORMATO N° 01
 PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS - 2014**

ENTIDAD EJECUTORA : DEVIDA OFICINA ZONAL TINGO MARIA
PROGRAMA PRESUPUESTAL : Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - PIRDAIS
RESULTADO ESPECÍFICO : Lograr el cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia
 coccalera hacia un desarrollo alternativo integral y sostenible
PRODUCTO : Familias incorporadas al DAIS
ACTIVIDAD : Atención a la Población Post Erradicación
TAREA : Mantenimiento de Infraestructura Comunal Básica en Caseríos, del Valle del Monzón,
 Región Huánuco

Cod. (1)	Actividad / Tareas (2)	Unidad de Medida (3)	Meta Total (4)	Meta Ejec. Acum. al año anterior (5)	Meta Anual (6)	Meta Mensual (7)						
						E	F	M	A	M	J	J
FASE DE SOCIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN COMUNAL												
1.	1.1 Reunion de coordinacion con el área encargada de monitoreo de la Institución.	Informe/ Reuniones	5		5			1	1	1	1	1
	1.2 Reunion con los residentes y especialistas en cada caserío para definir la línea base y los compromisos de cada caserío	Informe/ Reuniones	24	0	20			4	4	4	4	4
FASE DE EJECUCIÓN												
2.	2.1. Mantenimiento de un aula de la ILEE Primaria de Palo de Acero-Valle Monzón (material de madera)	aula	1	0	1			1				
	2.2. Mantenimiento del local de usos múltiples C.P Shianca - Dist. Monzón	local	1	0	1			1				
	2.3. Mantenimiento de Comedor Popular C.P Sachavaca	comedor	1	0	1			1				
	2.4. Mantenimiento de infraestructura de local de usos múltiples Tamshi Alto	local	1	0	1			1				
	2.5. Mantenimiento del PRONOEI en el Caserío de Chacrita - Valle del Monzón	local	1	0	1				1			
	2.6. Mantenimiento del Local Comunal del Caserío de Río Espino - Valle del Monzón	local	1	0	1				1			
	2.7. Mantenimiento del Local Comunal de Corvinita Alta (cocina y comedor)	local	1	0	1				1			
	2.8. Mantenimiento de la Cocina y Almacén de la I.E N° 33004 de La Granja	local	1	0	1				1			
	2.9. Mantenimiento del Juzgado y Gobernación de Tazo Grande (infraestructura comunal)	local	1	0	1					1		
	2.10. Mantenimiento del local comunal de Almendra	local	1	0	1					1		
	2.11. Mantenimiento de los SS.HH de la I.E Inicial de Shitari	local	1	0	1					1		
	2.12. Mantenimiento del local comunal de Buenos Aires	local	1	0	1					1		
	2.13. Mantenimiento del Local de Usos múltiples en Nueva Delhi - Valle del Monzón	local	1	0	1						1	
	2.14. Mantenimiento e implementación del Comedor Popular en el Caserío de Agua Blanca - Valle del Monzón	comedor	1	0	1						1	
	2.15. Mantenimiento de la I.E Antonio Raymondi de Cachicoto	local	1	0	1						1	
	2.16. Mantenimiento e Implementación del Comedor del Centro Educativo N° 32711 de Yanacandado	comedor	1	0	1						1	
	2.17. Mantenimiento del Local Comunal en Corvina Colorada	local	1	0	1							1
	2.18. Mantenimiento del Local Comunal en Montegrando	local	1	0	1							1
	2.19. Actividad en Prospección en Chipaquillo (mejoramiento de infraestructura comunal)	Ficha Técnica	1	0	1							1
	2.20. Actividad en Prospección en Nueva Selva Baja	Ficha Técnica	1	0	1							1
	2.21. Actividad en Prospección en Nueva Selva Alta	Ficha Técnica	1	0	1							1
	2.22. Actividad en Prospección en Cuyacu	Ficha Técnica	1	0	1							1
	2.23 Informe mensuales de avance físico y financiero de las obras en cada caserío	Informe	5		5			1	1	1	1	1
FASE DE CIERRE DE ACTIVIDADES												
3.	3.1. Informe Final de Cierre de Tareas	Informe	22	0	22						11	11



PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA : DEVIDA OFICINA ZONAL TINGO MARIA
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 RESULTADO ESPECIFICO : LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACION Y AUTORIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA HACIA UN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE (DAIS).
 PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DAIS
 ACTIVIDAD : ATENCION A LA POBLACION POST ERRADICACION
 TAREA : MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL BASICA EN CASERIOS DEL VALLE DEL MONZON, REGION HUANUCO

Genérica de Gasto (1)	Sub Genérica de Gasto (2)		Meta Total (4) S/.	Fuente de financiamiento (7) S/.		META MENSUAL S/ (7)							
	Código (3)	Nombre		DEVIDA (R O)	USAID (POR)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	
2.3. BIENES Y SERVICIOS	2.3.1.2	VESTUARIO Y TEXTILES	10,142.18	10,142.18		0.00	0.00	3,593.00	2,239.92	3,339.26	370.00		
	2.3.1.3	COMBUSTIBLE, CARBURANTES Y AFINES	9,363.26	9,363.26		0.00	0.00	1,630.00	1,592.00	4,969.26	1,172.00		
	2.3.1.5	MATERIALES Y ÚTILES	2,100.00	2,100.00		300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00
	2.3.1.6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	656,015.41	656,015.41		0.00	0.00	232,217.37	123,406.14	256,043.42	42,348.48		
	2.3.1.99	COMPRA DE OTROS BIENES	10,977.02	10,977.02		0.00	0.00	5,163.43	1,216.00	4,026.59	571.00		
2.3.2.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	357,630.99	357,630.99		0.00	0.00	58,713.48	106,099.54	72,699.81	120,118.17			
2.3.2.5	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	38,806.34	38,806.34		0.00	0.00	1,500.00	16,250.00	500.00	18,556.34			
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	274,292.65	274,292.65		0.00	0.00	44,810.00	46,890.00	60,794.85	45,297.79	26,600.00		
2.6. ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6.32	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS EQUIPOS Y MOBILIARIOS	52,522.60	52,522.60		0.00	0.00	12,603.80	13,365.87	8,565.34	17,967.59	0.00	
TOTAL			1,409,860.47	1,409,860.47		26,300.00	24,400.00	360,631.06	311,179.47	413,838.54	246,701.38	26,900.00	



FORMATO N° 2A
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA : DEVIDA OFICINA ZONAL TINGO MARIA
PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
RESULTADO ESPECIFICO : LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACION Y FAMILIAS INCORPORADAS AL DAIS
PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DAIS
ACTIVIDAD : ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POST ERRADICACIÓN
TAREA : MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL BÁSICA EN CASERÍOS DEL VALLE DEL MONZÓN, REGIÓN HUÁNUCO

Código (3)	Nombre	Meta Anual (6) S/.	META MENSUAL S/.											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total S/.				
2.3.12.11	VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	S/ 10,142.18	S/ 0.00	S/ 0.00	3,993.00	2,239.92	3,929.26	370.00						10,142.18
2.3.13.11	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	S/ 9,363.26	S/ 0.00	S/ 0.00	1,630.00	1,592.00	4,969.26	1,172.00						9,363.26
2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/ 2,100.00	S/ 300.00	S/ 300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	2,100.00
2.3.1.6.1.3	REPUESTOS Y ACCESORIOS (DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS)	S/ 656,015.41	S/ 0.00	S/ 0.00	232,217.37	123,406.14	258,043.42	42,348.48						656,015.41
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	S/ 10,977.02	S/ 0.00	S/ 0.00	5,163.43	1,216.00	4,026.59	571.00						10,977.02
2.3.24.11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES (DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS)	S/ 357,630.99	S/ 0.00	S/ 0.00	58,713.48	106,099.54	73,699.81	120,118.17						357,630.99
2.3.25.14	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES (DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS)	S/ 36,806.34	S/ 0.00	S/ 0.00	1,900.00	16,250.00	500.00	18,556.34						36,806.34
2.3.27.11.2	OTROS SERVICIOS (TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES)	S/ 91,192.65	S/ 0.00	S/ 0.00	18,210.00	20,090.00	34,194.85	18,697.79						91,192.65
2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/ 183,100.00	S/ 26,000.00	S/ 26,100.00	S/ 26,600.00	S/ 26,600.00	S/ 26,600.00	S/ 26,600.00	S/ 26,600.00	S/ 26,600.00	S/ 26,600.00	S/ 26,600.00	S/ 26,600.00	183,100.00
2.6.32.22	MOBILIARIO	S/ 13,141.87	S/ 0.00	S/ 0.00	6,830.00	1,015.60	0.00	5,296.27						13,141.87
2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	S/ 39,380.73	S/ 0.00	S/ 0.00	5,773.80	13,370.27	8,563.34	12,671.32						39,380.73
TOTAL		S/ 1,409,850.47	S/ 26,300.00	S/ 26,400.00	S/ 360,531.05	S/ 311,179.47	S/ 413,838.54	S/ 246,701.38	S/ 26,900.00	S/ 1,409,850.47				



ANEXOS

Estimación de costos para el desarrollo de las actividades.

Las metas propuestas deberán ir acompañadas de su correspondiente financiamiento, el cual se efectuará en concordancia con los cronogramas elaborados. La mencionada programación de gastos es la que se muestra a continuación:

CRONOGRAMA DE GASTOS PARA EJECUCION DE OBRAS SEGÚN CASERÍO

ESPECIFICA DEL GASTO	DESCRIPCION	MES				TOTAL
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
	CORVINILLA ALTA	S/. 39,552.91	S/. 18,711.66			S/. 58,264.57
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS	S/. 2,000.00	S/. 4,000.00			S/. 6,000.00
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERIA	S/. 3,300.00	S/. 7,700.00			S/. 11,000.00
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ACABADOS	S/. 1,980.82	S/. 4,621.90			S/. 6,602.72
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES	S/. 1,000.00	S/. 500.00			S/. 1,500.00
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS	S/. 500.00	S/. 500.00			S/. 1,000.00
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION	S/. 29,735.99				S/. 29,735.99
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	S/. 666.10				S/. 666.10
2.3.12.11	VESTUARIO	S/. 370.00				S/. 370.00
2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		S/. 1,389.76			S/. 1,389.76
	PALO DE ACERO	S/. 33,544.38	S/. 12,050.11			S/. 45,594.49
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS	S/. 3,000.00	S/. 6,000.00			S/. 9,000.00
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERIA	S/. 1,735.76	S/. 4,050.11			S/. 5,785.87
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES	S/. 1,500.00	S/. 1,000.00			S/. 2,500.00
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS	S/. 1,000.00	S/. 1,000.00			S/. 2,000.00
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION	S/. 23,587.62				S/. 23,587.62
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	S/. 601.00				S/. 601.00
2.3.12.11	VESTUARIO	S/. 370.00				S/. 370.00
2.6.32.2.2	MOBILIARIO	S/. 1,750.00				S/. 1,750.00



	TAMSHI ALTO			S/. 43,002.97	S/. 9,910.02	S/. 52,912.99
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS			S/. 2,000.00		S/. 2,000.00
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA			S/. 3,150.00	S/. 7,350.00	S/. 10,500.00
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES			S/. 3,000.00	S/. 2,000.00	S/. 5,000.00
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS				S/. 560.02	S/. 560.02
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION			S/. 25,561.57		S/. 25,561.57
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS			S/. 105.00		S/. 105.00
2.3.12.11	VESTUARIO			S/. 125.00		S/. 125.00
2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES			S/. 6,541.40		S/. 6,541.40
2.3.13.11	COMBUSTIBLE			S/. 2,520.00		S/. 2,520.00
	SHIANCA	S/. 22,055.06	S/. 7,119.57			S/. 29,174.62
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS	S/. 1,748.39	S/. 4,079.57			S/. 5,827.95
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES	S/. 760.00	S/. 3,040.00			S/. 3,800.00
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION	S/. 13,542.87				S/. 13,542.87
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	S/. 105.00				S/. 105.00
2.3.12.11	VESTUARIO	S/. 125.00				S/. 125.00
2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	S/. 5,773.80				S/. 5,773.80
	SACHAVACA	S/. 36,198.82	S/. 9,260.00			S/. 45,458.82
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS			S/. 700.00		S/. 700.00
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA	S/. 3,240.00		S/. 7,560.00		S/. 10,800.00
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES	S/. 2,500.00		S/. 1,000.00		S/. 3,500.00
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION	S/. 29,067.82				S/. 29,067.82
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	S/. 231.00				S/. 231.00
2.3.12.11	VESTUARIO	S/. 740.00				S/. 740.00
2.3.13.11	COMBUSTIBLE	S/. 420.00				S/. 420.00
	SANTA ROSA DE CHACRITA	S/. 34,815.99	S/. 17,328.60	S/. 6,900.00	S/. 17,328.60	S/. 59,044.59

2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS			S/. 5,400.00	S/. 5,400.00	S/. 10,800.00
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA			S/. 7,802.33	S/. 7,802.33	S/. 7,802.33
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES			S/. 1,500.00	S/. 1,000.00	S/. 2,500.00
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS			S/. 1,000.00	S/. 1,000.00	S/. 1,000.00
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION	S/. 34,031.99				S/. 34,031.99
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	S/. 414.00				S/. 414.00
2.3.12.11	VESTUARIO	S/. 370.00				S/. 370.00
2.6.32.22	MOBILIARIO			S/. 2,126.27	S/. 2,126.27	S/. 2,126.27
	RIO ESPINO	S/. 54,120.00	S/. 27,880.00			S/. 82,000.00
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS	S/. 3,690.00	S/. 8,610.00			S/. 12,300.00
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA	S/. 3,690.00	S/. 8,610.00			S/. 12,300.00
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES	S/. 5,740.00	S/. 2,460.00			S/. 8,200.00
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS		S/. 4,100.00			S/. 4,100.00
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION	S/. 38,540.00				S/. 38,540.00
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	S/. 820.00				S/. 820.00
2.3.12.11	VESTUARIO	S/. 820.00				S/. 820.00
2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		S/. 4,100.00			S/. 4,100.00
2.3.13.11	COMBUSTIBLE	S/. 820.00				S/. 820.00
	LA GRANJA	S/. 20,123.22	S/. 4,096.42	S/. 10,058.32	S/. 34,277.96	
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS			S/. 3,000.00	S/. 6,000.00	S/. 9,000.00
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA			S/. 1,096.42	S/. 2,558.32	S/. 3,654.74
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES		S/. 1,000.00		S/. 1,000.00	S/. 2,000.00
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS		S/. 500.00		S/. 500.00	S/. 1,000.00
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION		S/. 17,217.70			S/. 17,217.70
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS					S/. 0.00
2.3.12.11	VESTUARIO		S/. 389.92			S/. 389.92



2.6.32.22	MOBILIARIO		S/. 1,015.60			S/. 1,015.60
	TAZO GRANDE		S/. 18,020.00			S/. 53,000.00
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS	S/. 2,385.00	S/. 5,565.00			S/. 7,950.00
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA	S/. 2,385.00	S/. 5,565.00			S/. 7,950.00
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES	S/. 3,710.00	S/. 1,590.00			S/. 5,300.00
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS		S/. 2,650.00			S/. 2,650.00
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION	S/. 24,910.00				S/. 24,910.00
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	S/. 530.00				S/. 530.00
2.3.12.11	VESTUARIO	S/. 530.00				S/. 530.00
2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		S/. 2,650.00			S/. 2,650.00
2.3.13.11	COMBUSTIBLE	S/. 530.00				S/. 530.00
	PUERTO MARIA ALMENDRA					S/. 44,217.06
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS			S/. 34,483.73	S/. 9,733.33	S/. 44,217.06
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA			S/. 2,000.00	S/. 3,233.33	S/. 5,233.33
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES			S/. 3,000.00	S/. 5,000.00	S/. 8,000.00
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS			S/. 1,000.00	S/. 1,000.00	S/. 2,000.00
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION			S/. 25,062.46		S/. 25,062.46
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS			S/. 732.33		S/. 732.33
2.3.12.11	VESTUARIO			S/. 665.00		S/. 665.00
2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES			S/. 2,023.94		S/. 2,023.94
	SHITARI					S/. 58,006.68
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS	S/. 1,723.06	S/. 4,000.00			S/. 5,723.06
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA	S/. 5,500.00	S/. 5,500.00			S/. 11,000.00
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES	S/. 1,500.00				S/. 1,500.00
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS		S/. 1,000.00			S/. 1,000.00



2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION				S/. 32,333.29		S/. 32,333.29
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS				S/. 732.33		S/. 732.33
2.3.12.11	VESTUARIO				S/. 638.00		S/. 638.00
2.6.32.22	MOBILIARIO				S/. 5,080.00		S/. 5,080.00
	BUENOS AIRES				S/. 44,399.38	S/. 17,187.75	S/. 61,587.13
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS				S/. 5,400.00	S/. 5,400.00	S/. 10,800.00
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA					S/. 8,287.75	S/. 8,287.75
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES				S/. 2,000.00	S/. 2,500.00	S/. 4,500.00
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS				S/. 500.00	S/. 500.00	S/. 1,000.00
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION				S/. 35,530.38		S/. 35,530.38
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS				S/. 414.00		S/. 414.00
2.3.12.11	VESTUARIO				S/. 555.00		S/. 555.00
2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES					S/. 500.00	S/. 500.00
	CHIPAQUILLO				S/. 34,637.87	S/. 17,843.75	S/. 52,481.62
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS				S/. 2,361.67	S/. 5,510.57	S/. 7,872.24
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA				S/. 2,361.67	S/. 5,510.57	S/. 7,872.24
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES				S/. 3,673.71	S/. 1,574.45	S/. 5,248.16
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS					S/. 2,624.08	S/. 2,624.08
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION				S/. 24,666.36		S/. 24,666.36
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS				S/. 524.82		S/. 524.82
2.3.12.11	VESTUARIO				S/. 524.82		S/. 524.82
2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES					S/. 2,624.08	S/. 2,624.08
2.3.13.11	COMBUSTIBLE				S/. 524.82		S/. 524.82
	NUEVA DELHI				S/. 31,042.33	S/. 7,985.59	S/. 39,027.92
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA				S/. 4,000.00	S/. 4,460.59	S/. 8,460.59
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES				S/. 3,000.00	S/. 2,900.00	S/. 5,900.00

2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION				S/. 23,462.33	S/. 23,462.33	S/. 23,462.33
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS				S/. 105.00	S/. 105.00	S/. 105.00
2.3.12.11	VESTUARIO				S/. 125.00	S/. 125.00	S/. 125.00
2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES			S/. 625.00			S/. 625.00
2.3.13.11	COMBUSTIBLE				S/. 350.00	S/. 350.00	S/. 350.00
	AGUA BLANCA			S/. 56,894.60	S/. 19,111.28		S/. 76,005.88
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS		S/. 5,500.00	S/. 5,500.00			S/. 11,000.00
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA		S/. 3,000.00	S/. 5,474.77			S/. 8,474.77
2.3.27.1.1.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES		S/. 1,500.00	S/. 1,500.00			S/. 3,000.00
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS			S/. 2,500.00			S/. 2,500.00
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION		S/. 46,323.60				S/. 46,323.60
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS		S/. 571.00				S/. 571.00
2.3.12.11	VESTUARIO			S/. 370.00			S/. 370.00
2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES			S/. 3,180.51			S/. 3,180.51
2.3.13.11	COMBUSTIBLE			S/. 586.00			S/. 586.00
	CACHICOTO			S/. 35,921.00	S/. 11,997.95		S/. 47,918.95
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS		S/. 4,019.00	S/. 4,000.00			S/. 8,019.00
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA		S/. 4,000.00	S/. 4,497.95			S/. 8,497.95
2.3.27.1.1.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES		S/. 2,500.00	S/. 2,000.00			S/. 4,500.00
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS			S/. 1,500.00			S/. 1,500.00
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION		S/. 23,244.00				S/. 23,244.00
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS		S/. 1,138.00				S/. 1,138.00
2.3.12.11	VESTUARIO		S/. 740.00				S/. 740.00
2.6.32.22	MOBILIARIO						S/. 0.00
2.3.13.11	COMBUSTIBLE		S/. 280.00				S/. 280.00
	YANACANDADO				S/. 66,202.23	S/. 20,297.29	S/. 86,499.52

2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS			S/. 5,000.00	S/. 5,000.00	S/. 10,000.00
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA			S/. 5,000.00	S/. 5,000.00	S/. 10,000.00
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ACABADOS			S/. 5,500.00	S/. 4,041.29	S/. 4,041.29
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES				S/. 2,500.00	S/. 5,500.00
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS				S/. 2,500.00	S/. 2,500.00
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION			S/. 49,761.23		S/. 49,761.23
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS			S/. 571.00		S/. 571.00
2.3.12.11	VESTUARIO			S/. 370.00		S/. 370.00
2.6.32.22	MOBILIARIO				S/. 3,170.00	S/. 3,170.00
2.3.13.11	COMBUSTIBLE				S/. 586.00	S/. 586.00
	NUEVA SELVA BAJA			S/. 34,637.87	S/. 17,843.75	S/. 52,481.62
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS			S/. 2,361.67	S/. 5,510.57	S/. 7,872.24
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA			S/. 2,361.67	S/. 5,510.57	S/. 7,872.24
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES			S/. 3,673.71	S/. 1,574.45	S/. 5,248.16
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS				S/. 2,624.08	S/. 2,624.08
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION			S/. 24,666.36		S/. 24,666.36
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS			S/. 524.82		S/. 524.82
2.3.12.11	VESTUARIO			S/. 524.82		S/. 524.82
2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES				S/. 2,624.08	S/. 2,624.08
2.3.13.11	COMBUSTIBLE			S/. 524.82		S/. 524.82
	CORVINA COLORADA			S/. 9,056.46	S/. 62,165.63	S/. 71,222.09
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS		S/. 3,556.46	S/. 4,000.00		S/. 7,556.46
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA		S/. 5,500.00	S/. 5,500.00		S/. 11,000.00
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES			S/. 4,500.00		S/. 4,500.00
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS			S/. 2,500.00		S/. 2,500.00

2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION	S/. 43,088.63			S/. 43,088.63
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	S/. 571.00			S/. 571.00
2.3.12.11	VESTUARIO	S/. 370.00			S/. 370.00
2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	S/. 1,050.00			S/. 1,050.00
2.3.13.11	COMBUSTIBLE	S/. 586.00			S/. 586.00
	MONTEGRANDE	S/. 5,585.24	S/. 9,000.00	S/. 55,925.48	S/. 70,510.72
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS	S/. 2,000.00	S/. 2,000.00	S/. 2,000.00	S/. 6,000.00
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA	S/. 3,585.24	S/. 4,500.00	S/. 4,500.00	S/. 12,585.24
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES		S/. 2,500.00	S/. 2,000.00	S/. 4,500.00
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS			S/. 2,500.00	S/. 2,500.00
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION			S/. 42,348.48	S/. 42,348.48
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS			S/. 571.00	S/. 571.00
2.3.12.11	VESTUARIO			S/. 370.00	S/. 370.00
2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES			S/. 1,050.00	S/. 1,050.00
2.3.13.11	COMBUSTIBLE			S/. 586.00	S/. 586.00
	NUEVA SELVA ALTA		S/. 34,637.87	S/. 17,843.75	S/. 52,481.62
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS		S/. 2,361.67	S/. 5,510.57	S/. 7,872.24
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA		S/. 2,361.67	S/. 5,510.57	S/. 7,872.24
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES		S/. 3,673.71	S/. 1,574.45	S/. 5,248.16
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS			S/. 2,624.08	S/. 2,624.08
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION		S/. 24,666.36		S/. 24,666.36
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS		S/. 524.82		S/. 524.82
2.3.12.11	VESTUARIO		S/. 524.82		S/. 524.82
2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES			S/. 2,624.08	S/. 2,624.08
2.3.13.11	COMBUSTIBLE		S/. 524.82		S/. 524.82
	CUYACU		S/. 34,637.87	S/. 17,843.75	S/. 52,481.62



2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE ESTRUCTURAS						S/. 2,361.67	S/. 5,510.57	S/. 7,872.24
2.3.24.11	MAESTRO DE OBRA PARA TRABAJOS DE CARPINTERÍA						S/. 2,361.67	S/. 5,510.57	S/. 7,872.24
2.3.27.11.2	FLETE TRANSPORTE DE MATERIALES						S/. 3,673.71	S/. 1,574.45	S/. 5,248.16
2.3.25.14	ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS						S/. 2,624.08		S/. 2,624.08
2.3.1.6.1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION						S/. 24,666.36		S/. 24,666.36
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS						S/. 524.82		S/. 524.82
2.3.12.11	VESTUARIO						S/. 524.82		S/. 524.82
2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES						S/. 2,624.08		S/. 2,624.08
2.3.13.11	COMBUSTIBLE						S/. 524.82		S/. 524.82
	TOTAL DEL MES						S/. 333,631.08	S/. 284,279.47	S/. 1,224,650.47

CRONOGRAMA DE GASTOS DEL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

DESCRIPCION	PROGRAMADO 2014										TOTAL				
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO								
PERSONAL TÉCNICO - ADMINISTRATIVO Y UTILES DE ESCRITORIO															
COORDINADOR	S/. 5,500.00	S/. 38,500.00													
RESIDENTE 1	S/. 5,500.00	S/. 5,000.00	S/. 35,500.00												
RESIDENTE 2	S/. 5,500.00	S/. 5,000.00	S/. 35,500.00												
PROYECTISTA	S/. 5,500.00	S/. 5,000.00	S/. 35,500.00												
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	S/. 4,000.00	S/. 3,600.00	S/. 25,600.00												
ALMACENERO	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 2,500.00	S/. 12,500.00											
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/. 300.00	S/. 2,100.00													
TOTAL DEL MES	S/. 26,300.00	S/. 24,400.00	S/. 26,900.00	S/. 185,200.00											



RESUMEN DE GASTOS PARA EJECUCION DE OBRAS SEGÚN ESPECÍFICA

ESPECÍFICA DEL GASTO	DESCRIPCION	PROGRAMADO 2014											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL				
2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/. 26,000.00	S/. 24,100.00	S/. 26,600.00	S/. 26,600.00	S/. 26,600.00	S/. 26,600.00	S/. 26,600.00	S/. 26,600.00	S/. 26,600.00	S/. 26,600.00	S/. 26,600.00	S/. 183,100.00
2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/. 300.00	S/. 300.00	S/. 300.00	S/. 300.00	S/. 300.00	S/. 300.00	S/. 300.00	S/. 300.00	S/. 300.00	S/. 300.00	S/. 300.00	S/. 2,100.00
2.3.24.11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES (DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS)	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 58,713.48	S/. 106,099.54	S/. 72,699.81	S/. 120,118.17	S/. 0.00	S/. 357,630.99				
2.3.27.11.2	OTROS SERVICIOS (TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES)	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 18,210.00	S/. 20,090.00	S/. 34,194.85	S/. 18,697.79	S/. 0.00	S/. 91,192.65				
2.3.25.14	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES (DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS)	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 1,500.00	S/. 16,250.00	S/. 500.00	S/. 18,556.34	S/. 0.00	S/. 36,806.34				
2.3.1.6.1.3	REPUESTOS Y ACCESORIOS (DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS)	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 232,217.37	S/. 123,406.14	S/. 238,043.42	S/. 42,348.48	S/. 0.00	S/. 656,015.41				
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 5,163.43	S/. 1,216.00	S/. 4,026.59	S/. 571.00	S/. 0.00	S/. 10,977.02				
2.3.12.11	VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 3,593.00	S/. 2,239.92	S/. 3,939.26	S/. 370.00	S/. 0.00	S/. 10,142.18				
2.6.32.22	MOBILIARIO	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 6,830.00	S/. 1,015.60	S/. 0.00	S/. 5,296.27	S/. 0.00	S/. 13,141.87				
2.6.32.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 5,773.80	S/. 12,370.27	S/. 8,565.34	S/. 12,671.32	S/. 0.00	S/. 39,380.73				
2.3.13.11	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 1,630.00	S/. 1,592.00	S/. 4,969.26	S/. 1,172.00	S/. 0.00	S/. 9,363.26				
	TOTAL SEGÚN ESPECIFICA	S/. 26,300.00	S/. 24,400.00	S/. 360,531.08	S/. 311,179.47	S/. 413,838.54	S/. 246,701.38	S/. 26,900.00	S/. 1,409,850.47				



OFICINA ZONAL TINGO MARÍA

TAREA

**"CARAVANAS PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN
EN EL MARCO DE PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL
ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA"**

FEBRERO, 2014

INDICE

I. DATOS GENERALES

1.1. Nombre de la Tarea	03
1.2. Objetivo de la Tarea	03
1.3. Monto Total de la inversión	03
1.4. Ámbito de intervención	03

II DESCRIPCION DE LAS FASES DE LA TAREA

2.1. Fase Capacitación e inducción	04
2.2 Fase de Planificación y organización	04
2.2.1. Reuniones de coordinación y concertación con autoridades comunales y locales y responsables de instituciones públicas	04
2.2.2 Presentación del plan de trabajo de caravanas y mini caravanas y establecimiento de compromisos institucionales	05
2.3 Fase de Ejecución	05
2.3.1 Caravanas Para El Desarrollo y la inclusión	05
2.3.2 Encuestas de percepción	06
2.3.3 Presentación de resultados de la caravana	06
2.3.4 Informe final	06
2.4 Fase de Supervisión	06
2.4.1 Plan de supervisión	06
2.4.2 Informe de supervisión	06
2.5 Fase de Sistematización de la Tarea	07

III. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA TAREA 07

IV. PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS 08 - 10

4.1. Formato N° 1: Programación de metas Físicas	
4.2. Formato N° 2: Programación de metas Financieras	
4.3.Formato N° 2: Programación de metas financieras y específicas de gasto	10



I. DATOS GENERALES

1.1. Nombre de la Tarea:

Caravanas para el Desarrollo y la Inclusión en el marco de plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ Tingo María

1.2. Objetivo de la Tarea

Facilitar el acceso a la plataforma de servicios el estado en el marco del plan de post erradicación en la jurisdicción de los distritos: Monzón, Rupa Rupa y Chinchao de las Provincias de Huamalíes, Leoncio Prado y Huánuco - Región Huánuco.

1.3. Monto total de la inversión:

El monto de la inversión es de **S/. 737,000.00** (Setecientos treintaisiete mil 00/100 nuevos soles).

1.4. Ámbito y Participantes:

Cuadro N° 01: Zonas priorizadas y N° de Participantes

Región	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Número	
				Caravanas	Participantes
Huanuco	Huamalíes	Monzon	Sachavaca	1	1000
			Tazo Grande	1	1000
			Monzon	1	3000
	Leoncio Prado	Rupa Rupa	Supte San Jorge	1	3000
	Huánuco	Chinchao	Puente Durand	1	3000
TOTAL				5	11,000

II. DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DE LA TAREA

La presente Tarea utilizará metodologías comunicacionales y de movilización social a fin de informar y atender a la población asentada en 5 Centros Poblados, que comprende aproximadamente 144 caseríos de post erradicaciones a través de los servicios sociales que presta el estado; contribuyendo de esta manera en el proceso de su inclusión social.

En ese sentido, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA), en el marco del Plan Post Erradicación y en coordinación con las instituciones públicas y privadas, desarrollarán 05 caravanas para el desarrollo e inclusión social en zonas de post erradicación, cuyo objetivo principal es acercar la plataforma de los servicios del Estado a las familias que se encuentran en pobreza y extrema pobreza.

Todas las actividades están comprendidas en cinco fases bien marcadas fases: 1.- Fase de capacitación e inducción a equipo de trabajo; 2.- Fase de planificación y organización; 3.- Fase de ejecución, 4.- Fase de supervisión y fase 5.- Sistematización de la tarea.

2.1 Fase de Formación de Capacitación e inducción:

Comprende los siguientes pasos:

Selección y evaluación del personal social encargada de ejecutar las **05** Caravanas para el desarrollo y la inclusión, liderado por el Especialista en Movilización Social, a fin de coordinar, concertar y articular acciones con entidades públicas, civiles, castrenses, sociedad civil organizada y la cooperación internacional.

El especialista técnico-social responderá directamente el Jefe Zonal de la OZTM

La capacitación e inducción, al especialista Movilización Social y equipo de apoyo estará a cargo del Jefe Zonal OZTM-DEVIDA y otros funcionarios de esta oficina que cuentan con la experiencia en planificar y organizar caravanas. Tiene como objetivo transferir la metodología de desarrollo de caravanas, así como también socializar toda la información operativa: como es el directorio de los profesionales médicos, autoridades, responsables de instituciones de apoyo y otros que sean de utilidad para dicha tarea.

2.2 Fase de Planificación y organización

La planificación y organización de las caravanas está a cargo del equipo técnico-social liderado/a por el Especialista en Movilización Social. Entre estas acciones se tiene:

2.2.1 Reuniones de coordinación y concertación con autoridades comunales y locales y responsables de instituciones públicas:

Luego de planificar las actividades, se prevé una reunión con los representantes de las instituciones públicas a fin de involucrarlos y comprometerlos en la actividad, en este momento se determina aportes y compromisos para implementar las actividades durante todo el año. Asimismo, una vez definido la fecha, instituciones, responsable y beneficios a prestar, se coordina con el Alcalde del Gobierno Local y Gobernador a fin de sumar esfuerzos, su presencia es determinante para generar compromisos en la convocatoria y logística del evento. Finalmente se inicia las coordinaciones con cada uno de los caseríos sedes.

Es importante realizar una adecuada convocatoria, para ello, se define las estrategias comunicacionales por cada caravana, se estima la participación de acuerdo al ítems 1.4. por cada caravana según el caserío o centro poblado a desarrollarse.

Todas las actividades deberán ir acompañadas por una fuerte campaña promocional y mediática, igualmente se producirán afiche y rótulos publicitarios.

2.2.2 Presentación del plan de trabajo de caravanas y establecimiento de compromisos institucionales:

Con todo esta información el Especialista en Movilización social, elabora un plan de trabajo, el cual debe contemplar los compromisos de cada una de las instituciones involucradas, para el presente año hemos planificado cinco (05) Caravanas por el desarrollo e inclusión social en caseríos y centros poblados



2.3 Fase de Ejecución

Consiste en ejecutar el plan de las caravanas por el desarrollo e inclusión social en sus diferentes momentos, esta etapa, permite ejecutar las actividades previstas que garanticen:

- Acercar la plataforma de servicios del estado,
- Ferias de oportunidades,
- Mayor presencia del estado peruano en caseríos post erradicados.

Durante la implementación, se debe generar confianza necesaria entre los mismos caseríos y hacia la intervención del estado. En esta etapa se informará y sensibilizará a la población para recibir los beneficios del estado en salud, agricultura, titulación de predios, Asesoría Jurídica, educación, Beca 18, Juntos Qali Warma, pensión 65, atención médicas, entre otros.

Igualmente se ha previsto actividades lúdicas como campeonato deportivos de hombres y mujeres, palo encebado, concurso relacionados al cacao: mazorca más grande, quiebra de la mazorca de cacao, injertación entre otros.

El equipo técnico-social, propondrá comisiones de trabajo cuyas coordinaciones recaerá en los funcionarios, equipos técnicos y especialistas de DEVIDA – OZTM. Cada coordinador debe garantizar la presencia y participación de sus integrantes:

- Comisión de salud
- Comisión de shows artísticos y concursos
- Comisión de convocatoria y traslado de las comunidades
- Comisión de traslado de las comunidades al lugar de la carava y mini caravana, por el desarrollo e inclusión social
- Comisión de gestión de premios y reconocimiento a autoridades
- Comisión de logística
- Comisión de infraestructura
- Comisión de deportes.
- Comisión de alimentación
- Comisión de limpieza
- Comisión de difusión

2.3.1 Caravanas para el Desarrollo e Inclusión Social (Centro Poblado): Se ha previsto la implementación de **05** Caravanas tanto en caseríos y centros poblados, en cada una de ellas se prevé la mayor asistencia de poblaciones cercana al sitio donde se desarrollara la Caravana, el evento se desarrollará en 02 días, según cronograma detallado en el Cuadro 03.

2.3.2 Encuestas de Percepción: Con el objetivo de conocer la percepción de la población beneficiaria respecto a la calidad de los servicios que se brindan en las caravanas, así como, otros servicios de interés de las poblaciones de los caseríos de post erradicación. El especialista de movilización social con el soporte técnico del área de comunicaciones elaborará el protocolo para llevar a cabo las encuestas y la redacción del informe respectivo.



2.3.3 Presentación de resultados de las caravanas a los responsables de las instituciones involucradas: A partir de la implementación de las caravanas, el Especialista en Movilización Social elaborará mensualmente un reporte de los resultados y lo socializará en una reunión multisectorial e intergubernamental, especialmente a DEVIDA con el objetivo de que todos los involucrados conozcan de las avances y dificultades y tomar acciones correctivas.

2.3.4 Informe final de Caravanas: El especialista de Movilización – Social al final de la consultoría elabora un informe final, donde reporta las principales acciones realizadas y muestra estadísticamente el balance general del de la implementación de las caravanas, hallazgos, resultados y sugerencias.

2.4 Fase de Supervisión

2.4.1 Plan de supervisión: Su elaboración e implementación estará a cargo del Coordinador del Área de Desarrollo Comunitario y Local de la OZTM DEVIDA, para ello trabajará estrechamente con el área de Evaluación & Monitoreo.

2.4.2 Informe de supervisión: El responsable de la supervisión cargo del Coordinador del Área de Desarrollo Comunitario y Local de la OZTM DEVIDA. De acuerdo a la programación de metas se elaborará un informe de supervisión y el final en diciembre y se socializará con la Jefatura Zonal OZTM-DEVIDA, y se invitará a las instituciones aliadas y Especialistas de Desarrollo Comunitario y Local con el objetivo de hacer una retro alimentación y establecer mecanismos y/o acciones correctivas para el cumplimiento de las metas.

2.5 Fase de Sistematización de la Tarea.

Se ha previsto realizar la sistematización de la experiencia, cuya tarea se realizará en el mes de diciembre del 2014, el cual debe contener el resultado de todas las caravanas, experiencias positivas y negativas, lecciones aprendidas y recomendaciones, los detalles del contenido se detallara en los Términos de Referencia cuando se realice la convocatoria para el servicio de la sistematización.



ANEXOS

FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS-2014

ENTIDAD EJECUTORA: OFICINA ZONAL TINGO MARÍA - DEVIDA

PROGRAMA: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - DAIS

RESULTADO ESPECÍFICO: LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA HACIA UN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE (DAIS).

PRODUCTO: FAMILIAS INCORPORADAS AL DAIS

ACTIVIDAD: ATENCION DE LA POBLACION POST ERRADICACION

TAREA : CARAVANAS PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA

ACTIVIDADES /TAREAS		Unidad Medida	META MENSUALIZADA												META TOTAL					
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
PERSONAS ATENDIDAS		Participantes			1000			1000			3000			3000			3000			11,000
1	FASE DE CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN A EQUIPO DE TRABAJO																			
1.1.	Taller de inducción "Desarrollo de caravanas y procesos administrativos"	Informe			1															1
2	FASE DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN																			
2.1	Reuniones de coordinación y concertación con autoridades comunales y locales y responsables de instituciones públicas	Acta de Reunión			1			1		1			1				1			5
2.2	Presentación del plan de trabajo de caravanas y establecimiento de compromisos institucionales"	Informe			1															1
3	FASE DE EJECUCIÓN (IMPLEMENTACIÓN)																			
3.1.	Caravanas para el Desarrollo e Inclusión Social	Informe			1			1		1			1				1			5
3.3.	Encuestas a población beneficiaria	Informe			1			1		1			1				1			5
3.4	Presentación de resultados de las caravanas	Informe			1			1		1			1				1			5
3.5	Informe final	Informe															1			1
4	FASE DE SUPERVISIÓN																			
4.1	Elaboración del Plan de Supervisión	Plan			1															1
4.2	Informe de Supervisión	Informe			1			1		1			1				1			5
5	FASE DE SISTEMATIZACIÓN DE LA TAREA																			
5.1	Sistematización de la Tarea	Informe																	1	1



FORMATO 2

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2014

ENTIDAD EJECUTORA: OFICINA ZONAL TINGO MARÍA - DEVIDA
PROGRAMA: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - DAIS
RESULTADO ESPECÍFICO: LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA HACIA UN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE (DAIS).

PRODUCTO: FAMILIAS INCORPORADAS AL DAIS

ACTIVIDAD: ATENCION DE LA POBLACION POST ERRADICACION

TAREA : CARAVANAS PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSION EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA

Genérica de Gasto (1)	Sub Genérica de Gasto (2)		Financiamiento (7) S/.		META MENSUAL (8) S/.												TOTAL S/.											
			DEVIDA	Otros	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre												
	Código (3)	Nombre																										
2.3	2.3.1.2	VESTUARIOS Y TEXTILES	53,250				28,250					6,250				6,250					6,250				53,250			
	2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES	13,250				2,650									2,650									2,650	13,250		
	2.3.1.8	SUMINISTROS MEDICOS	135,000				27,000									27,000									27,000	135,000		
	2.3.2.1	VIAJES	5,000				1,000									1,000									1,000	5,000		
	2.3.2.5	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	116,000				23,200									23,200										23,200	116,000	
2.6	2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	317,500				55,500								55,500										55,500	317,500		
	2.3.1.99	OTROS BIENES	88,000				20,000								17,000										17,000	88,000		
	2.6.3.2	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	9,000				9,000																			9,000		
		TOTAL	737,000				166,600					4,000		4,000		132,600								4,000	132,600	4,000	24,000	737,000



FORMATO 2-A

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2014

ENTIDAD EJECUTORA: OFICINA ZONAL TINGO MARÍA - DEVIDA

PROGRAMA: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - DAIS

RESULTADO ESPECÍFICO: LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA HACIA UN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE (DAIS).

PRODUCTO: FAMILIAS INCORPORADAS AL DAIS

ACTIVIDAD: ATENCION DE LA POBLACION POST ERRADICACION

TAREA : CARAVANAS PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ TINGO MARÍA

GENERICA DE GASTO	ESPECIFICA DE GASTO		Cant.	Precio Unitario S/.	META MENSUALIZADA (NUEVOS SOLES)												META TOTAL S/.
	CODIGO (5)	NOMBRE			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos (Especialista en Movilización Social Caravana)	10	4,000.00			4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	40,000	
	2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos (Servicios de encuestas para Caravanas)	5	1,500.00			1,500					1,500			1,500	7,500	
	2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos (Contratación de servicios diversos)	5	8,500.00			8,500.00					8,500.00			8,500.00	42,500	
	2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos (Otros servicios de publicidad y difusión)	5	5,000.00			5,000.00					5,000.00			5,000.00	25,000	
	2.3.2.5.1.2	De vehículos (Alquiler de vehículos)	5	21,200.00			21,200.00					21,200.00			21,200.00	106,000	
	2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos (Alimentos y bebidas para consumo humano)	5	25,000.00			25,000.00					25,000.00			25,000.00	125,000	
23 Bienes y Servicios	2.3.1.99.1.99	Otros bienes	5	17,000.00			5,000.00					17,000.00			17,000.00	73,000	
	2.3.1.5.3.1	Aseo, limpieza y tocador	5	2,000.00			2,000.00					2,000.00			2,000.00	10,000	
	2.3.1.5.1.2	Papería en general, útiles y materiales de oficina	5	650.00			650.00					650.00			650.00	3,250	
	2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte	25	200.00			1,000.00					1,000.00			1,000.00	5,000	
	2.3.2.5.1.4	De Maquinarias y equipos	5	2,000.00			2,000.00					2,000.00			2,000.00	10,000	
	2.3.1.2.1.1	Vestuarios, accesorios y prendas diversas (Polos, Gorros, mochilas, morrales)	142	372.00			28,250.00					6,250.00			6,250.00	53,250	
	2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos (Servicios profesionales médicos Generales y especialistas)	5	11,500.00			11,500.00					11,500.00			11,500.00	57,500	
	2.3.1.99.1.99	Otros bienes (Adquisición de todos con estructura de fierro + estrado grande)	1	15,000.00			15,000.00					0.00			0.00	15,000	

